

JOSÉ R. MILLÁN



HISTORIA NACIONAL

6° GRADO

PRECIO: \$ 2,20

Editorial A. KAPELUSZ Y CIA. BsAs

OMAR GARDET

Nº. 340-E8-OR54

ALUMNA

LECCIONES
DE
HISTORIA NACIONAL

LECCIONES

DE

HISTORIA NACIONAL

POR

JOSÉ R. MILLÁN

EX INSPECTOR DE ESCUELAS DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y MENDOZA

EX DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL POPULAR DE MAR DEL PLATA

PROFESOR DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA

EN EL COLEGIO NACIONAL ALMIRANTE BROWN (ADROGUÉ)

Obra aprobada por el H. C. General de Educación
de la Provincia de Buenos Aires

María Eugenia Jagetti

EDITORIAL A. KAPELUSZ Y CIA.

1242, Bm. MITRE, 1248 — BUENOS AIRES

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

*Queda hecho el depósito
que marca la ley 11.723*

ANTECEDENTES

SINOPSIS HISTÓRICO - GEOGRÁFICA

El extenso suelo de la República Argentina ofrece dos aspectos físicos de marcada diferencia, por lo cual puede dividírsele en seis regiones distintas:

- 1° noroeste andino (región serrana);
- 2° noroeste chaqueño (región boscosa);
- 3° litoral argentino (región mesopotámica);
- 4° llanura central (región pampeana);
- 5° costera y mesetas del sur (región patagónica);
- 6° suroeste andino (región serrana y lacustre).

A las diferencias de suelo de estas regiones deben sumarse los distintos climas y productos, caracterizándose todas ellas por una abundante flora y fauna, las que ofrecían al primitivo habitante condiciones favorables de alimentación y de abrigo.

Así lo comprueban los numerosos restos que se han encontrado, de sus industrias, de sus armas, de sus habitaciones, de sus tumbas y aun los restos de sus fogones, donde suelen hallarse huesos calcinados ya petrificados, y trozos de alfarería.

División del tiempo en la Historia Argentina. — Muchos siglos antes de que Solís descubriera el *Mar Dulce*, vivió en el territorio de nuestro país un tipo de hombre primitivo, del que sólo se han encon-

trado algunos restos fósiles y objetos de su industria, de piedra tallada.

Este es el punto de partida de la división del tiempo en la Historia Argentina.

Transcurridos algunos siglos, después de la *época remota* en que vivió este hombre primitivo, el territorio fué habitado por aborígenes de la *raza cobriza*. Estos aborígenes fueron los que hallaron los descubridores del *Mar Dulce* y los conquistadores de las *Tierras del Plata*.

Como la Historia Argentina empieza con este descubrimiento, todo el tiempo *remotamente anterior* a tal hecho, es el *tiempo prehistórico* y el que *precede cronológicamente* al mismo hecho, es el *tiempo protohistórico*.

El tiempo transcurrido después del descubrimiento del *Mar Dulce* es el tiempo histórico de la Argentina. (1)

División del tiempo en la Historia Argentina	Tiempo prehistórico	{ Época del hombre fósil
	Tiempo protohistórico	{ Vida del aborígen inmediata al Descubrimiento
	Tiempo histórico	{ Descubrimiento Conquista y Colonización Independencia

División de la Historia Argentina.—El conjunto de hechos que forman nuestra Historia puede dividirse en tres grandes períodos:

(1) La Prehistoria se refiere al tiempo en que no existieron documentos escritos; la Protohistoria refiere lo ocurrido, documentándose en leyendas y tradiciones. La Historia empieza con la escritura.

Período del Descubrimiento y Conquista, desde la llegada de los españoles, hasta la creación de la Gobernación de Buenos Aires (1617).

Período Colonial, que comprende los hechos ocurridos durante la Gobernación de Buenos Aires y el Virreinato, hasta la Revolución de Mayo.

Período de la Independencia, que abarca los hechos desde este último acontecimiento hasta nuestros días.

La población prehistórica y protohistórica. — De acuerdo con esta división del tiempo, a los hombres que vivieron durante esas épocas se les llama *prehistóricos* y *protohistóricos*, respectivamente.

El hombre prehistórico tuvo una industria muy rudimentaria: de la piedra tallada; era cazador, se abrigó con pieles y conoció el fuego. Según algunos hallazgos, se albergó dentro de caparazones de grandes peludos, hoy extinguidos (Gliptodontes).

Del hombre protohistórico se ven todavía, principalmente en la región andina, vestigios de sus habitaciones, armas y utensilios de piedra. También suelen encontrarse en esta región muros de piedra (*pircas*) y ruinas de fortalezas (*pucarás*), objetos de la industria que tuvieron (adornos de oro, plata, cobre y bronce), urnas y vasijas pintadas y restos de tejidos de lana y algodón.

No todos los pueblos aborígenes practicaron la agricultura; los más atrasados vivían sólo de la pesca y de la caza, al abrigo de toldos de ramas y cueros.

El aborígen argentino había constituido la familia organizándose en sociedades, a veces bajo la

dirección de jefes o caciques, antes de la llegada de los españoles.

Las razas aborígenes se denominaban: la Quichua (indios diaguitas), la Patagónica (indios tehuelches) y la Guaraní.

De estas tres razas, los pueblos del noroeste andino (diaguitas), fueron los que alcanzaron mayor cultura, siguiéndoles los del suroeste andino (araucaños), y a éstos los pueblos guaraníes, que habitaban el noreste argentino.

Descubrimiento del Mar Dulce. — Con el descubrimiento del Mar Dulce por Juan Díaz de Solís, en 1516, comienza la Historia de nuestro país.

A este gran descubrimiento siguió el del Estrecho de Magallanes y la exploración de la costa patagónica, en los alrededores del puerto San Julián, en donde ocurrió la primera toma de posesión del territorio, en nombre del rey de España, llamando Monte Cristo a una montaña cercana (1520).

Las primeras exploraciones. — Las primeras exploraciones de nuestro territorio las llevaron a cabo Caboto y García quienes habían partido de España casi al mismo tiempo. Internados en el *Mar Dulce*, decidieron remontar el río Paraná, en busca de las fabulosas riquezas del país del *Rey Blanco*, según refería la leyenda que oyeron en Santa Catalina.

De esta exploración sólo quedaron las ruinas del fuerte de Sancti-Spíritus, que fundara Caboto en la confluencia del Carcarañá con el Paraná, primer hecho de la conquista española en nuestro territorio, y la leyenda de Lucía Miranda.

Las naves de Caboto y García fueron así las primeras que surcaron las aguas del majestuoso Paraná, admirando sus tripulantes, desde la cu-

bierta de sus barcos, las pintorescas barrancas que se levantan en sus márgenes.

El reparto de Sud América. — Las informaciones que tuvo Carlos V, de Caboto y de García, sobre la feracidad y buen clima de las tierras que habían visto, decidieron al rey a conquistarlas, para lo cual dividió las tierras de América en *cuatro distritos paralelos*, a cargo cada uno de un Adelantado.

A don Pedro de Mendoza le tocó el comprendido entre los paralelos 25 y 36, desde el Mar del Norte (Atlántico) hasta el Mar del Sur (Pacífico).

Este Adelantazgo es, pues, nuestro primer territorio en el mapa de América.

El adelantazgo. — El gobierno de los adelantados representa la conquista militar de las *Tierras del Río de la Plata*, llevada a cabo por medio de la fundación de ciudades. Las exploraciones que hicieron los conquistadores españoles en el interior del territorio, complementaron geográficamente las del Río de la Plata y, por lo tanto, la geografía histórica del país.

El territorio del adelantazgo del Río de la Plata, comprendido en su creación entre los grados 25 y 36, fué extendido, poco tiempo después, hasta el estrecho de Magallanes, por expresa real orden de Carlos V.

Los capitanes de Mendoza, don Juan de Ayolas y don Domingo Martínez de Irala, navegaron los ríos Paraná y Alto Paraguay, en tanto que otro capitán de la expedición, don Juan de Zalazar Espinosa, fundaba la ciudad de Asunción en la margen izquierda del río Paraguay.

Con la fundación de estas dos ciudades empezó la conquista del Río de la Plata.

A don Pedro de Mendoza sucedieron los Adelantados Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Juan Ortiz de Zárate y Juan de Torres de Vera y Aragón.

En el período correspondiente a los dos últimos adelantados se fundaron las ciudades de Santa Fe, Buenos Aires, por segunda vez, y Corrientes.

Al mismo tiempo que se conquistaban las regiones del Río de la Plata, tenía lugar la exploración y población del interior del país, por los conquistadores don Diego de Rojas y don Juan Núñez de Prado, llegados del Perú, y don Francisco de Aguirre, don Pedro del Castillo y don Juan Jufre, enviados por el gobernador de Chile.

Estos conquistadores fundaron las ciudades de Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Salta, La Rioja, Jujuy y Catamarca; los llegados de Chile fundaron Mendoza, San Juan y San Luis.

El período de la conquista (1536-1596) tuvo una duración de medio siglo; pero el país ya podía llamarse colonia.

Período Colonial. — (1º: *la Gobernación.*)—Terminado el período de la conquista, empezó el de la colonización, iniciado por el gobernador Hernando Arias de Saavedra, a principios del siglo XVII.

Durante este período la colonia estuvo bajo el mando de los gobernadores, funcionarios reales, que poco se preocuparon por su progreso, con excepción honrosa del criollo Hernandarias, nativo de la Asunción.

Este mandatario, ciudadano inteligente, laborioso y humanitario, fué a la vez valiente soldado, e impulsó el bienestar de la colonia fomentando las industrias agrícola y pastoril.

La Historia Argentina lo llama *el primer patriota*,

y la Casa de Contratación de Sevilla, rindiéndole un alto homenaje “por esclarecido en las artes de la paz y de la guerra”, ordenó colocar su retrato en una de las salas de dicha casa.

El hecho más importante ocurrido en este período fué la división de la provincia del Río de la Plata en dos gobernaciones: *la de Buenos Aires y la del Paraguay*.

También se fundaron entonces las ciudades de Rosario, Montevideo y Paraná. Anterior a estas fundaciones se habían establecido las misiones jesuíticas, a iniciativa de Hernandarias, durante su gobierno.

El Virreinato

I

ORGANIZACIÓN POLÍTICO - SOCIAL

El progreso de la gobernación de Buenos Aires.— Ha pasado siglo y medio desde que se creara la gobernación de Buenos Aires y dentro de su territorio se contemplan ya núcleos de vida civilizada.

Pequeñas villas y pueblos, tierras labradas, grandes estancias son los exponentes de un progreso que se define. Entre aquellos pueblos media el desierto, cruzado por la huella de la carreta que conduce viajeros y mercaderías. En el Río de la Plata y en los ríos Paraná y Uruguay navegan algunos barcos cargados de *frutos del país*, con destino al extranjero, constituyendo la carga el único comercio de exportación de la colonia.

La amenaza constante de los portugueses, avan-

zando hacia el Río de la Plata y la defensa de las costas patagónicas, codiciadas ya por los corsarios y contrabandistas ingleses, franceses y holandeses, decidieron al rey de España, Carlos III, a crear un gobierno respetable, con fuerza suficiente para la seguridad territorial.

A estas causas debe añadirse el progreso económico y social alcanzado por la colonia, cuya administración civil y política reclamaba la acción de un poder con mayor autonomía que la conferida a los gobernadores.

Extensión del virreinato del Río de la Plata. — El extenso virreinato del Río de la Plata, situado en el extremo meridional del continente americano, se extendía, aproximadamente, desde los 12 grados de latitud sur, hasta las últimas costas antárticas, limitado al oeste por la cordillera de los Andes y al este por el Atlántico y los ríos Alto Paraná y Alto Paraguay.

El territorio del virreinato abarcó así una extensión igual a la cuarta parte de la América del Sud y se formó con las gobernaciones del Río de la Plata, del Paraguay, de Tucumán, de Cuyo y el Alto Perú (presidencia de Charcas).

Hacia este tiempo, ya la Patagonia había sido explorada por el jesuíta Tomás Falkner y durante el virreinato de Vértiz se exploraron los ríos Colorado y Negro, hasta las faldas andinas, por el piloto Basilio Villarino, a la vez que Francisco Antonio Viedma fundaba Carmen de Patagones (1760-1782).

Para contener las invasiones de los indios pampas, el virrey Vértiz fundó en la provincia de Buenos Aires algunos fortines o guardias militares,

que con el andar del tiempo se transformaron en las actuales ciudades de Chascomús, Rojas, Navarro, Monte, General Paz, etcétera.

Después de la independencia americana, en tan vasto suelo, se constituyeron cuatro naciones: la República Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia.

División del virreinato en intendencias. — La administración de tan vasto territorio se hizo imposible desde un gobierno central, por cuya causa el virreinato se dividió, en 1782, en ocho intendencias, cada una a cargo de un gobernador-intendente.

En el actual territorio argentino quedaron comprendidas las intendencias de Buenos Aires, Córdoba y Salta; al Alto Perú pertenecieron las intendencias de La Paz, Cochabamba, Charcas y Potosí; la intendencia del Paraguay se formó con la gobernación del Paraguay y territorio de Río Grande.

Funciones de gobierno de los intendentes. — Los intendentes eran nombrados por el rey, por tiempo variable; pero dependían de los virreyes o de las Audiencias, según la índole del asunto que trataban.

Intervenían en asuntos de policía, de justicia, de guerra y de hacienda y a veces en algunos de carácter militar, aun cuando no tenían mando de fuerzas.

La función principal de los intendentes era la administración del tesoro real, a cuyo efecto, en su respectiva intendencia se creó la Subdelegación de Hacienda, donde se percibían las rentas e impuestos que producía la intendencia.

Por la *Real Ordenanza de Intendentes*, especie de Constitución de las Intendencias, se estableció en la capital del virreinato, presidida por el virrey, la

Junta Superior de Real Hacienda, donde se llevaba la contabilidad del tesoro real (1).

Tres elementos de población. — La población del virreinato del Río de la Plata fué formada por tres razas: la blanca, la aborígen y la negra. De la fusión de estas razas resultaron los mestizos (hijos de indios y blancos), los mulatos (hijos de blancos y negros) y los zambos (hijos de negros e indios).

La división en clases sociales. — Así, pues, de los tres elementos de la población surgieron tres distintas clases sociales, caracterizadas por diferencias de posición y costumbres; pero que se identificaron por un marcado espíritu democrático: *la clase culta, la plebe y los esclavos.*

A la primera pertenecían el elemento español de fortuna, mandatarios, gente de linaje y los hijos de españoles acaudalados. Esta clase constituía sólo una *jerarquía social*, pues su cultura era escasa, contándose en ella muchos analfabetos. Puede decirse que la clase culta era la *aristocracia* de la sociedad virreinal y sólo constituía una minoría.

El pueblo formaba la mayoría de los habitantes de aquella sociedad y en general era gente modesta que se dedicaba a quehaceres domésticos, labores de mano, trabajo personal o a la sencilla industria casera.

El elemento pobre de la clase media, *la plebe*, estaba formado por los gremios de diversos oficios. Este elemento vivía en las afueras de las ciudades, en su pequeño lote de quinta, cultivando algunos productos para el consumo de la casa, en la cual eran

(1) “La Real Ordenanza de Intendentes de 1782 es el fundamento sobre el que reposa la tradición del organismo federal de la Constitución de la República Argentina” (*Virreinato del Río de la Plata*, por Vicente G. Quesada.)

infaltables las aves y una o más vacas lecheras, por pobre que fuera su dueño.

Los esclavos africanos formaron la tercer clase social; eran adquiridos en la plaza del Retiro con destino a la servidumbre de las familias, donde desempeñaban los quehaceres domésticos. La bondad con que eran tratados por sus amos, fué característica de la esclavitud en el Río de la Plata, hasta el punto de renunciar muchos esclavos a la libertad, por considerarse como *parte de la familia*.

Durante las invasiones inglesas los negros formaron los batallones de pardos y morenos, que tan valientemente se condujeron en todo momento en la lucha contra el invasor (1).

II

LA VIDA ECONÓMICA DEL VIRREYNATO

Por más de dos siglos y medio el Río de la Plata estuvo cerrado para el comercio, con excepción de alguna que otra franquicia que se concedió por limitado tiempo.

El puerto de Sevilla, el *puerto único*, y recién en 1718, el de Cádiz, fueron los dos puertos españoles habilitados para el comercio colonial, otorgado únicamente a los negociantes españoles.

Para complemento del monopolio, la ruta comercial era un absurdo: los barcos salían del puerto de Sevilla con destino a Portobelo cruzaban el istmo y desde Panamá, por vía Callao, Alto Perú y Tucumán,

(1) A fines del siglo XVIII la población del virreinato, según Azara y cálculo de Martín de Moussy, era de 310.628 habitantes; la ciudad de Buenos Aires tenía 24.205 personas y la campaña 12.925.

mán, llegaban las mercaderías a Buenos Aires. De este modo, cuando las mercaderías llegaban al Río de la Plata los precios resultaban recargados en un 500 a 600 % de su valor.

La escasez de artículos de toda clase fué siempre muy grande, porque las Leyes de Indias disponían que una sola vez al año salieran de Sevilla y de Cádiz las flotas y galeones que conducían las mercaderías (1).

La prohibición se extendía también al comercio intercolonial, es decir, entre colonia y colonia.

El primer comercio que se permitió en el Río de la Plata fué el *negrero*, o sea la compra de esclavos, autorizándose a un empresario la introducción de 600 africanos anualmente (1595).

A principios del siglo XVII salieron por el puerto de Buenos Aires con destino al Brasil y Guinea, unas pocas arrobas de lana, sebo y harina, para ser permutados por ropa y calzado.

Poco a poco la metrópoli fué suprimiendo las restricciones, hasta que en 1778, a iniciativa del virrey D. Pedro de Cevallos, se estableció el comercio libre entre España y el Río de la Plata.

El contrabando. — Otra de las consecuencias que produjo el sistema restrictivo del comercio colonial fué el *contrabando*.

Los barcos contrabandistas proveyeron al Río de la Plata de muchas provisiones y mercaderías indispensables para la vida y el trabajo, a cambio de los

(1) El sistema restrictivo implantado en sus colonias, ordenando "que si fuese posible" no entrase ni saliese nada ni nadie por el Río de la Plata. Esto equivalía a someter al virreinato a un aislamiento completo del resto del mundo,

frutos del país, que sólo así podían ser explotados (1).

La primera industria ganadera fué la corambre, iniciada en la época de Hernandarias, industria que se acrecentó en grandes cifras, habiendo años que se exportaron hasta millón y medio de cueros (1783).

En el último cuarto del siglo XVIII se dió comienzo a la industria saladeril, faenándose grandes cantidades de ganado vacuno, para la fabricación de tasajo, que se exportaba al Brasil, Cuba y España.

La agricultura. — Las Leyes de Indias disponían que los conquistadores distribuyeran entre los soldados pobladores, “suertes de chacra”, para que tuvieran *abundancia de bastimentos*.

Los pobladores debían sembrar las semillas que llevarsen, debiendo tener cada uno los útiles y animales de *labrar la tierra de pan y legumbres de que luego se puedan socorrer*.

El arraigo a la tierra aseguraba así la estabilidad de las flamantes poblaciones, manteniendo firme la conquista. Sin embargo, la agricultura colonial no prosperó tanto como la ganadería; pero fué extendiéndose poco a poco, pasando del huerto de legumbres a los cultivos de cereales en las suertes de chacra, donde los colonos cosechaban trigo, maíz, porotos, zapallo, batatas, etc.

Por muchos años no se cultivaron otros productos,

(1) “A consecuencia del aislamiento y del monopolio habiáanse desarrollado varias pequeñas industrias, cuyos productos mantenían el escaso comercio de esa época. Yerba-mate y tabaco de Asunción; azúcar, de Tucumán y Santiago; tejidos de lana y de algodón hechos en Catamarca; tintes, curtidurías, calzado, cera, miel y arroz, de Tucumán; vinos, de Mendoza y San Juan. En Corrientes y Paraguay trabajaban astilleros que construían goletas y balandras hasta de 30 varas de largo”. (Historia Financiera de la República. José A. Terry).

y recién a fines del siglo XVIII se cosechó lino y cáñamo, destinado a la exportación.

En las provincias de Cuyo, a pesar de la prohibición que pesaba, se habían plantado muchos viñedos, cuya producción se exportaba al litoral. En Tucumán se cultivaba la caña de azúcar y el arroz; en Catamarca y La Rioja se cultivó la vid y el olivo.

En muchas provincias la reja del arado era de madera, el trigo y el lino se trillaban en la era, un malacate molía la caña de azúcar, el maíz se pisaba en el mortero de piedra o de algarrobo, la uva se pisaba en el lagar a *pie descalzo* y la yerba mate se envasaba en tercios de cuero.

III

LA CULTURA COLONIAL

Los centros de cultura de la colonia. — La vida intelectual del virreinato del Río de la Plata se concentraba en dos centros principales: Chuquisaca y Córdoba.

Más tarde, se incorporó otro centro, Buenos Aires, cuando en ella se crearon establecimientos de instrucción y apareció el periodismo.

Los cronistas del Río de la Plata. — La historia del Río de la Plata, hasta después de la revolución, tuvo muy pocos cronistas, los cuales citaremos por orden de tiempo. La primera obra que apareció fué el *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata*, escrita por el mismo Schmidel, en 1554, y en la cual relata la expedición de don Pedro de Mendoza.

A esta obra siguió *Comentarios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río

de la Plata (1557). A los pocos años, apareció en 1602, el poema histórico escrito por Martín del Barco Centenera, titulado *La Argentina*, en que se cuenta la conquista del Río de la Plata y la fundación de Buënos Aires.

Ruiz Díaz de Guzmán fué otro de los cronistas, quien publicó en 1612 su *Descubrimiento y descripción de las provincias del Río de la Plata*, titulando su obra *La Argentina*.

En la segunda mitad del siglo XVIII aparecieron, entre otras, la *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* por el P. Pedro Lozano y la *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, por el P. José Guevara.

Al finalizar este siglo el sabio naturalista D. Félix de Azara publicó, entre otras obras, la que tituló *Memoria Rural sobre el Río de la Plata*.

El teatro. — El virrey Vértiz fundó la *Casa de Comedias*, para que en ella tuvieran lugar las representaciones teatrales, pudiendo afirmarse que en tal iniciativa tiene su origen el teatro argentino.

Aquellas espaciosa y pobrísima sala, techada de paja y alumbrada a vela de sebo y candiles, por dos reales la entrada a los ricos y un real a los pobres, ofrecía las noches de función *un lleno completo*.

Las obras que representaba la compañía de aficionados pertenecía al teatro español, amenizando la función una orquesta de flautas y guitarras.

Las bellas artes. — La cultura artística de la época virreinal fué de poca importancia, caracterizándose por la originalidad de sus artistas, que crearon, con elementos del arte español, un arte nuevo, el arte colonial.

Con especialidad definida fueron cultivadas la ar-

quitectura, y la orfebrería; la escultura y el tallado en madera contaron con algunos artistas, cuyas obras son de escaso mérito.

En las misiones jesuíticas los indios artistas esculpían en piedra obras de ornato o tallaban en madera, santos, altares, puertas y muebles. La pintura tuvo pocos cultores en el Río de la Plata, dedicándose los artistas a representar vírgenes, santos o escenas de carácter religioso. A pesar de la simplicidad que revelan los cuadros tienen el valor de documentos históricos de la época colonial.

La música llegó al Río de la Plata al mismo tiempo que los conquistadores, quienes junto al arcabuz o la espada colocaban la guitarra o la vihuela con que acompañaban sus cantares.

Los padres misioneros formaron con los indios buenas orquestas de música litúrgica y los aires regionales se oyeron en todo el territorio.

Aun cuando había muy pocos, el piano se tocaba en casa de alguna familia pudiente y en las iglesias los coros se acompañaban con numerosas orquestas; la guitarra se oía en todas partes y había llegado a la pulpería de campaña.

Con la música llegó el canto, y los bailes criollos, gatos y cielos se festejaban en el rancho de la estancia, en tanto en el salón alfombrado de la casa urbana se bailaba la expresiva danza.

La primera imprenta.—La introducción de la imprenta en el Río de la Plata es obra de los jesuitas, quienes la tuvieron primeramente en las Misiones del Paraná y del Uruguay y luego la instalaron en Córdoba.

El progresista virrey Vértiz, dándose cuenta del beneficio que reportaría a Buenos Aires la difusión de *papeles impresos*, llevó de Córdoba una imprenta que existía abandonada en el Colegio de Monserrat, adquiriéndola por la suma de mil pesos.

Esta fué la primer imprenta que hubo en Buenos Aires, llamándosela *Imprenta de los Niños Expósitos*, porque los tipógrafos eran los niños mayores de la *Casa de los Niños Expósitos*.

En ella se imprimieron documentos oficiales, catecismos de doctrina cristiana, sermones y alocuciones religiosas y algunos pequeños folletos, con cuyo producto se sostenía el asilo.

El periodismo. — A principios del siglo XIX apareció en Buenos Aires, editado por la Imprenta de Niños Expósitos, el primer periódico, titulado *Telégrafo Mercantil, Político, Económico, Rural e Histórico del Río de la Plata*, dirigido por el coronel español D. Francisco Antonio Cabello.

El propósito de la publicación era altamente cultural, “encontrándose en el *Telégrafo* mucho bueno y curioso, al lado de mucho de ningún valor” (Bilbao). Los colaboradores del *Telégrafo* fueron intelectuales criollos, entre los que se destacaban Juan Manuel Labardén, Luis Chorroarín, Juan José Castelli, Domingo de Azcuénaga, Fray Julián Perdriel, Manuel Medrano, Manuel Belgrano, el deán Funes y otros más.

Muy corta vida tuvo el *Telégrafo*, dejando de aparecer al año siguiente, por orden del virrey Loreto, a causa de haber censurado las costumbres de la sociedad porteña.

Felizmente, un mes antes había aparecido el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, inspi-

rado por Belgrano y dirigido por el eriollo D. Hipólito Vieytes.

El primer periódico en idioma extranjero apareció en Montevideo durante la segunda invasión inglesa, con el título de *Southern Star* (Estrella del Sud), impreso en inglés y castellano.

De este periódico sólo se publicaron siete números, pero tuvo el singular mérito de insinuar en el pueblo ideas de emancipación.

Por un intervalo de pocos años Buenos Aires careció de periódicos locales, hasta que en 1810 aparecieron *El Correo del Comercio*, bajo la dirección de Belgrano, y *La Gaceta de Buenos Aires*, fundada por el Dr. Mariano Moreno.

La enseñanza primaria. — La educación pública estuvo muy descuidada durante la época colonial, dándose escasa instrucción en un número reducido de escuelas primarias a un pequeño número de alumnos.

Por lo general, la enseñanza de las primeras letras estaba a cargo de sacerdotes o de algún particular de escasos conocimientos, y sólo se aprendía a leer, escribir, contar y rezar.

La escuela se instalaba en los conventos o en la casa particular del maestro, *que hacía escuela*, en habitaciones desmanteladas, a veces sin otro piso que el duro suelo, sentándose los niños en sillitas de paja que ellos mismos llevaban.

No había ni bancos, ni pizarrón, y como los libros eran muy escasos, a veces sólo se disponía de un texto de lectura.

La infaltable palmeta estaba siempre al alcance de la mano del severo *dómine*, y en algún rincón del *aula* solía verse algunos penitenciados, hincados

de rodillas. En algunas provincias argentinas la primera escuela primaria fué creada en las ciudades, a fines del siglo XVIII.

La enseñanza secundaria. — Con la creación del *Colegio de San Carlos* por el virrey Vértiz, costeadado con los bienes que pertenecieron a los jesuítas, se inició la enseñanza secundaria en la ciudad de Buenos Aires (1783). Anteriormente a este colegio, que fué el principal, habían funcionado en Córdoba en el colegio de *Loreto* y el de *Montserrat*, en los cuales se dictaban cursos de estudios superiores (Latinitud, Literatura, Filosofía y Teología). Por iniciativa de nuestro prócer D. Manuel Belgrano se crearon la Escuela de Náutica y la Academia de Dibujo, y más tarde, en septiembre de 1810, la Escuela de Matemáticas,

La enseñanza superior. — Durante la época del virreinato funcionaron dos universidades, la de Córdoba y la de Charcas, en las cuales recibieron sus títulos algunos de nuestros ilustres patriotas de 1810 (1).

La Universidad de Córdoba, la primera que existió en el Río de la Plata, fué fundada por el obispo Fernando de Trejo y Sanabria, quien donó su fortuna para que con la renta que produjera se costeara la institución. Esta universidad comenzó a funcionar en 1622.

Casi un siglo más tarde se creó la Universidad de Charcas, la cual fué preferida por la juventud que deseaba graduarse de “doctor en derecho”, porque en la de Córdoba sólo se otorgaban los títulos de *maestro*, *bachiller*, *licenciado* y *doctor en teología*.

(1) En Charcas estudiaron los doctores Moreno, Paso, Castelli, López y Planes, Monteagudo y varios otros.

La Escuela de Medicina, fundada en 1802, fué confiada al ilustrado médico argentino, Dr. Cosme Argerich, quien desempeñó sus funciones con “dignidad y sabiduría”.

El progresista virrey Vértiz inició durante su gobierno algunas gestiones para la creación de una universidad, pero no lo consiguió (1)

IV

VIAJES Y COMUNICACIONES

El aislamiento. — Las poblaciones del virreinato estuvieron en constante incomunicación, por las grandes distancias que las separaba y por los escasos medios de viajar en esa época.

Largos meses pasaban sin que llegara al pueblo la ansiada galera, esperada todos los días, trayendo cartas, encomiendas o alguna noticia. Cuando en el horizonte se divisaba la vela del barco cercano, la noticia corría de casa en casa, y pronto sus habitantes formaban grupos animados en la playa del río.

La correspondencia. — El servicio de correos entre Buenos Aires y España fué establecido en 1767, siendo gobernador D. Francisco de Paula Bucarelli.

La correspondencia que llegaba para Chile, Charcas, Potosí, Lima, etc., era conducida por galera a su destino. A la Asunción y puertos intermedios el

(1) El virrey Loreto encarpetó el proyecto de Vértiz, alegando “*que no era bueno dar esa clase de educación a los criollos de por sí poco sumisos y amigos de la libertad*”.

La Corte Española suprimió la Escuela de Náutica, creada por iniciativa del esclarecido patriota don Manuel Belgrano, por considerarla “*establecimiento de lujo*” y añadió una *amonestación al Consulado*.

servicio de correo se hacía dos o tres veces al año, a causa de las dificultades del camino.

Los viajes y los medios de transporte. — Durante la época colonial los viajes constituyeron una empresa difícil, costosa y llena de riesgos, en los cuales no pocas veces se perdía la vida.

A lo largo del camino, cada cuatro o cinco leguas estaban las *postas*, lugar de descanso para continuar el viaje. Al llegar la noche se hacía campamento para cenar y dormir, velándose el sueño por turnos, para evitar la sorpresa de la indiada, siempre dispuesta al asalto nocturno. El viaje a caballo se hacía con buena tropilla, para ir mudando el *montado* de cuando en cuando. Muchas leguas, lo mismo 100 que 200 galopaban los jinetes hasta llegar a su destino.

El *chasqui* era un mensajero que conducía correspondencia o era simplemente portador de una comunicación. Por lo general viajaba con *caballo de tiro*, un poco de charque en las maletas, llevando por toda defensa el inseparable cuchillo y los instrumentos camperos, el lazo y las boleadoras.

Las *arrias* de mulas eran otro medio de transporte en los tiempos coloniales, especialmente en la región montañosa, donde la galera o la carreta no tenían camino para su mole voluminosa.

Sobre una liviana y blanda montura se cargaban en cada mula hasta 200 kilos, formándose las arrias de 200 y 300 mulas, conducidas por seis u ocho *arrieros*,

La *carreta* fué un medio de transporte de mucha eficacia en los lejanos tiempos del virreinato.

Con el fin de que los viajes resultaran bien aprovechados, las carretas eran amplias, lo suficiente para conducir media docena de viajeros o abundante

carga, pues las había para el traslado de las personas o el transporte de mercaderías.

La carreta fué introducida en el Río de la Plata por los españoles, a fines del siglo XVI, para viajar a Mendoza, San Juan, sur de Chile y el Alto Perú, empleando en tan largos viajes hasta tres meses.

Cada carreta era tirada por seis yuntas de bueyes y la tropa de carretas se formaba con ocho o diez, cada una bien provista de víveres y con armas para defenderse de los salvajes del desierto.

Transportes fluviales. — En los grandes ríos de nuestro territorio, el Paraná y el Uruguay, navegaban pequeñas balandras y lanchones, construídos en el país, los que hacían viajes de ida y vuelta entre la Asunción y Buenos Aires, con escala en los pueblos de la costa.

Otras veces, siempre aguas abajo y próxima a la costa, lenta y silenciosamente, al impulso de la corriente, se deslizaba en estos ríos una *jangada*. Nada más simple que esta embarcación primitiva, formada por una trabazón de troncos fuertemente ligados, con una pequeña choza en el centro, para abrigo de viajeros y tripulantes. La jangada era, simplemente, un cargamento de leña, que se vendía en el primer puerto de llegada al mejor postor.

V

LOS VIRREYES DEL RÍO DE LA PLATA

Estos funcionarios ejercían su cargo con amplias facultades para los asuntos políticos; en las otras ramas de la administración estaban asesorados por tres Juntas: de Gobierno, de Guerra y de Hacienda.

D. Pedro de Cevallos. — El general D. Pedro de Cevallos fué designado primer virrey del Río de la

Plata. Usando de las facultades reales conferidas a los virreyes, declaró *el libre comercio del Río de la Plata, con la Península y las demás colonias.*

El progreso alcanzado por la ciudad de Buenos Aires, cuyo puerto llegó a ser el primero de Sud América, hace digna de recordación la memoria del virrey Cevallos.

Don Juan José de Vértiz. — A Cevallos sucedió en el virreinato el ex gobernador de Buenos Aires D. Juan José de Vértiz, oriundo de Méjico.

Fué digno sucesor de Cevallos y su gobierno le acredita como el virrey de mayor prestigio en el Río de la Plata, por las importantes obras de progreso e iniciativas que llevó a cabo.

Dió impulso a la instrucción pública, fundando el Real Colegio de San Carlos, y entre otras instituciones de utilidad social y de caridad, creó la Casa de Comedias, la Casa de Niños Expósitos, el Hospicio de Mendigos y el Hospital de Mujeres.

La cultura de Buenos Aires debe al virrey Vértiz su primer imprenta. El la trajo desde Córdoba y por ella se imprimieron los primeros periódicos del Río de la Plata y otras publicaciones.

Durante su gobierno tuvo lugar en el Alto Perú la sublevación de Túpac Amaru, que si bien se logró sofocarla, “no fué enteramente estéril en el espíritu de los americanos”. (J. M. Estrada.)

Los últimos virreyes. — A Vértiz sucedieron diversos virreyes, que fueron los últimos del dominio español en el Río de la Plata.

El marqués de Loreto fué el tercer virrey, y durante su administración se creó la Real Audiencia.

Le siguió en el cargo el teniente general don Nicolás Arredondo, en cuyo gobierno se instaló el Con-

sulado, especie de alto tribunal de comercio, que sostuvo con sus rentas una escuela de náutica.

El primer secretario del Consulado fué el joven patriota doctor Manuel Belgrano.

Los otros virreyes fueron: D. Pedro Melo de Portugal, D. Gabriel Avilés y del Fierro y el mariscal Joaquín del Pino, quien fomentó la educación común y ordenó la creación de la Escuela de Medicina.

Pero el hecho más notable que ocurrió durante su gobierno es la aparición del primer periódico en Buenos Aires, titulado *Telégrafo Mercantil, Rural, Económico e Historiógrafo del Río de la Plata*.

A la muerte de Del Pino, ocurrida en 1804, le sucedió en el gobierno D. Rafael de Sobremonte, Intendente de Córdoba, el cual fué depuesto por el *Cabildo Abierto* del 14 de Mayo de 1806, por su ineptitud y cobardía cuando ocurrió la primera invasión inglesa. En su reemplazo se designó a D. Santiago Liniers, jefe militar de Buenos Aires.

VI

SÍNTESIS

El progreso alcanzado por la colonia en este período es múltiple. La vida cultural tuvo en las aulas de la Universidad de Córdoba y en la de Chuquisaca y en las del Real Colegio de San Carlos, un poderoso incentivo, egresando de ellas una juventud ilustrada, que más tarde es antorcha y nervio de la Revolución de Mayo.

La aparición del periodismo fomentó la afición a las producciones literarias, y la Casa de Comedias, de reciente creación, hizo, con sus representaciones, más espiritual la vida apacible de la sociedad colonial.

La vida económica, acrecentada por el comercio libre y el desarrollo alcanzado por las industrias agropecuarias, dió a Buenos Aires carácter de activa plaza comercial.

Treinta años de existencia llevaba el virreinato cuando tuvieron lugar las invasiones inglesas, en que el pueblo de Buenos Aires demostró *que jamás se le podría conquistar* (declaración textual de un jefe inglés), arrojando por dos veces y para siempre al invasor.

Después, el pueblo criollo, armado ya su brazo fuerte y dirigido con alto espíritu patriótico por nuestros próceres, aclamó su independencia el 25 de Mayo de 1810, la fecha inmortal de nuestra emancipación.

¡No manchó a la Revolución de Mayo una sola gota de sangre!

Se impuso un pueblo que había llegado a su mayor edad y que había aprendido a bastarse a sí mismo.

El estudio del período que se inicia en 1810 será materia del presente libro.

El territorio de la Nación Argentina. — Después de la Revolución de Mayo, el distrito geográfico de lo que fué el virreinato sufrió diversas modificaciones territoriales empezando por el nombre del territorio, al que se le designó con el de *Provincias Unidas del Río de la Plata*.

Razones de distinta sociabilidad y de carácter geográfico fueron causa para que el Paraguay y el Alto Perú se segregaran de las Provincias Unidas, constituyéndose en naciones independientes, en 1811 y 1825, respectivamente. A este desmembramiento siguió el del territorio del Uruguay, que también

se constituyó en nación independiente en 1828, después de la guerra con el Brasil.

El territorio de las antiguas Intendencias empezó a desmembrarse en distritos y poco a poco se constituyeron las catorce provincias argentinas con gobiernos propios, cada una con su respectiva capital (1).

Complementan el territorio de la República Argentina diez gobernaciones, creadas en el último cuarto del siglo pasado, por leyes del Congreso Nacional.

En este mismo lapso tuvo lugar la conquista del desierto (1879), obra llevada a cabo por el ejército argentino, incorporándose así al territorio de la nación unas veinte mil leguas.

Hoy surge en ese territorio, con características de provincia argentina, la progresista gobernación de la Pampa, a la cual siguen en importancia las de Río Negro y la de Neuquén justificando así la conquista hecha por aquel *Ejército Guerrero, Poblador y Civilizador*.

Las cuestiones de límites que tuvo en distintas épocas la República Argentina, con Paraguay, Brasil y Chile, fueron sometidas al arbitraje, a iniciativa de los gobiernos argentinos que actuaron en las respectivas cuestiones, y aunque en todas se perdió extensión territorial, la República Argentina demostró sus ideas de paz y refirmó su título de gran república de Sud América.

Hoy la República Argentina es nación americana de primer orden, es un país de paz y de trabajo, para todos los hombres de la tierra que se cobijan bajo su hermoso cielo.

(1) El actual territorio argentino comprendía tres Intendencias: la de Buenos Aires, Córdoba del Tucumán y Salta.



La noche del 20 de mayo de 1810 en casa de Rodríguez Peña. En todo momento reinó allí la más intensa exaltación patriótica.

CAUSAS Y ANTECEDENTES DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

La **Revolución Americana**. — A fines del siglo XVIII se produjeron algunos movimientos revolucionarios en América, los que extendiéndose por todo el continente, terminaron dentro del cuarto de siglo de iniciado, con la emancipación de las colonias españolas.

La **Revolución de Mayo**, triunfante en el virreinato del Río de la Plata, radió su acción libertadora en el continente, contribuyendo eficazmente a la independencia americana.

Las causas de la *Revolución de Mayo* se han clasificado en fundamentales o internas y accidentales o externas.

CAUSAS FUNDAMENTALES

La **causa social**. El virreinato había alcanzado medios propios de vida, de modo que estaba capacitado para administrarlos. Si podía subsistir por su esfuerzo propio, sentía la necesidad de ser un pueblo libre, cumpliéndose la ley que preside el crecimiento de los pueblos.

La **causa económica**. El régimen monopolista, restrictivo, implantado por España, trajo en el virreinato la escasez y la pobreza en la vida colonial. El pueblo productor, que era el criollo, dedicado a la ganadería y a la agricultura, no tenía mercado para sus productos y en cambio pagaba a muy alto precio las pocas mercaderías que llegaban de la península. Debe tenerse presente que la situación económica se agravaba aún más por la falta de instituciones bancarias.

La **causa política**. Desde el comienzo de la vida colonial, criollos y españoles vivieron separados por un acentuado antagonismo.

Daba origen a esa rivalidad la exclusión que se hacía de los criollos en los cargos públicos, por una simple e injustificada *preocupación social*.

En ninguna forma se patentizó con más acritud la despectiva opinión hacia el criollo, que en el Cabildo del 22 de Mayo cuando un alto dignatario de la iglesia dijo: “que mientras existiese un solo español en las Américas, ese español debía mandar a los americanos”.

Naturalmente, la desigualdad social existente, a base de absurdos privilegios, provocó en los criollos una firme oposición a todo el elemento peninsular y aún a la misma España.

CAUSAS ACCIDENTALES

La **independencia de Estados Unidos**. De dos maneras influyó la independencia de Estados Unidos en la Revolución de Mayo: directamente, como ejemplo digno de imitarse; indirectamente, porque contribuyó al movimiento emancipador, cuando lo

iniciaron las colonias españolas de Tierra Firme, en el norte de América.

La **Revolución Francesa**. Los derechos del hombre y la soberanía del pueblo proclamados por la Revolución Francesa, fueron conocidos de los criollos intelectuales de Buenos Aires, a lo que se añadía el prestigio de los universitarios porteños de Charcas y Córdoba, que los comentaban en las reuniones.

Naturalmente, tenía que formarse el espíritu revolucionario, que poco a poco invadía a toda la masa popular.

Las **invasiones inglesas**. El rechazo de las invasiones inglesas dió a los criollos la convicción de que se bastaban a sí mismos para defender su territorio contra cualquier agresión extranjera.

Por otra parte, la organización militar de que se disponía era un elemento primordial para el éxito de cualquier movimiento revolucionario.

La **invasión napoleónica a España**. Propiamente no fué una causa de la Revolución de Mayo la invasión de Napoleón a España, ni la prisión de Fernando VII, ni la desaparición de las Juntas de Cádiz y Sevilla.

La acefalía del gobierno español indicó a los criollos el momento oportuno para hacer estallar la Revolución, que estaba latente en todo el pueblo de Buenos Aires.

REVOLUCION DE MAYO E INDEPENDENCIA

EL VIRREY LINIERS. — REVOLUCION DEL 1º DE ENERO
DE 1809

El espíritu cívico avanzaba entusiasta en las filas del pueblo nativo.

Los criollos de Buenos Aires realizaban constantemente propaganda patriótica, celebraban reuniones y fomentaban las ideas de emancipación, con lo que adquirirían mayor prestigio y preponderancia sobre el elemento español.

A ellos se debía el nombramiento de Liniers como Virrey y esta simpatía de los nativos por el héroe de la defensa, despertaba muchos recelos entre los españoles.

La desconfianza aumentó aún más, cuando Liniers ordenó el licenciamiento de los batallones formados por los peninsulares y confió al de Patricios la guardia y vigilancia del orden público de la ciudad.

Sólo el derrocamiento de Liniers podía devolverles la esperanza de reconquistar su antiguo mando y poder, y trataron de recuperarlos por medio de un movimiento revolucionario, que estalló el 1º de enero de 1809.

Pero Saavedra, al frente de los Patricios, consiguió sofocarlo, y su jefe, el alcalde Alzaga, junto con otros promotores del motín, fueron enviados presos a Patagones.

El pueblo aclamó a Liniers y a los Patricios, y manifestó con actitud resuelta, que ya no le era grato estar sometido al gobierno de España.

Esta fué la primera vez que criollos y españoles se pusieron frente a frente, con lo que quedaron de manifiesto los dos partidos políticos diseñados desde tiempo atrás: el de los hijos del país y el de los españoles.

La situación de España en 1808

GOBIERNO DE MONTEVIDEO

Napoleón I, emperador de Francia, había invadido a España al frente de un poderoso ejército y obligado al rey Carlos IV a abdicar la corona en favor de su hijo Fernando VII.

Como no bastaba a su ambiciosa política tal abdicación, los llevó prisioneros a Bayona y entregó el trono de España a su hermano José Bonaparte.

Pero el pueblo español ya había reconocido por rey a Fernando VII y se levantó en armas contra el usurpador extranjero, gobernándose por medio de *juntas provinciales*, que dependían de la *Junta Central de Sevilla*.

Mientras tanto, en Montevideo, triunfante el elemento español, el gobernador de la plaza, don Francisco Javier de Elío, resolvió formar un gobierno propio, independiente de Buenos Aires, y al efecto constituyó una Junta de Gobierno.

El partido español de Buenos Aires, siempre descontento del virrey Liniers, se valió de la Junta de Montevideo para acusarlo de traidor ante la Junta Central de Sevilla y ésta aceptó la acusación y nom-

bró en su lugar a don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Sin embargo, el gobierno de España reconoció la lealtad de Liniers y para premiar su honrosa conducta le otorgó el título de Conde de Buenos Aires.

El último virrey

REPRESENTACION DE LOS HACENDADOS

En julio de 1809 llegó al Río de la Plata el distinguido marino de la real armada española don Baltasar Hidalgo de Cisneros, investido con el cargo de virrey por la Junta Central de Sevilla.



Baltasar Hidalgo de Cisneros,
último virrey del Río de la Plata.

El partido patriota aconsejaba a Liniers que resistiera la entrega del mando, a lo que se opuso el pundonoroso jefe, con fundadas razones, entre las que predominaba su lealtad a España.

Representación de los hacendados. — Encontrábase en muy crítica situación la renta del gobierno, y el doctor Mariano Moreno, decidido partidario de la causa de los criollos, solicitó del virrey, en representación de los hacendados, el embarque libre de los frutos del país para los puertos ingleses y portugueses. Las mismas naves, a su regreso, podrían introducir todo artículo de consumo general. El virrey aceptó esta medida, y al poco tiempo de su implantación las rentas de la colonia se cuadruplicaron.

Propagación de las ideas revolucionarias. — A pesar de la mejora económica que se empezó a disfrutar, el malestar político de España repercutía en el Virreinato, y las poblaciones empezaban a darse cuenta de que había llegado el momento de ser libres.

Las ciudades de La Paz y Chuquisaca formaron sus gobiernos propios con hijos del país; pero no bien lo supo Cisneros, envió algunos batallones de Arribeños, al mando del mariscal Nieto, para restablecer las autoridades españolas.

Al mismo tiempo y con idéntico fin, el general Goyeneche fué enviado a Bolivia por el virrey del Perú.

Ambos generales cometieron muchos desmanes con los habitantes de las indefensas ciudades, y pretendieron reprimir con suplicios y tormentos el noble grito de la libertad.

El pueblo de Buenos Aires hizo causa común con sus infortunados hermanos del norte, y, lleno de justa indignación, manifestó públicamente su pro-

testa por aquellas crueldades, y resolvió romper de una vez el yugo del dominio español.

El pueblo tampoco ignoraba que la monarquía española había dejado de existir, con la disolución de la Junta Central de Sevilla, y por lo tanto, el virrey Cisneros no podía ser su representante.

De hecho, pues, esta autoridad había caducado, extinguiéndose en el undécimo virrey, la sombra de un poder que por tres siglos administró la rica colonia del Plata.

Sociedad de los Siete

CABILDO ABIERTO DEL 22 DE MAYO

Apenas nacieron las ideas de libertad, los patriotas de Buenos Aires formaron una sociedad secreta, que se llamó *Sociedad de los Siete*, para propagar el sentimiento de nacionalidad entre el elemento criollo, al mismo tiempo que lo organizaban como partido revolucionario.

Constituían dicha sociedad hombres ilustrados y de acción como el Dr. Manuel Belgrano, D. Nicolás Rodríguez Peña, D. Agustín Donado, los doctores Juan José Paso y Juan José Castelli, D. Hipólito Vieytes, D. Manuel Alberti y muchos otros eminentes ciudadanos.

Muy a menudo tenían sus conferencias y por medios disimulados hacían conocer de todos los criollos las resoluciones que tomaban.

De esta manera se mantenía vivo el espíritu de independencia y la idea avanzaba y hacía nuevos partidarios.

Cuando el 14 de mayo llegó a Buenos Aires la noticia de que la Junta Central de Sevilla había caído, el virrey Cisneros trató de ocultarla; pero el 18 del



Nicolás Rodríguez Peña.

mismo mes se vió obligado a comunicarla al pueblo, con la recomendación de que guardase fidelidad a España.

Los patriotas no pudieron contener más su excitación y, al comprender que el gobierno de la metró-

poli había caducado, solicitaron del virrey, por intermedio de la Sociedad de los Siete, un cabildo abierto.



Juan José Paso.

Al principio, el virrey y el Cabildo se opusieron a satisfacer la petición; pero ante tal negativa, Saavedra y otros jefes de batallón decidieron retirarles el apoyo de las fuerzas militares.

Esta resolución obligó al virrey a acceder al pe-

dido que se le había formulado y autorizó la reunión de un *cabildo abierto* para el 22 de mayo (1).

Los vecinos más espectables fueron invitados, y se celebró la magna asamblea popular con asistencia de 240 personas de reconocida ilustración.

Después de vibrantes y acaloradas discusiones, inspiradas todas en un sagrado amor patrio, se re-

EL Excmo. Cabildo convoca a V. para que se sirva asistir precisamente mañana 22 del corriente a las 9 sin etiqueta alguna, y en clase de vecino al Cabildo abierto, que con anuencia del Excmo. Sr. Virrey ha acordado celebrar, debiendo manifestar esta esquila a las Tropas que guarnezcán las avenidas de esta Plaza, para que se le permita pasar libremente.

Invitación para el Cabildo abierto.

solvió la cesación del virrey y se autorizó al Cabildo para nombrar una junta de gobierno.

A pesar de la tenaz resistencia opuesta por los españoles, el Cabildo tuvo que dar cumplimiento a lo resuelto por el Cabildo Abierto, y el 24 de mayo hizo conocer al pueblo que el Virreinato quedaba a cargo de una junta compuesta por cuatro vocales, presididos por el ex virrey.

(1) En los tiempos coloniales solía convocarse al pueblo, en casos de peligro o de grave situación, a una reunión, a la que se llamaba "Cabildo Abierto".



Cabildo abierto, del que salió el primer gobierno propio de los argentinos.

Don Cornelio Saavedra y el Dr. Juan José Castelli, miembros de la *Sociedad de los Siete*, formaban parte de dicha Junta; pero como estaban en minoría, porque los otros dos miembros eran españoles, el poder estaría, como antes, en manos de Cisneros.

El pueblo comprendió que se le burlaba con ese *arreglo político* y exigió a Saavedra y Castelli la presentación de sus renunciaciones, lo que hicieron en la misma noche del 24. El ex virrey se dió cuenta entonces de su falsa situación y también presentó su renuncia, junto con ellos.

La memorable noche del 24 de mayo de 1810, la pasó el pueblo de Buenos Aires reunido en las calles y plazas públicas. El legítimo patriotismo de los criollos se desbordaba con ardiente entusiasmo en los numerosos grupos de ciudadanos, y todo parecía indicar que la hora de la libertad suprema llegaría con la luz del nuevo día.

HISTORIA ARGENTINA



Modelo de gráfica de ejercitación activa

El alumno ubicará por orden cronológico los principales hechos de orden social, político, económico, diplomático, militar, etc., que tuvieron lugar desde 1776 hasta 1810.

CAPITULO ILUSTRATIVO

DEMOCRACIA REVOLUCIONARIA

LECTURA

Los cronistas que narraron los sucesos acaecidos en la "Semana de Mayo" y los recuerdos plásticos de los hechos conservados en láminas y dibujos o reproducidos en la tela, revelan a la inteligencia del estudioso y a los ojos del observador, el aspecto en conjunto y en detalle el movimiento, que son colorido de la expresión del arte, de las distintas escenas en que se manifestara el propósito del pueblo, aglomerado en la Plaza de la Victoria, entonces del Fuerte, frente al Cabildo, donde se discutían sus derechos y se jugaban sus destinos.

En aquella confusa y abigarrada multitud que discutía, amenazaba o comentaba; que aplaudía a los oradores, vivaba a las tropas y estallaba en voces de amenaza y de "abajo el virrey" estaban representadas todas las clases.

Movidos por una sola inspiración, cambiando miradas de inteligencia, fraguando planes, allí confraternizaba el hombre de buena cuna y el arrogante patricio, cuya elegante figura se distinguía por la indumentaria, la práctica de la moda.

De ahí el garbo de sus maneras, realizadas por una fisonomía expansiva, una cara de rasgos aristocrá-

ticos, con patillas abiertas cortadas al rape; su figura gentil, y el ademán, la acción llena de gracia con que el sujeto acompañaba la palabra; cuyo levitón de elegante esclavina y correcto corte, ceñidos pantalones, su largo chaleco, de cuya parte inferior pendía la cadena de sellos del uso del tiempo y su sombrero de felpa, de forma convexa en el centro y alas anchas, señalaban a la evidencia al aristócrata que se codeaba con el hombre modesto, de chaqueta burda, con el campesino de poncho al hombro y ancho calzoncillo *cribao*; con el hombre de color, con el jefe, el oficial y el soldado, que todos a una voz: patricios, sujetos modestos, hacendados, comerciantes, capitalistas y dependientes, hombres de espada y de toga, sacerdotes, habitantes del suburbio, quineros y chacareros, de todas las esferas o clases, imponían la resolución de la renuncia de las autoridades españolas y el cambio radical de gobierno.

Y mientras estas escenas ocurrían en la plaza, en los hogares era intensa la agitación; matronas, niñas y jóvenes, ancianos y núbiles, andaban inquietos, inquirían noticias, formulaban votos, hacían promesas, animaban a sus padres, esposos e hijos, en el fermento popular que era una sola aspiración: la caída del viejo régimen, ¡la Independencia!

Aquel pueblo era precisamente el que, abandonado por la monarquía en los días aciagos de las amenazas de las invasiones inglesas, y cuando pedía auxilios y elementos para defenderse, había recibido por toda contestación esta seca respuesta: “Defiéndanse como puedan”; corrió resueltamente a la plaza, haciendo que los cañones rodaran por las calles en brazos de la multitud, los niños y los viejos trayendo su contingente a la refriega, y mujeres temerarias,

esclavos de vocación de héroes, el gaucho desmontado, el pueblo, en una palabra, se arrojaba en oleadas eléctricas sobre el usurpador en los años 1806 y 1807.

“El entusiasmo, dice un historiador, desbarató entonces todas las combinaciones estratégicas, y la inspiración patriótica venció a las matemáticas.”

.....

CARLOS M. URIEN.

De su obra: “Soberana Asamblea General Constituyente de 1813”.



Juramento de los patriotas que formaron la Primera Junta de Gobierno. (25 de Mayo)

LA INDEPENDENCIA

1810 - 1818

La **Revolución de Mayo** inicia el período de la independencia, organizando el primer gobierno patrio, para el ex Virreinato del Río de la Plata.

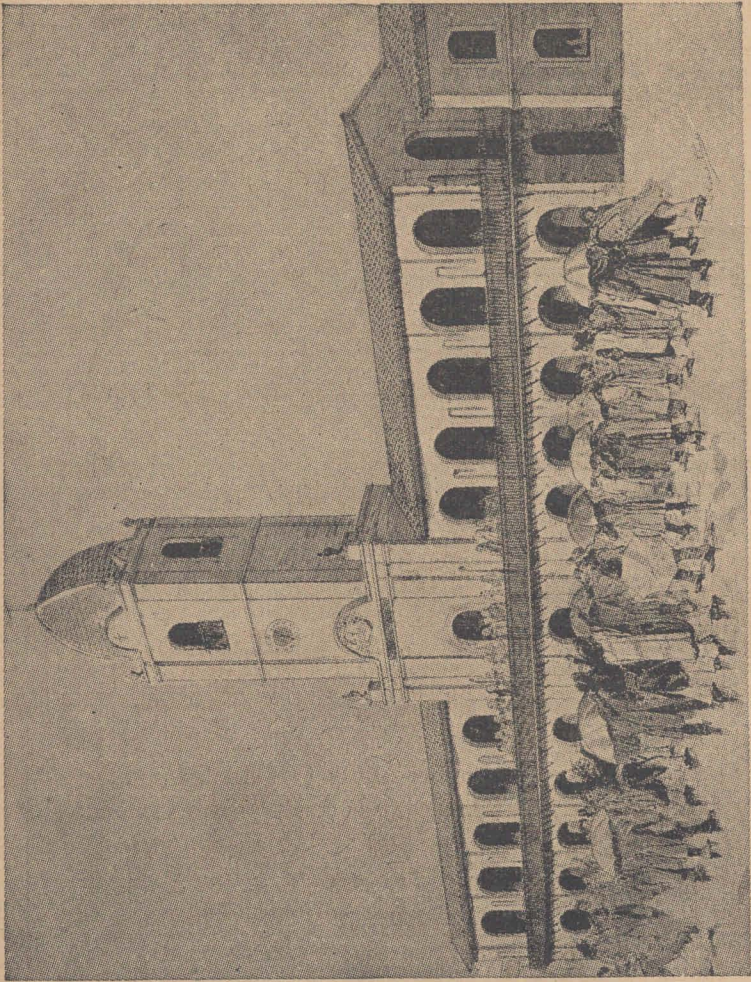
De hecho, pues, la colonia española pasaba a ser nación libre e independiente.

Al movimiento revolucionario del 25 de Mayo, siguieron las campañas libertadoras al Alto Perú y al Paraguay, el pueblo todo se aprestó para combatir y se dieron batallas. A veces victoriosas, otras vencidas, las armas de la patria, los ejércitos patriotas siempre sostuvieron con valor los ideales de la **Revolución de Mayo**.

En este período gobernaron al país diversas autoridades, que se titularon *Juntas de Gobierno*, *Triunviratos*, *Directorios*, se reunió una *Asamblea Constituyente* y se dictaron *Reglamentos*, para empezar la organización de la nación.

Transcurridos seis años, el magno *Congreso de Tucumán* declaró la independencia de las *Provincias Unidas del Río de la Plata* y desde entonces existió en América del Sud la primera nación independiente.

Después, una lucha intensa entre los partidos políticos, *Unitario* y *Federal*, que se formaron desde



El pueblo reunido frente al Cabildo, en la mañana del 25 de Mayo de 1810, inicia su intervención en la vida política.

el principio de la Revolución, agitó dolorosamente al país y produjo la *Anarquía* del año 1819, año con que comienza este nuevo período.

25 de Mayo de 1810

PRIMER GOBIERNO PATRIO

La mañana del 25 de Mayo de 1810 se presentó fría y lloviznosa.

Desde la madrugada, inmensa cantidad de pueblo que aumentaba por momentos, rodeó el Cabildo, demostrando en su actitud resuelta que estaba allí para hacer cumplir su soberana voluntad.

En un arranque de entusiasmo, el patriota French tuvo la feliz idea de dar a los criollos un distintivo, colocando en sus sombreros y en el pecho cintas blancas y celestes.

La visión de la libertad llegaba a su apogeo y los patriotas formaron una columna encabezada por French y Beruti, la cual se dirigió al Cabildo para exigirle el nombramiento de una nueva Junta de gobierno.

Mientras tanto, los cabildantes, reunidos en sesión, discutían la situación y así el tiempo pasaba, provocando ansiosos recelos en los grupos estacionados en la calle.

Entonces el espíritu ya exaltado de los patriotas no pudo contener más su impaciencia y en tumulto irresistible golpeó las puertas del Cabildo, gritando a pleno pecho:

“El pueblo quiere saber de lo que se trata”.



“El pueblo quiere saber de lo que se trata”,
Confundidos el hombre de la ciudad, el patricio, el campesino de poncho al brazo, todos confrater-
nizan, exigiendo la renuncia de las autoridades.

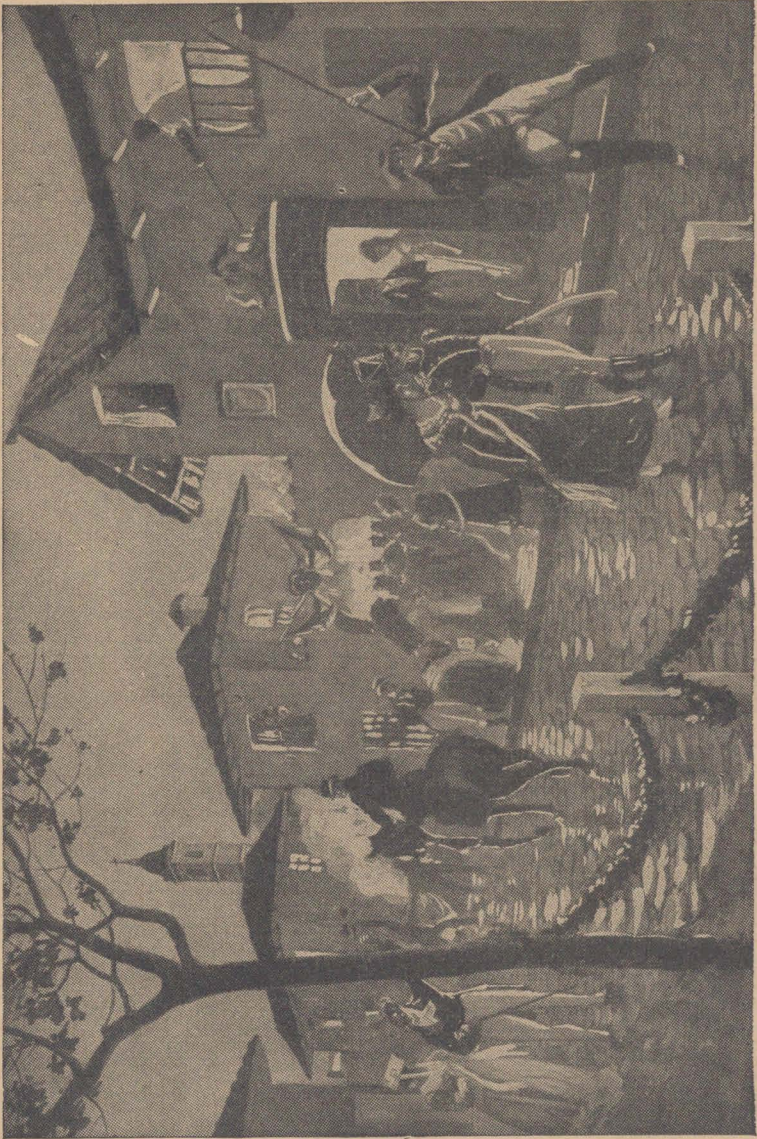
Ante esta demanda, D. Martín Rodríguez, jefe de Patricios, que se encontraba en los altos del Cabildo, se asomó a un balcón y con tono firme pero sereno, anunció al pueblo que todo se arreglaría como lo deseaban.



Los patriotas French y Beruti distribuyen cintas blancas y celestes, poniéndose al frente de una columna que se dirigió al Cabildo.

En el mismo momento que Rodríguez hablaba a la multitud, el patriota Beruti escribió por inspiración propia los nombres de las personas que formarían la nueva junta de gobierno, y la hizo conocer de los peticionantes.

El pueblo, vibrante de entusiasmo, aclamó esa lista como la expresión de su voluntad y el primer gobierno patrio quedó consagrado en la siguiente forma:



La noche del 25 de Mayo de 1810. El pueblo invade las calles, exteriorizando así su regocijo.

Presidente: D. Cornelio Saavedra.

Vocales: Dr. Manuel Belgrano, Dr. Juan José Castelli, D. Miguel Azcuénaga, Presbítero Manuel Alberti, D. Domingo Matheu, D. Juan Larrea.

Secretarios: Dr. Juan José Paso, Dr. Mariano Moreno.

Acto continuo, estos ciudadanos prestaron juramento ante el Cabildo, y la valiente colonia del Plata, libre de todo tutelaje extranjero, aseguró para siempre su independencia el 25 de Mayo de 1810.

La Junta resolvió ese mismo día, como primera medida gubernativa, el envío de una expedición militar al interior e invitar a las provincias a plegarse a la revolución.

También se acordó enviar fuerzas armadas al Paraguay, con objeto de propagar los fines del pronunciamiento de Mayo.

Así terminó la labor de nuestros patriotas en aquella jornada de libertad, que dió al mundo una nueva nación y a los hombres que en su suelo nacerán, una patria grande y hermosa.



Dr. Manuel Belgrano.



Dr. Juan Castelli.



Coronel Cornelio Saavedra.



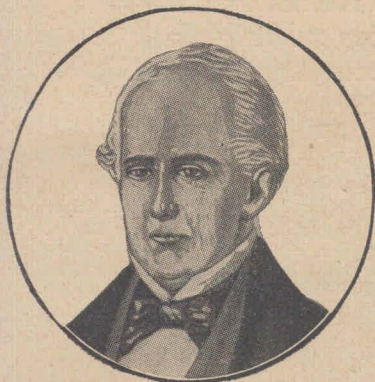
Dr. Juan José Paso.



Dr. Mariano Moreno.



General Miguel Azeuénaga.



D. Domingo Matheu.



Pbro. Manuel Alberti.



D. Juan Larrea.

Expedición al Alto Perú

La junta de gobierno comprendió desde el primer momento que encontraría resistencia en algunas provincias del Virreinato y sin pérdida de tiempo empezó a organizar la expedición que debía mandar al Alto Perú.

El 7 de junio partió de Monte Castro (Morón) un pequeño ejército compuesto de 1.200 hombres tomados de los Patricios, Arribeños y Pardos, al mando del coronel Francisco Ortiz de Ocampo, que lleva-



Coronel Francisco Ortiz de Ocampo, jefe de la expedición al Alto Perú.

ba como segundo jefe a D. Antonio González Balcarce.

También iban D. Hipólito Vieytes, en representación de la junta, y el Dr. Vicente López, en carácter de secretario.

La expedición se dirigió a Córdoba, pues el gober-

nador Concha y otros altos funcionarios, unidos a Liniers, habían resuelto resistir al nuevo gobierno de Buenos Aires, a cuyo efecto se preparaban, organizando algunas milicias de campaña.

Pero el pueblo de Córdoba no participaba de esta oposición y su decidido patriotismo estaba por las ideas de libertad lanzadas por la revolución de Mayo.

Así, pues, el ejército de Ocampo dispersó bien pronto, en el primer choque, las escasas fuerzas de Liniers, el cual, en compañía del gobernador Concha, huyó en dirección al Perú.

Perseguidos por Balcarce, fueron hechos prisioneros ambos fugitivos, y se dió cuenta al gobierno del movimiento armado y de la captura de sus dirigentes.

La Junta, inspirada por su secretario Moreno, condenó a la pena de muerte a todos los cabecillas de la contrarrevolución, con excepción sólo del Obispo Orellana, que fué perdonado por respeto a su investidura sacerdotal.

Ortiz de Ocampo vaciló en el cumplimiento de la sentencia dictada por la Junta, por lo que ésta envió para ejecutarla al Dr. Juan José Castelli.

El 26 de agosto de 1810, los reos fueron pasados por las armas en el lugar llamado “Cabeza de Tigre” (provincia de Córdoba).

Esta fué la primera sangre que se derramó por la revolución de Mayo.

Como la Junta no quedó conforme con el proceder de Ortiz de Ocampo, lo separó del mando y nombró en su reemplazo al general Antonio González Balcarce.

Cotagaita

VICTORIA DE SUIPACHA

El triunfo obtenido en Córdoba por el ejército patriota, despertó en los habitantes de las provincias del interior deseos de libertad, y el entusiasmo patriótico no reconoció límites.



General Antonio González Balcarce.

Los más acaudalados vecinos prestaron grandes servicios al pequeño ejército expedicionario y pusieron a disposición de su jefe fuertes sumas de dinero, ganado y provisiones, y muchos jóvenes engrosaron sus filas voluntariamente como soldados rasos, dando todos, así, el hermoso ejemplo del cumplimiento de los deberes para con la patria.

La expedición libertadora continuó su marcha en dirección al Alto Perú, aumentando siempre el nú-

mero de sus soldados con los ciudadanos que espontáneamente se le unían hasta llegar a las fortalezas de *Cotagaita*.

Aquí esperaba el enemigo bien resguardado en los fuertes, y como el general Balcarce no tenía artillería, fué rechazado y emprendió la retirada hasta el río Suipacha sin ser molestado.

El ejército realista fué a buscarlo a este punto, pero las tropas de Buenos Aires habían recibido ya nuevas fuerzas y cañones que condujo Castelli, y el triunfo más completo coronó las armas de la patria el 7 de noviembre de 1810, en la batalla de *Suipacha*.

Los jefes españoles Córdoba, Nieto y Sanz fueron hechos prisioneros y fusilados por orden de Castelli, que había reemplazado a Vieytes como representante de la Junta.

Días después fueron tomadas las fortalezas de Cotagaita y el ejército prosiguió su marcha hasta las orillas del río Desaguadero, en las proximidades del lago *Titicaca*.

Todos los pueblos del Alto Perú se adhirieron llenos de entusiasmo a la revolución y celebraron la victoria de Suipacha con grandes festejos.

Expedición al Paraguay

El Paraguay, que había mirado siempre con recelo la preponderancia de Buenos Aires, permaneció indiferente al movimiento revolucionario iniciado en esta ciudad.

Pero la Junta, en el deseo de propagar las ideas de Mayo, envió al mando del Dr. Manuel Belgrano una expedición militar, a fin de procurar la adhesión de

aquel país, que era una de las intendencias del extinguido virreinato del Río de la Plata.

La pequeña columna, compuesta de 400 hombres, partió de Buenos Aires, y fué engrosando su número en San Nicolás y otros pueblos, hasta tener un efectivo de 950 soldados.

Siguió por tierra, llegó a la ciudad de Santa Fe, vadeó el río Paraná y atravesó la provincia de Entre



General Manuel Belgrano.

Ríos, cuyos habitantes pusieron generosamente a su disposición cuanto necesitaba la columna patriota.

A su paso por la *Mesopotamia Argentina*, Belgrano fundó el pueblo de *Mandisoví*, en Entre Ríos, y el de *Curuzú-Cuatiá*, en Corrientes, cada uno con su respectiva escuela.

Cruzó por segunda vez el río Paraná frente a la Candelaria y dispersó las fuerzas paraguayas en un lugar llamado *Campichuelo*, el 19 de diciembre de 1810.

Así llegó hasta el arroyo Paraguay, cerca de la Asunción, en donde lo derrotó el gobernador Velasco, que lo esperaba con un ejército de 6.000 hombres.

Reducidas sus fuerzas a 250 soldados, Belgrano retrocedió hasta el río Tacuarí y alcanzado allí nuevamente, opuso una heroica resistencia y se vió obligado a capitular con todos los honores de la guerra.

Antes de retirarse del Paraguay, Belgrano explicó al jefe del ejército paraguayo, general Cabañas y otros ciudadanos, las ideas de libertad y emancipación proclamadas por la Revolución de Mayo.

No fueron estériles sus palabras, porque a los dos meses, el Paraguay se declaró independiente, aunque resuelto a no intervenir en la política del gobierno del Río de la Plata, del cual se separaba.

LECTURA HISTORICA

El pueblo de la Bajada del Paraná era el punto de reunión de las fuerzas expedicionarias. Allí llegó el representante de la Junta el 16 de octubre y fué acogido con verdadero entusiasmo, recibiendo del vecindario un donativo de 700 caballos, promovido por el alcalde D. Juan Garrigó. Pocos vecinos dejaron de llevar su ofrenda al altar de la patria, distinguiéndose principalmente los más pobres. Una señora de mediana fortuna, llamada doña Gregoria Pérez, le escribió una carta al general Belgrano, en la cual le decía:

“Pongo a la orden y disposición de V. E. mis haciendas, casas y criados, desde el río Feliciano hasta el puesto de las Estacas, en cuyo trecho es V. E. dueño de mis cortos bienes, para que con ellos pueda auxiliar al ejército de su mando, sin interés alguno.”

Belgrano le contestó de su puño y letra:

“Ud. ha conmovido todos los sentimientos de ternura y gratitud de mi corazón, al manifestarme los suyos tan llenos del más generoso patriotismo. La Junta colocará a Ud. en el catálogo de los beneméritos de la patria, para ejemplo de los poderosos que la miran con frialdad.”

Así eran las mujeres de aquellos tiempos.

BARTOLOMÉ MITRE
“Historia de Belgrano”

Saavedra y Moreno

CONSERVADORES Y DEMOCRATAS

Inmediatamente de instalada la Junta de gobierno de 1810, se formaron dentro de ella dos partidos políticos: el *conservador*, dirigido por Saavedra, y el *demócrata*, representado por el Dr. Moreno.

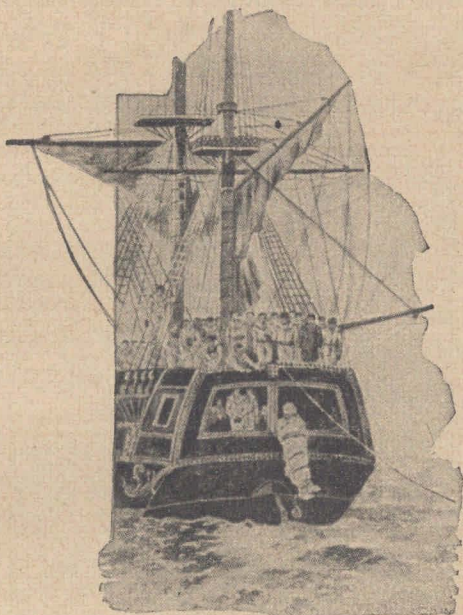
Saavedra profesaba ideas modernas respecto al significado de la revolución de Mayo y opinaba que el país debía continuar administrado políticamente con el mismo régimen que cuando era una simple colonia española.

En cambio Moreno, hombre de ilustración y de carácter fogoso, pensaba que era necesario implantar una nueva organización a base de grandes reformas.

El Dr. Moreno opinaba que los diputados de las provincias, que se habían incorporado a la Junta,

debían formar un Congreso Constituyente, cuya misión sería la de crear un nuevo gobierno con todos los poderes: *legislativo, ejecutivo y judicial*.

No estando de acuerdo, pues, con la incorporación de los diputados, el Dr. Moreno renunció, confián-



Reconstrucción del acto doloroso, en el momento de ser arrojado al mar el cadáver de Mariano Moreno.

dosele poco después una misión diplomática en Londres.

Embarcado en el buque *La Fama*, murió durante la travesía el 4 de marzo de 1811, y su cadáver, envuelto en una bandera inglesa, fué arrojado al mar.

La revolución perdió en Moreno a un gran patriota, cuya clara inteligencia y ardientes sentimientos de libertad fueron el alma de los días de mayo.

Campaña Oriental.

COMBATE NAVAL DE SAN NICOLAS. — PRIMER SITIO DE MONTEVIDEO

En todos los pueblos del virreinato quedaba triunfante la Revolución de Mayo, a excepción de Montevideo, cuyo gobernador, D. Francisco Javier de Elío, se declaró enemigo de Buenos Aires.



Juan Bautista Azopardo
Jefe de la primera escuadrilla argentina.

A pesar de esto, los orientales simpatizaban con la revolución y toda la campaña se levantó al llamado del prestigioso caudillo D. Venancio Benavídez.

A causa del bloqueo de Buenos Aires por la escuadra española, la Junta se vió en la necesidad de

armar tres buques en guerra para la vigilancia de los ríos; pero la pequeña escuadrilla, al mando de D. Juan Bautista Azopardo, fué batida en San Nicolás, el 2 de marzo de 1811, y su jefe herido y hecho prisionero cuando iba a hacer volar su buque insignia.

Entonces la Junta ordenó al general Belgrano que pasase a la Banda Oriental y se pusiera al frente de las fuerzas patriotas que alcanzaban a 4.000 hombres.

Marchaba Belgrano dispuesto a tomar Montevideo cuando recibió orden de la Junta de regresar a Buenos Aires y entregar el mando al general don José Rondeau.

En el ejército argentino-uruguayo iba como jefe de vanguardia el caudillo oriental José Gervasio Artigas, personaje de montonera, que más tarde actuaría en forma perturbadora en nuestro litoral.

A la aproximación de los patriotas, las fuerzas realistas salieron de la ciudad y fueron vencidas en *Las Piedras* el 18 de mayo de 1811.

Montevideo fué entonces sitiada por Rondeau y toda la campaña de la Banda Oriental se plegó a la revolución.

Desastre de Huaqui.

Vencedor en Suipacha el ejército del Norte, el general Balcarce lo condujo en dirección al Perú, y llegó al Río Desaguadero, en cuya margen izquierda, en un paraje llamado *Huaqui*, formó su campamento.

Todos los pueblos y ciudades del Alto Perú, por

donde atravesara la expedición, quedaron libres del dominio español, adhiriéndose al movimiento de Mayo.

El propósito de Balcarce y Castelli era llegar a Lima y provocar allí también un levantamiento general en favor de la emancipación.

Sabedor el virrey del Perú de todo lo que había ocurrido, envió al general Goyeneche al frente de un ejército para contener el avance de la columna patriota.

Las dos fuerzas se encontraron situadas en ambas márgenes del Río Desaguadero, una frente a otra, y prontas a entrar en combate.

En estas circunstancias, Castelli convino con el general Goyeneche en una suspensión de hostilidades por el término de 40 días.

Pero Goyeneche faltó a este pacto, y atacó alevosamente en la madrugada del 20 de junio de 1811 al ejército patriota, que descansaba confiado en la buena fe del adversario.

La sorpresa produjo el desbande en algunos cuerpos y en otros una retirada más o menos salvadora; pero la derrota era completa.

Triunfante el general realista, trató a sangre y fuego las ciudades de Cochabamba y La Paz, y cometió muchas crueldades, mientras las fuerzas restantes del ejército patriota, reorganizándose, continuaron su retirada hasta Salta.

Al tener conocimiento del desastre de Huaqui el general Juan Martín de Pueyrredón, gobernador de Chuquisaca, se apoderó de los caudales de Potosí que pertenecían a la Revolución y en una retirada heroica sostenida a fuerza de combates diarios, los condujo íntegros a Salta.

Primer Triunvirato

Bien pronto se hizo notar el peligro, previsto por Moreno, en la formación de un gobierno numeroso, sin unidad de acción.



Primer triunvirato.

Ante los graves acontecimientos producidos, el desastre de Huaqui, la pérdida del Alto Perú y la amenaza de un ejército vencedor por el norte, la Junta vacilaba, sin tomar medidas en tan crítica situación.

Esto indicaba que se hacía indispensable la formación de un gobierno de acción pronta y decidida,

como lo había aconsejado Moreno; en virtud de tal exigencia, la Junta decretó, en septiembre de 1811, la creación de un poder ejecutivo compuesto de tres miembros.

Este primer *Triunvirato* fué desempeñado por don Antonio Chiclana, don Manuel de Sarratea y don Juan José Paso, como vocales, que tuvieron por secretarios a D. Bernardino Rivadavia, D. Julián Pérez y al Dr. Vicente López.

Al mismo tiempo, la Junta resolvió constituirse en poder *legislativo* con el nombre de Junta Conservadora y redactó el *Reglamento*.

Por dicho Reglamento, la Junta se reservaba atribuciones que no le pertenecían, y que convertían al nuevo gobierno en un mero ejecutor de sus decretos.

El Triunvirato se vió obligado a rechazar dicho Reglamento y en noviembre de 1811 disolvió la Junta, desterrando poco después a las personas que la componían.

Labor del Primer Triunvirato

CONSPIRACION DE ALZAGA

Disuelta la Junta, el *Primer Triunvirato* dictó en seguida el *Estatuto Provisional*, especie de constitución, que fué aceptado por todas las provincias.

Como se carecía de buques y marinos para contrarrestar los cruceros que efectuaba la escuadra española en el río Paraná, se ordenó al general Belgrano



La bandera argentina fué creada por el general D. Manuel Belgrano, enarbolándola por primera vez en las floridas barrancas del río Paraná, cerca de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el 27 de febrero de 1812.

la construcción de baterías en el Rosario para rechazar los constantes ataques.

Belgrano levantó en aquel punto dos baterías, y bautizó con el nombre de *Libertad* a la situada en la barranca y el de *Independencia* a la otra que ubicó en una isla.

Hasta aquel momento las fuerzas patriotas habían carecido de un distintivo igual para todas, y deseoso el ilustre general de salvar esta deficiencia, propuso al gobierno la adopción de una escarapela nacional.

Aceptada la propuesta, el Primer Triunvirato firmó un decreto el 18 de febrero de 1812, por el cual “la escarapela nacional de las Provincias del Río de la Plata sería de color blanco y azul celeste”.

El 27 de febrero de 1812 inauguró Belgrano las baterías Libertad e Independencia, e hizo flamear en sus muros una bandera celeste y blanca, inspirada en los colores simbólicos usados el 25 de Mayo de 1810.

Mientras esto sucedía, por el norte avanzaban fuerzas españolas que se apoderaron de las ciudades de Salta y Jujuy, por cuya causa el Triunvirato ordenó a Belgrano que marchase a Tucumán con algunas fuerzas de las baterías.

Poco después, se le comunicó que sustituyera la bandera blanca y celeste por otra distinta que se le enviaba. Por suerte, la orden llegó tarde, pues Belgrano ya se había puesto en marcha para Tucumán y por esta circunstancia la misma bandera fué más tarde bendecida y jurada por el ejército patriota.

La labor del Primer Triunvirato se distinguió por

muchas medidas de gran progreso, entre las cuales se destacan: el decreto sobre libertad de imprenta; la fundación de escuelas primarias; el fomento de la enseñanza de artes y oficios, y el primer decreto argentino sobre inmigración.

Conspiración de D. Martín de Alzaga. — A los grandes peligros que amenazaban la Revolución de Mayo, se añadió la conspiración dirigida por Alzaga, cuyos propósitos eran apoderarse del gobierno y devolver la ex colonia al rey de España. Felizmente, un negro esclavo llamado Ventura la descubrió y sus principales cabecillas, incluso Alzaga, pagaron con la vida su criminal intento.

El Triunvirato premió la lealtad y patriotismo del esclavo con una pensión, un sable para la defensa de su persona, un escudo con esta leyenda: *Por fiel a la patria*, y le permitió también el uso del uniforme militar.



La bendición de la bandera

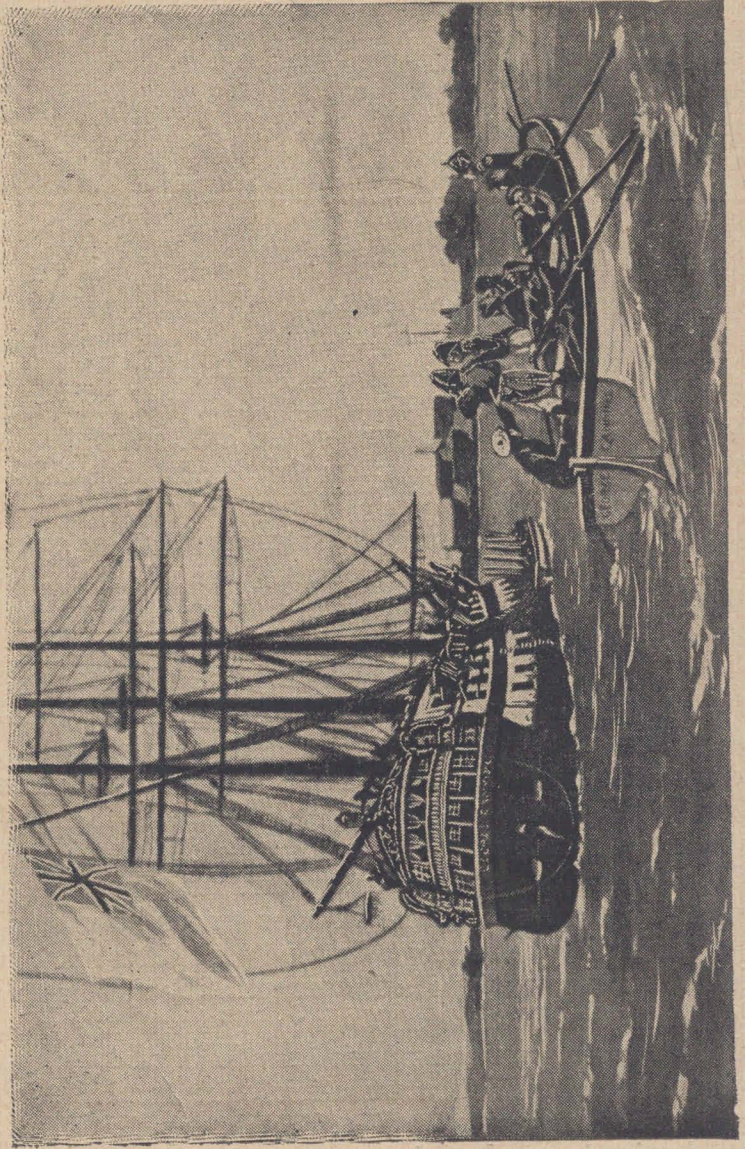
“Concluída la misa la mandé llevar a la Iglesia y tomada por mí, la presenté al Dr. Juan Ignacio Gorriti, que salió revestido a bendecirla...” (Párrafo de la nota pasada por Belgrano a la Junta.)

CAPITULO ILUSTRATIVO

LECTURA RECOMENDADA

La bandera argentina

En la tarde del día indicado se formó la división en batalla sobre la barranca del río, en presencia del vecindario congregado por orden del comandante militar. A su frente se extendían las islas floridas del Paraná que limitaban el horizonte; a sus pies se deslizaban las corrientes del mismo río, sobre cuya superficie se reflejaban las nubes blancas en fondo azul de un cielo de verano, y el sol que se inclinaba al ocaso, iluminaba con sus rayos oblicuos aquel paisaje lleno de grandiosa majestad. En aquel momento, Belgrano, que recorría la línea a caballo, mandó formar cuadro, y levantando la espada dirigió a sus tropas estas palabras: "SOLDADOS DE LA PATRIA: En este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional; en aquél (señalando la batería Independencia) nuestras armas aumentarán sus glorias. Juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores, y la América del Sud será el templo de la INDEPENDENCIA y de la LIBERTAD. En fe de que así lo juráis, decid conmigo ¡VIVA LA PATRIA!" Los soldados contestaron con un prolongado ¡VIVA! y dirigiéndose en seguida a un oficial que estaba a la cabeza de un piquete, le dijo: "Señor capitán y tropa destinada por la primera vez a la batería INDE-



De regreso de la madre patria, San Martín y Alvear desembarcan en Buenos Aires (año 1812).

PENDENCIA: Id, posesionaos de ella y cumplid el juramento que acabáis de hacer." Las tropas ocuparon sus puestos de combate. Eran las seis y media de la tarde, y en aquel momento se enarboló en ambas baterías la bandera azul y blanca, reflejo del hermoso cielo de la patria, y su ascensión fué saludada con una salva de artillería.

Así se inauguró la bandera argentina.

BARTOLOMÉ MITRE.
(*Historia de Belgrano*)

Batalla de Tucumán

El ejército patriota derrotado en Huaqui, apenas llegaba a 1.500 hombres, cuando Belgrano se hizo cargo de su mando en *Yatasto* (Salta), a mediados de mayo de 1812.

En los pueblos norteros había cundido el desaliento y no prestaban ya ningún concurso para el éxito de la campaña libertadora.

Pero Belgrano, ante circunstancias tan dolorosas, dió pruebas ejemplares de su temple patriótico, y supo vencer tan grandes dificultades con labor perseverante e inteligente.

Los realistas, en número de tres mil hombres, al mando del general D. Pío Tristán, avanzaban en dirección a Jujuy. Belgrano, que se encontraba en esta ciudad, comprendió que su ejército, tan reducido, sería deshecho, por lo que emprendió la retirada hacia Tucumán.

Perseguido por el enemigo, alcanzó en el *Río de las Piedras* un pequeño triunfo que produjo gran entu-

siasmo en la tropa, algo desalentada por la persecución.

Aun cuando el gobierno le ordenaba retroceder hasta Córdoba, el general Belgrano comprendió que de hacerlo así, se perderían las provincias de Jujuy,



Escudo y anverso y reverso de la medalla que se acordó como premio a los vencedores de la batalla de Tucumán.

Salta y Tucumán, y resolvió atrincherarse en esta última ciudad, en espera del enemigo.

El pueblo de Tucumán dió una nota patriótica, contribuyendo generosamente con hombres, víveres, armas y otros recursos, para fortalecer la situación del ejército libertador.

El 24 de septiembre de 1812 chocaron los ejércitos y la victoria favoreció las armas de la patria, con uno de los triunfos más brillantes de la independencia.

El Triunvirato premió el valor del jefe, oficiales y tropa, decretando los despachos de Capitán General para Belgrano, un distintivo honorífico para los soldados, y para los oficiales, un escudo con esta leyenda: "*La Patria a sus defensores de Tucumán*".

Revolución del 8 de Octubre

SEGUNDO TRIUNVIRATO

El pueblo de Buenos Aires no estaba conforme con la poca atención que el Primer Triunvirato prestaba al ejército del Alto Perú, ni tampoco le era grata la persona que se indicaba para reemplazar a Sarratea, el cual había renunciado.

Motivada por estas causas, estalló la revolución (8 de octubre de 1812) encabezada por Monteagudo y con la decidida cooperación de San Martín y Alvear. Se pedía al Cabildo un nuevo gobierno.

Así se acordó, y resultaron electos para el *Segundo Triunvirato* los señores Nicolás Rodríguez Peña, Juan José Paso y Antonio Alvarez Jonte.

Una de las primeras medidas tomadas por el Triunvirato, fué enviar auxilios a Belgrano que los



Segundo Triunvirato.

reclamaba con urgencia, para proseguir la campaña en el Alto Perú.

El hecho más importante del Segundo Triunvirato fué la convocatoria hecha al pueblo para elegir los diputados que debían componer la *Asamblea General Constituyente*.

Otra de sus constantes preocupaciones le llevó a la formación de un fuerte ejército, para tomar a Montevideo que aun seguía resistiendo.

Las resoluciones ejecutadas por el Segundo Triunvirato contribuyeron eficazmente al éxito de futuros e importantes acontecimientos de orden político y militar.

Segundo sitio de Montevideo

VICTORIA DEL CERRITO

La plaza de Montevideo continuaba siendo un adversario temible para Buenos Aires, por la amenaza que representaban el ejército y la escuadra realista.

El gobierno patriota resolvió tomar a toda costa aquel último baluarte de los españoles en el Río de la Plata y envió a don Manuel Sarratea con fuerzas suficientes para establecer un sitio en regla.

Rondeau, que se encontraba en la Banda Oriental, asumió el mando del ejército e inmediatamente sitió por segunda vez la ciudad de Montevideo.



Escudo por el Cerrito.
Premio militar.

El Gobernador de la plaza, General Vigodet, que había reemplazado a Elío, se creyó fuerte con las tropas de refresco llegadas de España, y ordenó que una columna de 2.000 hombres atacase al ejército de Rondeau, situado en el *Cerrito*.

En la madrugada del 31 de diciembre de 1812 se trabó el combate. La victoria favoreció a las armas de Buenos Aires.

La toma de Montevideo era indispensable, sin embargo, y Rondeau estrechó nuevamente el sitio, con todo el ejército a su mandó.

Asamblea General Constituyente

La convocatoria hecha a las provincias por el Segundo Triunvirato, para la instalación de un Congreso Soberano, fué recibida satisfactoriamente en todo el país.

Cada provincia eligió su representación entre los ciudadanos más ilustrados, y el 31 de enero de 1813, bajo la presidencia de D. Carlos María de Alvear, se instaló en Buenos Aires la *Asamblea General Constituyente*.

Al prestar juramento los diputados, lo hicieron por la felicidad de América y como representantes de un pueblo soberano.

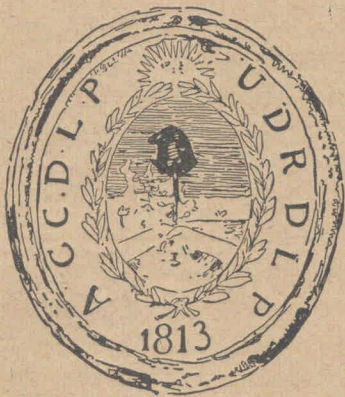
La magna asamblea del año XIII realizó mucha labor legislativa; dictó leyes y decretos inspirados en un espíritu de independencia, tendientes al afianzamiento de ésta y a la defensa del país.

En un hermoso rasgo de *filantropía*, por su primer resolución, declaró personas libres a los hijos de esclavos que nacieron desde el 31 de enero en adelante;

suprimió el cruel castigo de los tormentos y mandó quemar los aparatos de tortura en la plaza pública; abolió los títulos de nobleza y los distintivos, tales como escudos, blasones, etc.; declaró que en adelante, todo esclavo introducido al país como mercancía sería libre por el solo hecho de pisar el suelo argentino.



Sello de la Asamblea del año XIII.



Escudo creado por la Asamblea del año XIII.

Además derogó la ley de la *mita* y las *encomiendas*; creó el escudo nacional, adoptó la bandera blanca y celeste, creada por Belgrano, y decretó canción patria el Himno escrito por don Vicente López y Planes, con música del compositor Blas Parera.

Declaró día de fiesta patria el 25 de Mayo.

Fijó un nuevo cuño para las monedas, cambiando la efigie real y la leyenda de la orla.

Declaró libre de derechos de exportación a las harinas y cereales.

Decretó un empréstito forzoso de quinientos mil



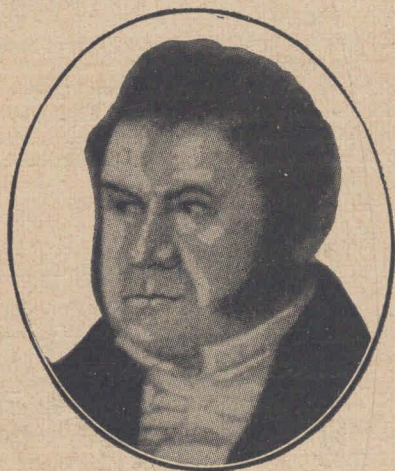
“¡Oíd Mortales...”
El primer ensayo del Himno Nacional en casa de la señora María Sánchez de Thompson, (1813).

pesos, destinados a la adquisición de buques de guerra.

Sancionó leyes de ciudadanía y protegió por decretos la condición de los indios.



Blas Parera, autor de la música del Himno Nacional.



Dr. Vicente López y Planes.

A pedido de los miembros del Segundo Triunvirato, creó un nuevo gobierno con el título de *Directorio* el 22 de enero de 1814, y la patriótica y laboriosa Asamblea clausuró sus sesiones en enero de 1815.

Constituyentes de la Asamblea General del año XIII

Vicente López y Planes, Hipólito Vieytes, José Valentín Gómez y Manuel Luzuriaga, diputados por Buenos Aires.

Eduardo Anchoris, diputado por Entre Ríos.

José Amenábar, diputado por Santa Fe.

Francisco Ortiz y Carlos M. de Alvear, diputados por Corrientes.

Gervasio Posadas, Juan Larrea y Agustín Pío de Elía, diputados por Córdoba.

Mariano Perdriel, diputado por Santiago del Estero.

Nicolás Laguna y Ramón Balcarce, diputados por Tucumán.

José Pedro Agrelo y José Moldes, diputados por Salta.

José Fermín Sarmiento, diputado por Catamarca.

Francisco Argerich, diputado por la villa de Luján.

Tomás Antonio Valle y José Gregorio Baigorri, diputados por San Juan.
N. Ugarteche, diputado por la Rioja.

Bernardo Monteagudo, diputado por Mendoza.

N. Vidal, diputado por Jujuy.

Agustín José Donado, diputado por San Luis.

Angel Mariano Toro y Juan Mariano Serrano, diputados por La Plata.

Angel Mariano Toro, diputado por Charcas.

Gregorio Ferreira, diputado por Potosí, y Simón de Ramila, por la misma ciudad.

Ignacio Rivera, diputado por Mizque.

Pedro Feliciano de Cavia, diputado por Montevideo y Pedro Fabián Pérez, por la misma ciudad.

Actuaron como secretarios los constituyentes Hipólito Vieytes y Vicente López y Planes.

Combate de San Lorenzo

Refugiados los españoles dentro de Montevideo, se encontraban en una situación militar bastante crítica, pues sólo podían esperar socorro y protección de la escuadra realista.

Habiendo salido de Montevideo una escuadra con 400 soldados, a piratear las costas del Paraná, le fué ordenado al coronel San Martín que con 120 soldados del regimiento Granaderos a caballo marchase a combatirlos.

San Martín escondió su tropa dentro del convento de San Lorenzo, situado a cinco leguas al norte del Rosario, y cuando los españoles, que habían desembarcado en número de 250, avanzaban con dos piezas de artillería, los granaderos, sable en mano y divididos en dos columnas, cayeron sobre ellos de improviso en impetuosa carga.

En lo más recio del combate, fué muerto el caballo de San Martín y al caer le apretó una pierna. Los realistas trabaron a su alrededor una lucha desesperada y cuando ya iba a ser sacrificado el jefe de los granaderos, el sargento correntino Juan Bautista

Cabral lo escudó con su cuerpo, recibiendo dos heridas mortales.

Derrotados los marinos, huyeron y se arrojaron barranca abajo en el Paraná; en el campo de batalla quedaron 50 muertos, la artillería, una bandera, 70 fusiles y 14 prisioneros.

No volvieron otra vez sus naves a surcar las aguas del caudaloso Paraná.

Cabral murió dos horas más tarde con el valor del héroe, exclamando: “*¡Muero contento! ¡Hemos batido al enemigo!*”

El gobierno mandó colocar en la puerta del cuartel del regimiento una placa ovalada con esta inscripción: “*Al sargento Juan Bautista Cabral, muerto en la acción de San Lorenzo el 3 de febrero de 1813. — Sus compañeros le tributan esta memoria.*”

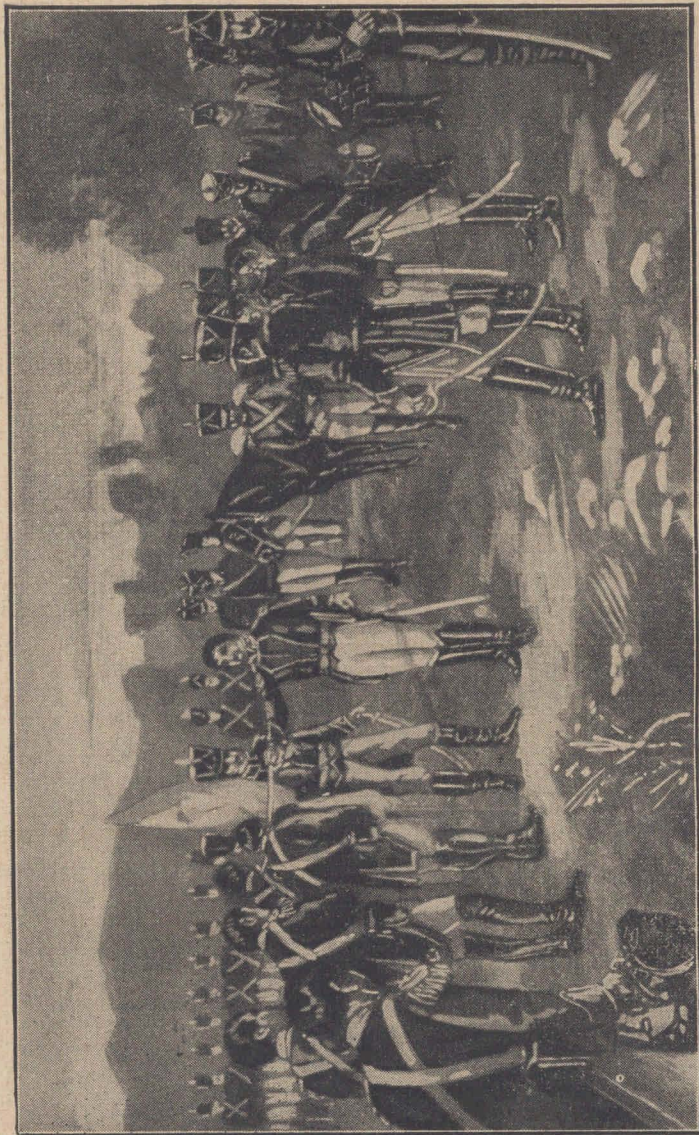
Tal fué el bautismo de sangre de los granaderos de San Martín, que inmortalizaron más tarde su nombre, contribuyendo heroicamente en cien combates y batallas, a la libertad de medio continente.

Batalla de Salta

La seria derrota sufrida por el ejército español en Tucumán obligó a su jefe a levantar su campamento y tomar precipitadamente el camino hacia Salta.

Goyeneche le había enviado nuevas tropas con las cuales alcanzó a reunir hasta 3.500 plazas muy bien organizadas.

A mediados de enero, el ejército de Belgrano partió en varias divisiones hacia Salta, con orden de reunirse todas en el río Pasaje. Atravesado el río, que estaba muy crecido, el 13 de febrero de 1813,



El día 13 de febrero de 1813, el general D. Manuel Belgrano hace jurar a la tropa de su mando la misma bandera blanca y celeste que enarbolara en las barrancas del río Paraná.

mandó Belgrano que el ejército se formase en cuadro y con toda la solemnidad del acto colocó su espada en cruz con la bandera, e hizo prestar a la tropa juramento de obediencia a la Asamblea.

En el tronco de un árbol se grabó esta inscripción: "*Río del Juramento*", nombre que aquel río tomó desde entonces.

Inmediatamente, el ejército se puso en marcha hacia Salta, y por un hábil plan consiguió situarse al norte de la ciudad.

Sorprendido Tristán en tan peligrosa situación, tuvo que aceptar la batalla en el campo de Castañares y, después de varias horas de lucha, completamente derrotado, se refugió dentro de la ciudad, y se rindió a discreción.

En el mismo campo de batalla se enterraron los muertos en una sola fosa y se levantó una gran cruz con esta elocuente inscripción: "*Aquí yacen los vencedores y vencidos el 20 de febrero de 1813.*"

La conducta de Belgrano con los vencidos fué magnánima; les devolvió la libertad bajo el juramento de no tomar jamás las armas contra el gobierno de Buenos Aires.

La batalla de Salta tuvo lugar el 20 de febrero de 1813, y es uno de los triunfos más grandes de las armas argentinas.

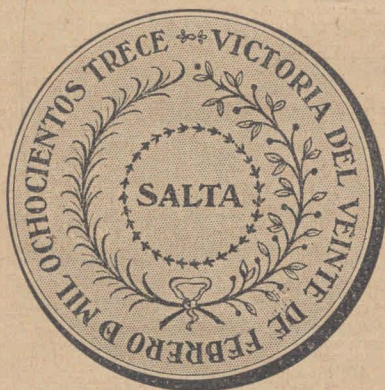
La Asamblea acordó al general Belgrano un sable con empuñadura de oro y 40.000 \$; a los oficiales, clases y soldados los premió con escudos de oro, plata y paño, respectivamente.

El patriota general, que comprendía el inmenso beneficio que reporta a los pueblos la instrucción pública, donó los 40.000 pesos para la fundación de

una escuela en cada una de las siguientes ciudades:
Tarija, Tucumán, Santiago y Jujuy.



Escudo y medalla por la batalla de Salta.
Premios militares.



Anverso



Reverso

CAPITULO ILUSTRATIVO

LECTURA

.....

El día 13 de febrero el ejército formó un gran cuadro en la margen del río. Después de pasarlo en revista y anunciarle en una breve arenga el objeto de aquel acto, Belgrano mandó leer en alta voz la circular del gobierno que declaraba la supremacía de la Asamblea General y disponía que todos le jurasen obediencia. Presentóse el coronel Díaz Vélez, mayor general del ejército, trayendo a son de música, escoltada por una compañía de Granaderos, una bandera azul y blanca. Era la misma bandera que había enarbolado en el Rosario en 1812, que había bendecido en Jujuy en el mismo año, y que había tenido que arriar por orden del gobierno, diciendo que la reservaba para el día de una gran victoria. La victoria había tenido lugar, y esta vez, seguro de que el nuevo poder no le obligaría a esconderla, aprovechaba la oportunidad para jurar la Asamblea y la bandera bicolor al mismo tiempo.

El general, desenvainando su espada, dirigió al ejército estas palabras, señalando la bandera: "Este será el color de la nueva divisa con que marcharán al combate los defensores de la PATRIA". En seguida prestó en presencia de las tropas el juramento de obediencia a la soberana Asamblea; y tomándolo

individualmente a los jefes de cuerpo, interrogó de nuevo a las tropas con las fórmulas prescriptas por el Gobierno, y tres mil voces repitieron al mismo tiempo: ¡Sí, JURO! Entonces, colocando su espada horizontalmente sobre el asta de la bandera, desfilaron sucesivamente todos los soldados, y besaron uno por uno aquella cruz militar, sellando con su beso el juramento que acababan de prestar. Concluído el acto, se grabó a escoplo, en el tronco de un árbol gigantesco que se levantaba sobre la margen del río, esta elocuente inscripción: RÍO DEL JURAMENTO, nombre que desde entonces se dió al Pasaje, y que después se ha hecho extensivo al Salado.

.....

BARTOLOMÉ MITRE.
('Historia de Belgrano').

Vilcapugio y Ayohuma

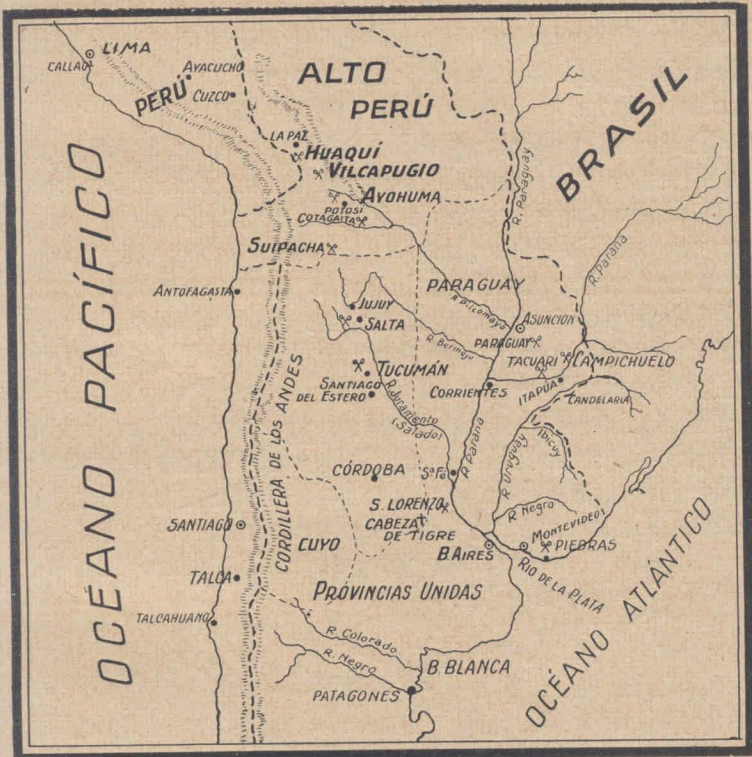
Vencedor el ejército de Belgrano en Salta, y una vez cubiertas las pérdidas sufridas por el ejército, siguió hasta Potosí, en donde estableció su cuartel general.

Mientras tanto, Goyeneche se retiraba a Oruro, y organizaba nuevas fuerzas para repeler el avance de Belgrano.

Mediante los refuerzos enviados desde el Perú, el ejército realista llegó a contar un efectivo de 4.500 plazas perfectamente armadas y pertrechadas.

Con un ejército de 3.000 hombres, aunque algo falto de elementos bélicos, Belgrano emprendió desde Potosí el avance hasta los llanos del Vilcapugio.

El 1° de octubre de 1813 chocaron los ejércitos y cuando la victoria estaba casi decidida por las armas



**Guerra de la independencia
(1810 - 1814)**

Batallas que tuvieron lugar en el Paraguay, Argentina y Alto Perú. El ejército de las Provincias Unidas llevó muy lejos de Buenos Aires sus armas valientes, para dar la libertad a otros pueblos americanos. Obtuvo gloriosas victorias, sufrió honrosas derrotas, pero siempre fué un ejército patriota ante todo.

de la patria, una orden mal dada paralizó el ataque final y la sorpresa se apoderó de la tropa que, llena de pánico, abandonó el campo y se dirigió a un pequeño cerro.

La batalla estaba perdida.

Apenas pudo reunir Belgrano a su alrededor unos 400 soldados y con este último resto de su ejército emprendió la retirada.

Alcanzado por Pezuela en la pampa de Ayohuma el 14 de noviembre del mismo año, el ejército patriota sufrió una nueva derrota que le obligó a replérgase hacia Potosí y más tarde hasta Tucumán.

El gobierno, ante los hechos producidos, ordenó al entonces coronel San Martín que se hiciera cargo del ejército del Norte en sustitución de Belgrano, el cual, dando un ejemplo de grandeza moral y patriotismo, quedó a las órdenes de San Martín como jefe del Regimiento N^o 1.

El Directorio

Al empezar el año 1814, la marcha de la revolución se veía seriamente amenazada.

Las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma por el norte, la resistencia de Montevideo y el posible envío desde España de un poderoso ejército al Río de la Plata, ya resuelto, exigían dar unidad de acción al gobierno, es decir, concentrarlo en una sola persona.

Así lo entendieron los señores Posadas, Rodríguez Peña y Larrea que formaban el Segundo Triunvirato, por lo que presentaron espontáneamente sus renunciaciones a la Asamblea, en las cuales aconsejaban una nueva forma de gobierno.

Ante las razones expuestas por los dimitentes, la Asamblea resolvió crear un Poder Ejecutivo con el título de *Directorio*, cuyo jefe tendría el título de *Director Supremo de las Provincias Unidas*.

Acompañaría al director un *Consejo de Estado*, compuesto de nueve miembros, tres de los cuales serían ministros secretarios.

El director sería elegido por la Asamblea y duraría dos años en sus funciones.

D. Gervasio Antonio Posadas fué designado director supremo, y tomó posesión del cargo el 31 de enero de 1814; su ministerio quedó constituido en la siguiente forma: ministro de gobierno, Nicolás Herrera; ministro de hacienda, Juan Larrea; ministro de guerra, general Javier de Viana.

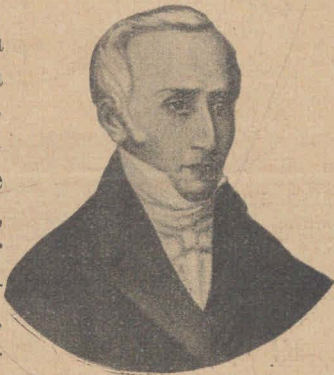
Directorio de Posadas

PRINCIPIO DE LA GUERRA CIVIL

Al hacerse cargo del nuevo gobierno, el director Posadas dedicó empeñosamente su atención a la defensa nacional.

La prolongada resistencia de Montevideo reconocía por única causa la protección que recibía de su escuadra, la cual se encargaba de proveerla de víveres; era, pues, indispensable crear una fuerza naval que destruyera tan poderoso auxiliar.

Algo escaso el erario público, la compra de barcos



D. Gervasio Antonio Posadas.

ofrecía serias dificultades; pero el ministro Larrea salvó todos los inconvenientes, y bien pronto formó una escuadrilla nacional compuesta de cuatro barcos *artillados* con setenta cañones y tripulados por 500 hombres.



El caudillo José Gervasio Artigas.

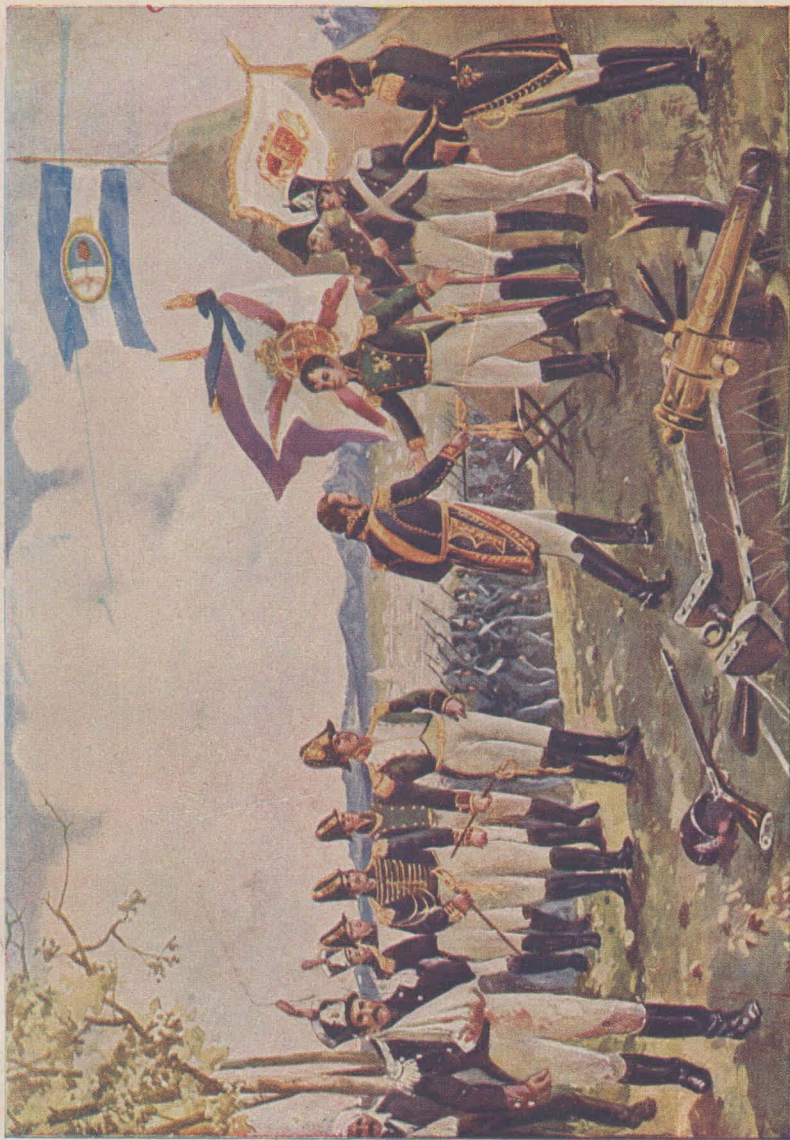
En poco tiempo se organizó un ejército compuesto de siete batallones con numerosa artillería, y fueron creados dos escuadrones de granaderos a caballo.

Artigas, entretanto, abandonaba el ejército sitiador de Montevideo al frente de 2.000 hombres y se dirigía a Entre Ríos y Corrientes, con el objeto de separarlas del gobierno de Buenos Aires.

Este doble atentado al éxito de la revolución, en momentos en que tantos esfuerzos se hacían para destruir el gran peligro que representaba Montevideo, causó profunda indignación y Artigas fué declarado *traidor a la patria*.

Inmediatamente el director Posadas dispuso que pasara un cuerpo de ejército a la Banda Oriental y asumiese el mando de todas las fuerzas sitiadoras el general D. Carlos María de Alvear, en reemplazo de Rondeau.

El ejército del Norte continuaba en Tucumán, donde se reorganizaba a las órdenes de San Martín;



Glorioso triunfo de las armas de la Patria. Capitulación de Salta (20 de febrero de 1813). Tres grandes actos hay en esta batalla: el triunfo mismo, la bondad de Belgrano que los españoles burlaron, y el gesto del vencedor que destina a escuelas el dinero con que el gobierno le obsequió.

pero este jefe, que estaba ya convencido de que el único camino para llegar a Lima era el Pacífico, solicitó ser nombrado gobernador de Mendoza, a lo que accedió el gobierno, sustituyéndolo con el general Rondeau en el mando de dicho ejército.

La guerra civil introducida por Artigas empezaba a extenderse en el interior.

Don Guillermo Brown. — Triunfos navales

CAIDA DE MONTEVIDEO

Lista la escuadra con que los patriotas se preparaban a completar el sitio de Montevideo, fué confiado su mando con todo acierto a D. Guillermo Brown.

De origen irlandés, este valiente marino se dedicaba al comercio que hacía en una goleta de su propiedad, en la que llevaba a Europa frutos del país y traía al retorno mercaderías generales.

La escuadra estaba formada por 14 buques; 5 de ellos de porte mayor y los demás pequeños. Su poder naval se reducía a 100 cañones servidos por 1.000 marinos, la mayor parte ingleses y algunos criollos.

El director Posadas tuvo conocimiento a principios del mes de marzo, de que la escuadra de río sería reforzada, y ordenó a Brown que batiese al enemigo.

El combate se trabó en la isla de *Martín García*, con admirable heroicidad por ambas partes, y, derrotada la escuadra española en el segundo combate, el 17 de marzo de 1814, tuvo que refugiarse en el Río Uruguay.

Inmediatamente Brown reparó las fortalezas de la isla para impedir la reunión de las escuadras es-

pañolas y marchó con sus temerarias naves a poner sitio a Montevideo.

Allí se encontraba, *frente a Montevideo*, cuando fué atacado por la escuadra española, a la que deshizo



Los barcos de guerra de Brown.

en los combates del *Buceo* y de *Montevideo*, con los que terminó para siempre el poder naval español en el Río de la Plata.

A pesar de los brillantes triunfos de Brown, el general Vigodet, gobernador de la plaza, intentaba,

como último recurso, ponerse de acuerdo con Artigas para combatir juntos a los patriotas; pero el general Alvear no le dió tiempo y atacó la plaza, que cayó en su poder el 20 de junio de 1814.



Escudo por la caída de Montevideo.
Premio militar.

Toda la guarnición compuesta de 6.000 hombres fué hecha prisionera, incluso Vigodet; se tomaron 300 cañones y mucho material de guerra.

No obstante la caída de Montevideo, el director Posadas, sumamente afectado por la sublevación del ejército de Rondeau, y por una situación política tan difícil, presentó su renuncia en enero de 1815.

Directorio de Alvear

SUBLEVACION DE FONTEZUELAS

Por renuncia del director Posadas, la Asamblea eligió para el cargo al general D. Carlos María de Alvear; pero esta designación fué mal recibida por el pueblo y por el ejército, por su carácter ambicioso.

Como el predominio de Artigas en el litoral era

una amenaza constante a la integridad territorial, el director Alvear envió a Santa Fe al coronel Ignacio Alvarez Thomas al frente de 1600 hombres, para batir al caudillo oriental.

Pero Alvarez Thomas se sublevó en Fontezuelas (partido de Pergamino), y al mismo tiempo en Buenos Aires el pueblo se levantaba en revolución contra el director.



General Carlos María de Alvear.

En vista de la gravedad que tomaban los sucesos, el Cabildo de Buenos Aires depuso del mando al director Alvear, en abril de 1815. Alvear solo y perseguido huyó a Río de Janeiro.

Con la caída de Alvear desapareció la memorable Asamblea del año XIII, cuya última sesión fué celebrada el 26 de enero de 1815.

El pueblo de Buenos Aires eligió sucesor de Alvear al general D. José Rondeau, jefe del ejército del Alto Perú.

Directorio de Alvarez Thomas

BATALLA DE SIPE-SIPE. — BALCARCE

El general Rondeau se encontraba al frente del ejército del Norte, cuando fué nombrado director supremo, y optó por encargar a Alvarez Thomas que



General Ignacio Alvarez Thomas.

asumiera el cargo interinamente, mientras él se preparaba para invadir el Alto Perú.

En cumplimiento de lo ordenado por el Cabildo, Alvarez Thomas dirigió una convocatoria a los pue-

blos, en la que les invitaba a elegir los diputados que habían de formar el Congreso General de las Provincias.

Entretanto, el general Rondeau, que había formado un excelente ejército, penetró en el Alto Perú, siendo derrotado en *Sipe-Sipe* (noviembre de 1815).

Con esta derrota se perdió para siempre aquel territorio que pertenecía al virreinato del Río de la Plata.

A consecuencia de este revés, se produjo una nueva invasión de Artigas y Alvarez Thomas presentó su renuncia. El Cabildo nombró en su lugar al general Antonio González Balcarce, el vencedor en Suipacha (abril de 1816).

A pesar de la complicada situación del país, producida por la derrota de Sipe-Sipe y la guerra civil que había invadido todo el litoral, el Congreso de Tucumán inauguró sus sesiones el 24 de marzo de 1816.

EL CONGRESO DE TUCUMÁN 1816

BREVE RESEÑA DE SU ACCION

Los propósitos de la Revolución. — En la Revolución de Mayo fueron consagrados dos propósitos fundamentales, para los cuales había llegado la hora de ser cumplidos:

1º *Dar al país un gobierno propio* (declaración de la independencia).

2º *Convocatoria de un congreso* (organización constitucional del país).

En cumplimiento del Estatuto Provisional, sancionado por la Junta de Observación, que disponía la convocatoria de un congreso nacional, las Provincias del Río de la Plata procedieron a la elección de los diputados que debían representarlas. (1)

Los hombres más dignos e ilustrados de cada provincia fueron elegidos, siendo la mayoría de los congresales, sacerdotes, abogados, licenciados, todos ellos ciudadanos de reconocida honorabilidad y patriotismo. (2)

El Congreso inauguró solemnemente sus sesiones — a pesar de la grave situación interna del país, donde la guerra civil extendía su influencia anárquica y los ejércitos patriotas sufrían grandes contrastes. — el 24 de marzo de 1816.

Después de una vibrante alocución patriótica, pronunciada por el diputado representante de Catamarca, D. Manuel Antonio de Acevedo, los congresales concurrieron a la iglesia, donde se celebró una emocionante ceremonia, en acción de gracias.

La obra del Congreso. — A fin de terminar con la anarquía reinante en el litoral, el congreso designó Director Supremo al general don Juan M. de

(1) Después de la sublevación de Fontezuela (1815), que derrocó al director Alvear, el Cabildo de Buenos Aires creó una "Junta de Observación", que deberían convocar a un congreso nacional e invitó a las provincias del antiguo virreinato a elegir sus diputados, uno por cada 15.000 habitantes, designándose a la ciudad de Tucumán como sede del congreso.

(2) La Banda Oriental y las provincias de Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos, no enviaron sus representantes, por estar bajo el dominio del caudillo Artigas.

Pueyrredón y entró de lleno en sus funciones con el siguiente plan de labor:

- I Dar un manifiesto a las provincias exhortándolas a la unión nacional.
- II Declaración solemne de la independencia política.
- III Adopción de la forma de gobierno.
- IV Proyectar una Constitución.
- V Plan de recursos para sostener la guerra.
- VI Reorganización de las fuerzas nacionales de cada provincia.
- VII Arreglos de la marina según sus ramos y habilitación de puertos.
- VIII Fundación de un Banco y establecer una Casa de Moneda.
- IX Arreglo de las rentas del Estado.
- X Fundación de establecimientos de prosperidad general, sobre educación, ciencias y artes, minería y agricultura, dirección y habilitación de caminos.
- XI Arreglo de magistraturas, demarcación de territorios y creación de ciudades y villas.
- XII Arreglo de fondos y ramos municipales de cada pueblo.
- XIII Repartimiento de terrenos baldíos.
- XIV Revisión general de todo lo dispuesto por la Asamblea del Año XIII, para confirmar y

llevar adelante todo lo que fuera digno de aprobación.

La declaración de la independencia. — La orden del día de la sesión del 9 de julio de 1816 era tratar sobre tablas el proyecto referente a la declaración de la independencia.

El día inmortal de la independencia argentina presidió la sesión del Congreso el diputado por San Juan, D. Francisco Narciso Laprida, y puestos de pie todos los congresales, en presencia de una alborozada multitud de pueblo, manifestaron “llenos del santo amor a la justicia su decidido voto” y el de los pueblos que representan, porque las “*Provincias Unidas de Sud América*” sea una nación libre e independiente, proclamándolo así a la faz del mundo.

¡Bien merecen tan esclarecidos ciudadanos la gratitud del pueblo argentino!

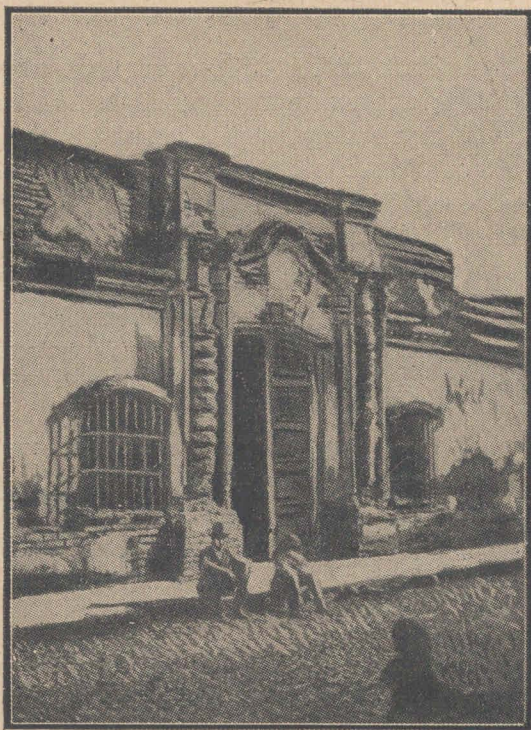
Así quedaron cumplidos los ideales de Mayo y la voluntad de los pueblos, labrándose para su confirmación el acta de la memorable sesión.

ACTA DE LA INDEPENDENCIA

LECTURA OBLIGATORIA

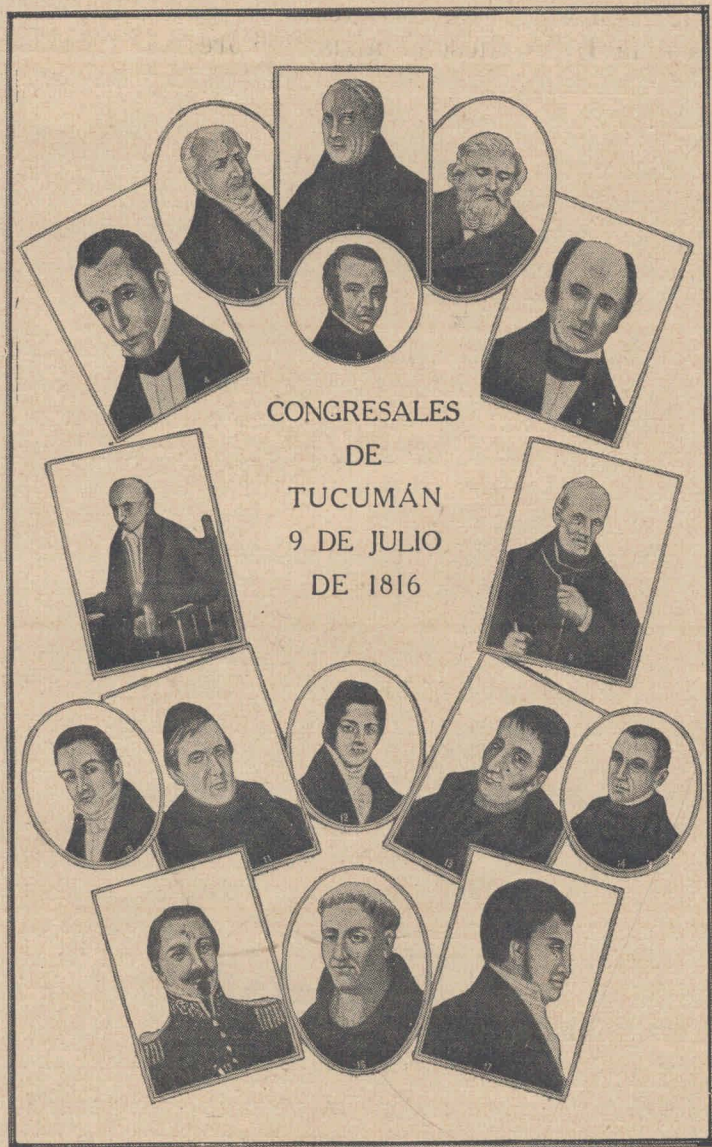
“En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de Tucumán, a nueve días del mes de Julio de mil ochocientos diez y seis, terminada la sesión ordinaria del Congreso de las Provincias Unidas, continuó sus anteriores discursos sobre el grande

y agosto objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España. Los representantes, sin embargo, consagraron



Frente de la casa en que se juró la independencia, tal como fué conservada hasta el año 1882.

a tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones e interés que demanda la sanción de la suerte suya, la de los pueblos representados y la de toda la posteridad. A su



CONGRESALES
DE
TUCUMÁN
9 DE JULIO
DE 1816



término fueron preguntados: “Si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre e independiente de los Reyes de España y su metrópoli”.

Aclamaron, primero, llenos del santo ardor de la justicia, y una a uno sucesivamente reiteraron su unánime, espontáneo y decidido voto por la independencia del país, fijando, en su virtud, la determinación siguiente:

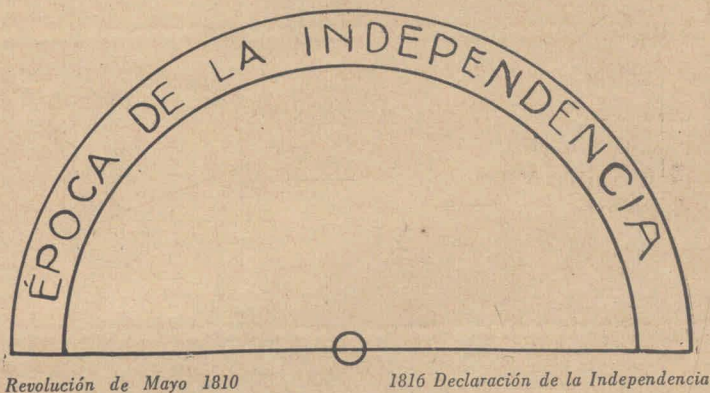
“Nos los Representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en Congreso General, invocando al eterno que preside el Universo en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos y protestando al cielo, a las naciones y hombres todos del globo, la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias, romper los violentos vínculos que las ligaban a los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del Rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan, en consecuencia, de hecho y de derecho, con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose, por nuestro medio, al cumplimiento y sostén de esta voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama.

”Comuníquese a quienes corresponda, para su publicación y en obsequio del respeto que se debe a las naciones, detállense en un manifiesto los grávi-

simos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración.

'Dada en la Sala de Sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso y refrendada por nuestros Diputados y Secretarios.'" (1)

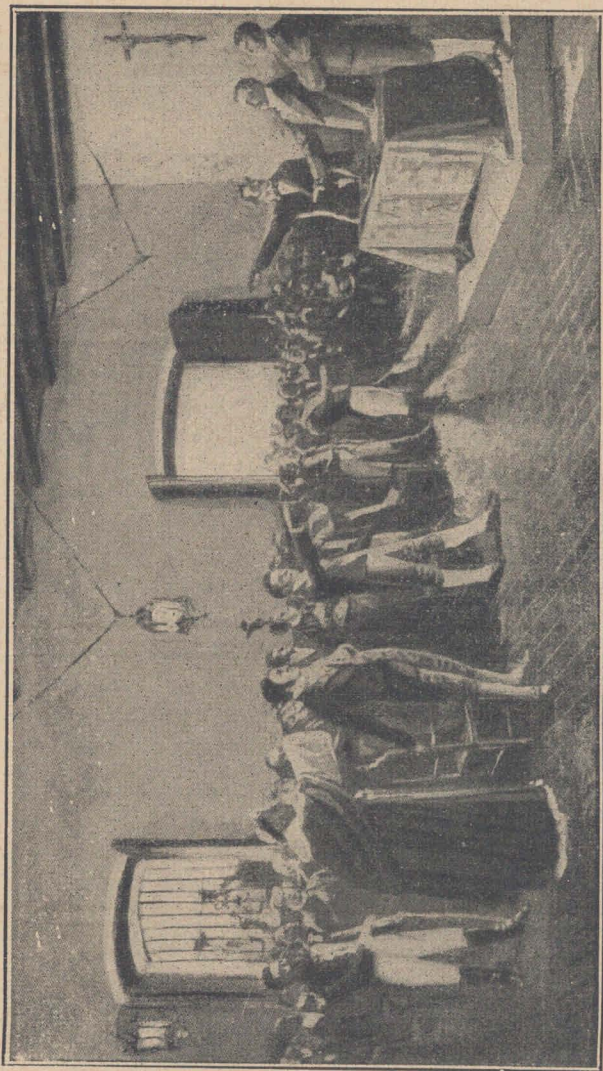
Historia Argentina



Modelo de gráfica de ejercitación activa.

El alumno ubicará por orden cronológico los principales hechos de orden social, político, económico, diplomático, militar, etc., que tuvieron lugar desde la Revolución de Mayo hasta la declaración de la Independencia. (Para la disposición, véase la gráfica final).

(1) La jura de la independencia argentina se hizo por los congresales de Tucumán, con asistencia de todas las autoridades civiles y militares el día 21 de julio de 1816.



Los congresales de Tucumán "llenos del santo ardor de la justicia, reiteraron sucesivamente su unánime, espontáneo y decidido voto por la independencia del país..."

PATRIOTAS ARGENTINOS

1810 - 1816

ALGUNOS DE LOS CIUDADANOS DE PENSAMIENTO Y DE ACCION QUE SE DESTACARON DURANTE LA REVOLUCION DE MAYO

I

La Revolución de Mayo fué realizada, no sólo con el brazo armado de muchos argentinos, sino también con el esfuerzo generoso de los hombres de pensamiento, que se destacaban en otros órdenes de la vida civil.

Desde el periodismo, la cátedra, la naciente diplomacia, las finanzas, la magistratura, desde el púlpito, en la acción privada y en la cultura general, muchos ciudadanos aportaron su concurso al triunfo de la Revolución, sirviéndola leal y generosamente.

La nómina de esos patriotas es muy extensa, de modo que sólo mencionaremos algunos de los de más destacada actuación.

Dr. Pedro Agrelo. — A la muerte de Moreno sirvió los intereses de la Revolución, reemplazándolo en la dirección de la "Gaceta". Falló en la causa contra Alzaga por la conspiración que éste tramó en 1812, condenándolo a la horca lo mismo que a treinta y tantos compañeros de causa.

Ejerció la presidencia de la Asamblea del Año XIII y presentó en unión con otros delegados, el proyecto de Constitución Unitaria que no se sancionó, a pesar de contener ideas adelantadas.

También fué autor del decreto que creaba una nueva moneda con el cuño nacional.

Nació en Buenos Aires.

Dr. Bernardo Monteagudo. — Inspiró la organización de la Sociedad Patriótica, la cual fué elemento



Doctor Pedro José Agrelo.

ponderable de propaganda y acción en la marcha de la Revolución.

Periodista y tribuno de palabra ardiente, atacaba con vigor, trasmitiendo al pueblo el entusiasmo fogoso de su alma patriota.

Redactó la "Gaceta", "El Grito del Sud" y "Mártir o Libre".

Escribió las actas de la independencia de Chile y Perú, y fué asesinado en Lima.

Había nacido en Tucumán.

Coronel Matías Irigoyen. — Junto con otros argentinos actuó con valor y dignidad en la batalla de Trafalgar como oficial de marina, regresando al país para servir a la Revolución.

Fué el primer enviado a Londres por la Junta de Mayo para comunicarle “su instalación”.

Nació en Buenos Aires.

Esteban de Luca. — Perteneció al arma de artillería, en donde alcanzó el grado de sargento mayor.



Doctor Bernardo Monteagudo.

Pero su predilección era la poesía.

La Marcha Patriótica, primera composición poética consagrada a la Nueva Nación, se publicó en la “Gaceta” en 1810.

De Luca fué buen matemático y hábil en la diplomacia.

En otras de sus poesías, “Al pueblo de Buenos Aires” auspició los trabajos agropecuarios.

Redactó “La Abeja Argentina”.

Dirigió la fábrica de cañones y fusiles.

Esteban de Luca pereció en el naufragio del bergantín “La Agenoria” en el Río de la Plata, perdiéndose con él toda su obra inédita.

Su cuna de nacimiento fué Buenos Aires.

Manuel José de Labardén. — Poeta y uno de nuestros primeros dramaturgos.

Escribió la “Oda al Paraná”, conceptuada como la mejor obra de la poesía colonial y “Siripo”, dra-



Coronel Matías Irigoyen.

ma en verso sobre la tragedia del fuerte de Sancti Spíritu.

Murió en 1810.

Dr. Cosme Argerich. — Ilustrado profesor en las cátedras de Medicina, Química y Francés.

La sociedad encontró en él un abnegado maestro de la juventud argentina.

Fray Cayetano Rodríguez. — Ilustre prelado que sirvió a la revolución con todo el ardor que le permitían sus hábitos sacerdotales.

Dedicado a la instrucción pública, educó mucha juventud, infiltrando en sus discípulos el sentimiento de la libertad.

Así terminaba una de sus clases en las que figuraba Mariano Moreno y otros futuros patriotas: *“Es necesario trabajar, ilustrarnos e ilustrar a nuestra ju-*



Esteban de Luca.

ventud. No sé qué presagio advierto de libertad y es necesario formar hombres.”

La Junta de Mayo le designó, con el Dr. Saturnino Segurola, para que dirigiera la Biblioteca Pública.

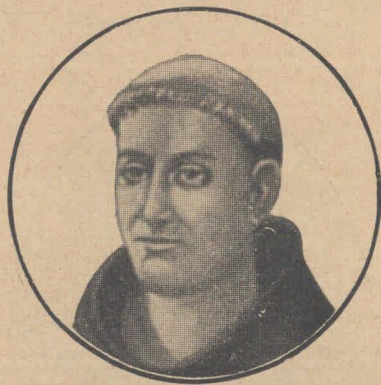
Fué representante por Buenos Aires en la Asam-

blea del Año XIII y al Congreso de Tucumán en el año 1816.

Poeta y escritor.

Había nacido en San Pedro (Pcia. de Bs. Aires).

Dr. Antonio Sáenz. — Sacerdote y notable juriconsulto. Ejerció el profesorado en el Colegio de San Carlos. Al emitir su voto en el Cabildo Abierto del 22



Fray Cayetano Rodríguez.

de mayo, pronunció estas palabras: “Que el pueblo reasuma su originaria autoridad y derechos.”

Fué uno de los patriotas más influyentes en la causa de la libertad.

Periodista y literato de elegante estilo.

Representó a Buenos Aires en el Congreso de Tucumán en 1816.

Murió en Buenos Aires.

Dr. Francisco de Gurruchaga. — Nació en Salta. Diputado por esta provincia a la primera Junta de Gobierno.

Formó como oficial entre los gloriosos vencidos de la batalla de Trafalgar.

Tenía suficientes conocimientos náuticos y tomó



Dr. Antonio Sáenz.

a su cargo la formación de la primera escuadrilla que decretó la Junta, y cumplió su misión con acierto y actividad.



Francisco de Gurruchaga.

General Tomás D. Guido. — Acompañó a Moreno como secretario en su misión a Londres.

Escritor ameno y gran patriota.

Junto a San Martín actuó en forma destacada en Chile y Perú.

Fué ministro de Rosas.



General Tomás D. Guido.

Dr. Hipólito Vieytes. — Abogado, periodista, agrónomo, industrial, todo el caudal de su saber lo puso al servicio de la patria.

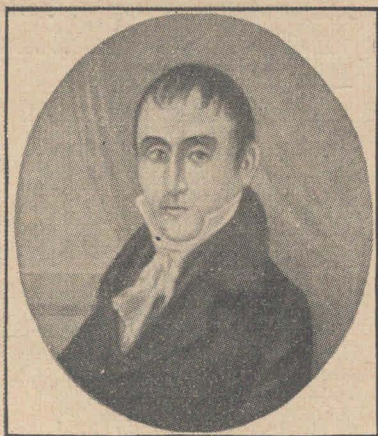
Este virtuoso ciudadano murió en la pobreza.

D. Miguel Calixto del Corro. — Nació en Tucumán y vistió los hábitos de sacerdote.

Fué un entusiasta propagandista de la Revolución y, en el púlpito de la catedral de Córdoba, pronunció un discurso lleno de unción patriótica que imprimió, dedicándolo a la Asamblea del Año XIII.

Se le comisionó ante Artigas para que enviara los

diputados por Santa Fe y la Banda Oriental al Congreso de Tucumán. Al regreso quedó ciego y por eso su nombre no figura entre los firmantes del acta de la independencia.



Dr. Hipólito Vieytes.

D. Juan Crisóstomo Lafinur. — Nació en 1797. Cuando Belgrano pasó por Córdoba, abandonó sus



Juan Crisóstomo Lafinur.

estudios, se plegó al ejército patriota, y se encontró en las batallas de Salta y Tucumán.

Poeta de mérito y periodista mordaz.

II

D. Diego de Saavedra y D. Juan Pedro Aguirre. — Honorables vecinos y partidarios fieles y resueltos de la causa de Mayo.

Desempeñaron con éxito la importantísima misión que el gobierno les confiara ante Norte América, la cual consistió en la adquisición de las primeras armas, en momentos en que todas las naciones europeas abandonaban la Revolución a su suerte.

Dr. Luis Chorroarín. — Hombre de espíritu sereno y reflexivo. Ilustrado abogado y eminente patriota, su consejo fué tenido siempre en cuenta, pues a los dictados generosos de su ardiente civismo, unía el peso de su clarividencia.

Fué profesor en el Colegio de San Carlos y director de la Biblioteca Nacional.

Formó parte de la comisión designada por el Segundo Triunvirato para fijar los asuntos que debería tratar la Asamblea del Año XIII.

Coronel Juan Florencio Terrada. — Combatió en las invasiones inglesas y apoyó decididamente el movimiento de Mayo, al frente de los Granaderos de Fernando VII.

Más tarde se le designó gobernador de Cuyo y en 1816 presidente de la Comisión Militar.

D. Juan Ignacio Gorriti. — En la ciudad de Jujuy nació este ilustre y virtuoso sacerdote.

Representó a la provincia mendocina como dipu-

tado a la Primera Junta, y votó por la incorporación de los diputados.

En todos los momentos de su vida, el ideal de la patria libre fué su constante preocupación.



Coronel Florencio Terrada.

Designado canónigo para la catedral de Salta, desde el púlpito sagrado su frase elocuente enardece el espíritu popular por la Revolución.

Acompañó al ejército patriota en la campaña del Alto Perú y más tarde, dentro de su ministerio, cooperó a la obra de Güemes.

Dr. José Julián Pérez. — Colaboró con celo patriótico como secretario de gobierno en el Primer Triunvirato.

Funcionario inteligente y laborioso, a la vez que lleno de energía, dió acertada solución a muchos problemas administrativos.

Dr. Tomás Manuel de Anchorena. — Esclarecido patriota que prestó valiosos servicios con sus ideas, su persona y su fortuna al movimiento de 1810.

Hombre probo y buen ciudadano, dividía su tiempo entre los valiosos negocios que realizaba y los deberes para con la patria.



Doctor Tomás M. de Anchorena.

Verdadero amigo de Belgrano, lo acompañó en las batallas de Salta, Tucumán, Vilcapugio y Ayohuma.

Profesaba arraigadas convicciones republicanas y combatió con elocuente lógica y valor las ideas monárquicas en el Congreso de Tucumán; suscribió como representante de Buenos Aires el acta de la independencia.

Fué ministro durante la dictadura de Rosas.

Dr. José Darragueira. — Nació en Lima. Muy joven vino a Buenos Aires donde cursó estudios de filosofía en el Colegio de San Carlos. Se graduó en Chuquisaca y regresó a Buenos Aires. Los patriotas celebraban reuniones en su casa como lo hacían en la de Rodríguez Peña.

Desde un principio contribuyó con estusiasta pa-



Dr. José Darragueira.

triotismo al éxito de la libertad y fué uno de los cabildantes del 22 de mayo.

Fué miembro de la Audiencia.

Electo congresal a Tucumán firmó el acta de la independencia.

El doctor López dice: "Darragueira era uno de los hombres más distinguidos, más sesudos y más acreditados que tenía el país."

III

Martín Thompson y Antonio de Escalada. — Miembros de la Sociedad de los Siete, fueron elementos de gran valía en los albores de los días de Mayo.

Antes y después de ellos, tuvieron una activa participación y contribuyeron generosamente en toda forma, con su concurso, cuantas veces lo exigió el triunfo de la Revolución.

D. Manuel Mansilla. — En el Cabildo Abierto del 22 de mayo dió su voto por la cesación del Virrey Cisneros.

Vecino acaudalado y prestigioso de Buenos Aires, ofreció repetidas pruebas de generosidad y contri-



Dr. José Valentín Gómez.

buyó con su peculio a las necesidades del gobierno patrio.

Dr. José Valentín Gómez. — Nació en Buenos Aires. Catedrático de filosofía en el Colegio de San Carlos, fué maestro de Rivadavia, Manuel José García, Vicente López y otros patriotas de relevante actuación.

En unión de los doctores Pedro Somellera, Agrelo, Vieytes y otros, fué designado por el Segundo Triun-

virato para redactar el proyecto de Constitución Unitaria que se trató en la Asamblea del año XIII, de la cual fué presidente en su reapertura.

Coronel Juan Ramón Rojas. — Llamado el poeta soldado, fué un sincero patriota, que sirvió a la Revolución con su brazo y su pluma.

Espíritu culto e ilustrado y con ascendiente entre la juventud porteña, a su iniciativa se formó la sociedad dramático-literaria “Buen Gusto”.



Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros.

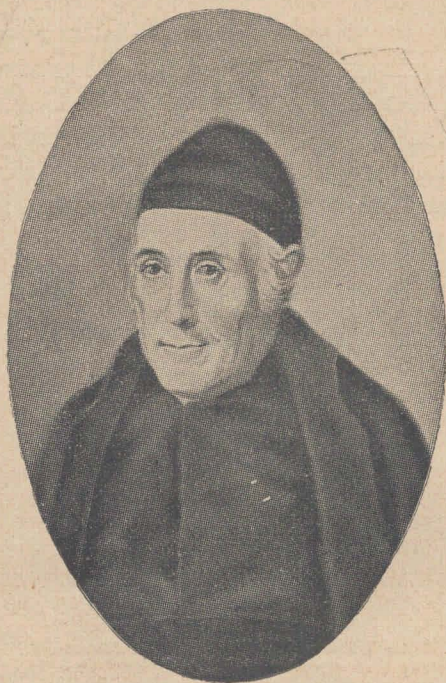
Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros. — Natural de la Rioja.

Uno de sus biógrafos con toda justicia lo retrata así:

“Héroe de la palabra, de la acción, de la patria y de la religión, altivo, bravo y talentoso, sinceramente entusiasta por el triunfo de la Revolución de Mayo.”

Votó por la forma monárquica en el Congreso de Tucumán.

Deán Dr. Gregorio Funes. — Hombre de vastísima ilustración y acendrado patriotismo, prestó muy valiosos servicios a la Revolución.



Doctor Gregorio Deán Funes.

Residía en Córdoba, su provincia natal, cuando se produjo la contrarrevolución de Liniers, al cual combatió desde el púlpito.

Fué rector de la Universidad de Córdoba y, cuando sus comprovincianos lo eligieron diputado a la Primera Junta, votó por la incorporación de éstos.

Miembro conspicuo de la Sociedad Patriótica

Literaria, reemplazó a Moreno en la redacción de la "Gaceta" de Buenos Aires.

Publicista e historiador.

Dr. Manuel José García. — Hijo de Buenos Aires.

En los difíciles momentos de nuestros primeros gobiernos, este ilustrado jurista y gran patriota contribuyó con su pensamiento y su acción al afianzamiento de la libertad.

Por encargo del Segundo Triunvirato redactó en unión de los doctores Somellera, Agrelo y otros, muchos de los asuntos que debía tratar la Asamblea del Año XIII y entre ellos un proyecto de Constitución Unitaria.

Fué un experto diplomático y eminente estadista.

DIRECTORIO DE PUEYRREDON

PARTIDOS POLITICOS

A fines de julio de 1816 se hizo cargo del gobierno D. Juan Martín de Pueyrredón, después de haber organizado con Güemes un plan de guerrillas que aseguraba las fronteras de Salta y Jujuy de los ataques realistas.

En viaje hacia Buenos Aires, celebró con San Martín una conferencia en la ciudad de Córdoba. Pueyrredón aceptó el paso de los Andes propuesto por aquél.

En esa entrevista ofreció a San Martín prestarle su mejor cooperación como jefe del Estado, para el éxito de la empresa, y cumplió su promesa de enviarle hombres, armas y dinero, cada vez que le fueron pedidos, como también algunos barcos para que se pudiera llevar a cabo la expedición a Lima.

El director Pueyrredón se dedicó desde un principio al progreso y bienestar del país, trató de fomentar la instrucción pública y regularizar el tesoro del Estado.

Durante su administración se fundó la primera institución bancaria con el nombre de *Caja Nacional de Fondos de Sud América*; protegió las artes y las industrias, creó un establecimiento de estudios clásicos y la academia de matemáticas.

Fomentó la agricultura y extendió las fronteras de la vida civilizada, para lo cual adjudicó tierras en propiedad a los que quisieran poblar estancias en los dominios del indio.



General Juan Martín de Pueyrredón.

Las fuerzas realistas del norte consiguieron invadir la provincia de Salta y ante el peligro tan cercano, el Congreso de Tucumán creyó prudente trasladarse a Buenos Aires, lo que efectuó en enero de 1817.

Por esta época se organizaron dos partidos políticos, ambos fuertes y patriotas: el *unitario* y el *federal*, perteneciendo a este último los caudillos de las provincias.

La formación de estos partidos produjo la lucha civil entre Buenos Aires y algunos pueblos del litoral.

En medio de tantas perturbaciones, el Congreso dictó el Reglamento Provisorio de 1817, que fué aceptado por todas las provincias menos Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y la Banda Oriental, por ser *unitario*.

Invasión portuguesa

La corte de Portugal siempre tuvo el propósito de extender las fronteras del Brasil hasta el Río de la Plata, estando a la espera de un pretexto para invadir el Uruguay.

Las frecuentes incursiones de saqueo del caudillo Artigas, a las poblaciones brasileñas fronterizas, decidieron al gobierno portugués a enviar un ejército de 10.000 hombres, para contener al caudillo y penetrar en territorio uruguayo.

Ante esta amenaza, el director Pueyrredón ofreció su ayuda a Artigas, para defenderse de los invasores; pero el caudillo la rechazó, porque no le era grato el gobierno de Buenos Aires.

Derrotados Artigas y el general Fructuoso Rivera, Montevideo cayó en poder de los portugueses y el Uruguay quedó incorporado al Brasil, con el nombre de *Provincia Cisplatina* (1817).

San Martín en Cuyo

EJERCITO DE LOS ANDES

Después de los desastres de *Huaqui*, *Vilcapugio* y *Ayohuma*, el norte argentino quedó reducido a las fronteras de Jujuy y Salta.

San Martín, que había reemplazado a Belgrano en el mando del *Ejército del Norte*, comprendió que el camino para llegar a Lima no era el Alto Perú.

Desde entonces el gran plan de San Martín fué atravesar los Andes, vencer en Chile y conducir por mar el ejército hasta el Perú, para concluir con el dominio español en Sud América.

Con este objeto, y a solicitud suya, el director Posadas lo nombró gobernador intendente de Cuyo, en agosto de 1814.

Para guardar las fronteras del norte quedó el valiente hijo de Salta, general Martín Güemes, al frente de los gauchos salteños, que supieron impedir el avance español, cada vez que lo intentaron.

El pundonoroso Güemes sucumbió en un momento de alarma, y con él se extinguió una figura simpática y benemérita de nuestra historia.

La gran empresa acometida por San Martín encontró en el pueblo de Cuyo un apoyo entusiasta.

Desde la aristocrática dama, que se desprendía de sus joyas, hasta el oscuro hombre del pueblo que por no tener nada que dar, ofrecía días de jornal, cada hijo de Cuyo fué un contribuyente de aquel ejército que había de afianzar la libertad de medio continente.



Las damas mendocinas contribuyen a la libertad de la patria, entregando sus joyas a San Martín.

¡Hermoso ejemplo de patriotismo, que es una de las páginas más brillantes y honrosas de nuestra historia!

El director Pueyrredón prestó eficaz ayuda al ejército, y le suministró hombres, armas y dinero. San Martín estableció su campamento en un cam-



Campamento del Plumerillo.

po llano denominado el “Plumerillo”, a una legua de Mendoza y allí diariamente se daba instrucción militar a los distintos cuerpos, sin dejar de aprovechar hasta las noches de luna.

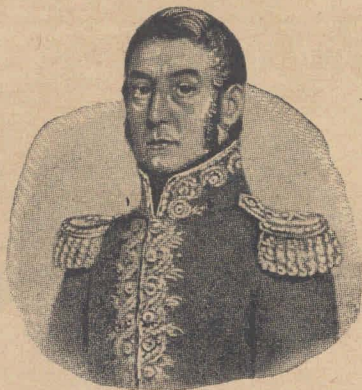
Entre los jefes de aquel ejército se contaban: Las Heras, O’Higgins, Soler, Necochea, Zapiola, Lavalle, el ingeniero Alvarez Condarco y fray Luis Beltrán, jefe de la maestranza.

Oficialmente se le designó *Ejército de los Andes* y San Martín recibió del Congreso el cargo de Capitán General.

Paso de los Andes

El triunfo de las armas argentinas en Chile dependía exclusivamente del éxito con que se atravesara la majestuosa cordillera de los Andes.

Al éxito de esta genial operación militar dedicó San Martín su atención, combinando astutos ardidés, para sorprender en Chile al jefe realista Francisco Marcó del Pont.



General José de San Martín.

Valiéndose de los indios araucanos en el sur de Chile y de partidas sueltas en el norte, consiguió dividir el ejército español, con lo que aseguraba la victoria.

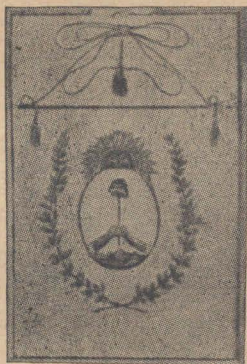
El 17 de enero de 1817, el ejército de los Andes, dividido en dos cuerpos, emprendía desde Mendoza el paso de la majestuosa cordillera.

Por el de Uspallata marchaba el coronel D. Juan Gregorio Las Heras; por el de los Patos el general

San Martín con el general Soler como jefe de vanguardia, y a poca distancia O'Higgins, al mando de la reserva.



Ingeniero José Alvarez Condarco.



La bandera que usó el general San Martín en la cruzada libertadora.

Las dos columnas llevaban la consigna de encontrarse en la cuesta de *Chacabuco*.

Así se realizó. El paso de los Andes constituye una de las más grandes empresas guerreras que registra la historia militar.

Días antes de la partida, el Ejército de los Andes, vestido de gala, se dirigió a la ciudad de Mendoza, para recibir la bandera de guerra bordada por las damas mendocinas. Después de bendecida, el mismo San Martín la colocó en el asta, la enarboló en sus manos, con la cabeza descubierta y pronunció con voz solemne:

¡Soldados! Esta es la primera bandera independiente que se bendice en la América.

El pueblo y el ejército contestaron con un atronador *¡Viva la patria!*, cuyo eco fué a perderse en la blanca y solitaria montaña.

Entonces San Martín la batió por tres veces y exclamó:

¡Soldados! Jurad sostenerla hasta morir en su defensa como yo lo juro.

¡Lo juramos!, contestaron los soldados, mientras saludaban la enseña de la patria con descargas de fusilería y salvas de cañón.

Batalla de Chacabuco

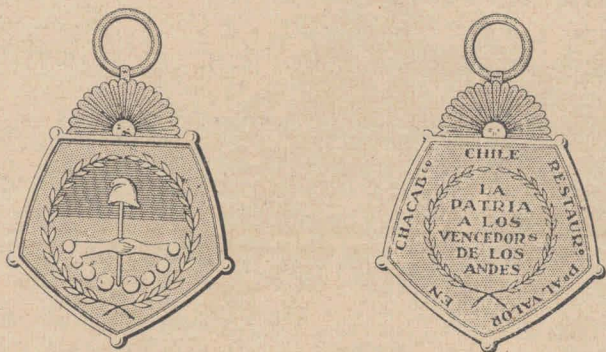
Los dos cuerpos en que se había dividido el *Ejército de los Andes* iniciaron con éxito el paso de la cordillera, obteniendo pequeños triunfos en los combates de *Potrerosillos*, *Guardia Vieja* y *Achupallas*.

Tal como lo había ordenado el general San Martín, las columnas de Las Heras y O'Higgins se encontraron reunidas el 10 de febrero al pie de la cuesta de Chacabuco (Valle de Aconcagua).

Al amanecer el 12 de febrero de 1817, el ejército argentino coronaba la cumbre de la cuesta y, trabada la lucha, con la ventaja de la posición, descendió hasta el valle de Chacabuco, en donde rindió completamente al adversario.

San Martín frente al ejército vencedor, tomó posesión de Santiago el día 14, en medio del júbilo de todo el pueblo, y un cabildo de notables lo aclamó Director Supremo de Chile.

San Martín no aceptó tan honrosa distinción, por cuya causa una nueva asamblea designó al general O'Higgins.



Premio otorgado a los vencedores en Chacabuco.



General Bernardo de O'Higgins.

El brillante triunfo de las armas argentinas fué comunicado al Directorio en los siguientes términos:

“En veinticuatro días hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras más elevadas del globo, concluimos con los tiranos y dimos la libertad a Chile.”

El gobierno de Buenos Aires decretó para el general en jefe un escudo especial con esta leyenda:

“*La Patria en Chacabuco*”, y en el centro, “*Al vencedor de los Andes y libertador de Chile*”; a los jefes, oficiales y tropa, medallas y distinciones honoríficas.

Campañas del Sud de Chile

Después de la batalla de Chacabuco, el general San Martín vino a Buenos Aires, y dejó el mando del ejército a O'Higgins y planeada la campaña hasta su regreso.

Las fuerzas españolas, diseminadas en el sud de Chile, debían ofrecer aún mucha resistencia al ejército libertador, porque contaban con la plaza fuerte de Valdivia, que podía ser auxiliada por el virrey de Lima.

Al frente de 2000 realistas se puso el general Ordóñez, que contaba con Talcahuano, plaza fuerte bien abastecida de víveres y municiones.

San Martín había previsto la lucha que se presentaría en el sud, y en consecuencia había ordenado que marchase Las Heras al frente de 1000 hombres de las tres armas, para la total reconquista del país.

Después de una marcha un poco lenta que dió tiempo al enemigo para prepararse mejor, Las Heras obtuvo en abril y mayo de 1817 las victorias de *Curapalihué* y *Gavilán*, y obligó a Ordóñez a encerrarse en Talcahuano.

O'Higgins decidió entonces el asalto de la plaza; pero el ejército patriota fué rechazado con grandes pérdidas.

Así terminó la campaña del sud de Chile, emprendiendo O'Higgins la retirada hacia Santiago.

Sorpresa de Cancha Rayada

El ejército enviado desde Lima al mando del general Mariano Osorio, desembarcó en Talcahuano y se unió a las fuerzas de Ordóñez, marchando juntos hacia el norte en persecución de O'Higgins.

San Martín, de regreso de Buenos Aires, tomó nuevamente el mando del ejército, reuniendo en total unos 6500 hombres y avanzó en busca del adversario.

Al caer la tarde del *19 de marzo de 1818*, los dos ejércitos se hallaban acampados en un llano denominado *Cancha Rayada*.

Un poco antes de medianoche, el intrépido general Ordóñez cayó por sorpresa sobre el ejército patriota, produciendo indescriptible confusión.

En medio de aquel desorden, el general Las Heras salvó una división como de 3500 hombres, emprendiendo en aquella noche aciaga la marcha hacia Santiago.

San Martín y O'Higgins, también con algunas fuerzas, habían llegado a *San Fernando* y organizaban a los dispersos.

A los pocos días, el animoso ejército contaba con 5.000 hombres y se aprestaba a conquistar los laureles de la victoria.

Batalla de Maipú

La sorpresa de *Cancha Rayada* no reportó ventaja alguna al ejército español.

A los pocos días San Martín tuvo su ejército bien organizado y salió en busca del enemigo.



El abrazo de Maipú. — O'Higgins, después de Maipú, abraza a San Martín, exclamando:
"Gloria al salvador de Chile".

En el llano de Maipú se encontraron ambos ejércitos, librándose la batalla con encarnizada bravura.

Las pérdidas fueron muy grandes para el ejército español: todos los generales menos Osorio, 130 oficiales y 2.300 prisioneros, 4.000 fusiles, el parque y la caja militar, quedó en poder del vencedor. *“Maipú es la más brillante victoria que se obtuvo en América”*; Chile quedó libre para siempre y asegurado el camino a Lima.

El ejército argentino, al mando de jefes como Las Heras, Alvarado, Quintana, Necochea, Zapiola, Lavalle y otros, se cubrió de gloria el *5 de abril de 1818*, dando la libertad a una nación hermana.

Expedición libertadora al Perú

Asegurada la libertad de Chile en la gloriosa batalla de Maipú, el general San Martín dió comienzo a la segunda parte de su genial plan militar, que era la independencia del Perú.

Como para llevar a cabo este plan era indispensable la creación de una escuadra, para conducir el ejército hasta el Perú, San Martín obtuvo del gobierno argentino — directorio de Pueyrredón — medio millón de pesos para la adquisición de buques de guerra y transportes marítimos.

La ciudad de Valparaíso, el primer puerto de Chile, fué teatro el día 20 de agosto de 1820 de un grandioso espectáculo:

“De los murallones de su puerto, bajo el sol tibio
”de una tarde invernal, entre el humo de las salvas
”de artillería, de mar y tierra, partía, bajo la bande-
”ra de Chile, la expedición libertadora del Perú.”

El ejército argentino-chileno, compuesto de 4.430 hombres, iba al mando de San Martín, y la flota, 8 buques de guerra y 16 transportes, la comandaba el almirante escocés lord Alejandro Tomás Cochrane. Las fuerzas realistas tenían un efectivo de 23.000 soldados de las tres armas, el fuerte del Callao, defendido por 200 cañones y una escuadra respetable en las aguas del Pacífico.

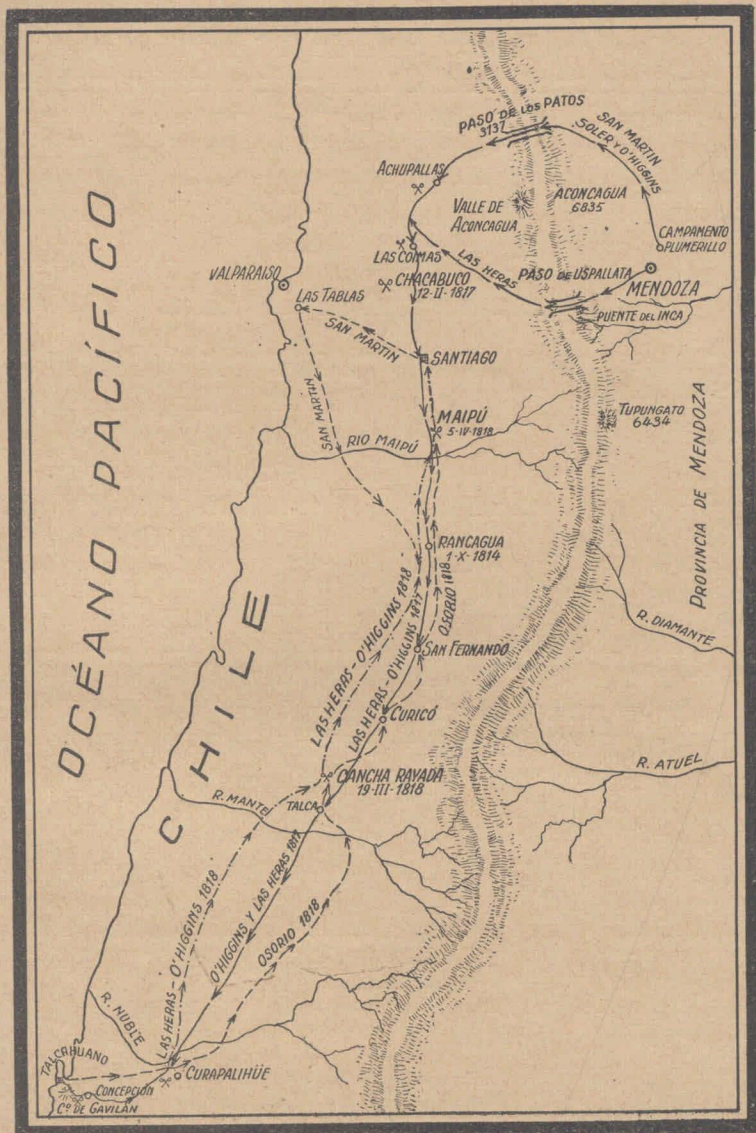
San Martín desembarcó su ejército en Pisco (Paracas), con el propósito de fomentar la insurrección, lo que consiguió en varias provincias; dejó en ellas unos mil hombres al mando del general Arenales y se reembarcó siguiendo al Callao.

Una serie de triunfos obtenidos por la flota y el ejército de tierra, a los cuales se unía el levantamiento de todos los pueblos, del sud y del norte, desde Nasca hasta Guayaquil, pronto aseguraron la emancipación del Perú y el ejército patriota entró victorioso en la ciudad de Lima el 10 de julio de 1821.

A invitación de San Martín se convocó un Cabildo Abierto y los representantes del pueblo declararon “que la voluntad general estaba por la *independencia del Perú de la dominación española, debiendo ser una nación*”.

El 28 de julio se hizo la proclamación solemne de la Independencia y San Martín fué declarado Protector del Perú, asumiendo el mando gubernativo de la nueva nación.

Del norte, libertando pueblos, llegaba en esos momentos el general Simón Bolívar y San Martín se dirigió a su encuentro, teniendo lugar en Guayaquil la famosa conferencia entre los dos grandes paladines de la libertad americana, pero desgraciadamente



La Campaña libertadora de Chile.

Itinerario seguido por el Ejército de los Andes, desde Mendoza hasta Talcahuano.

no se llegó en ella a un acuerdo (26 de julio de 1822).

De regreso a Lima, San Martín reunió el primer Congreso del Perú, ante el cual depuso su alto cargo, abandonando para siempre aquella tierra, teatro brillante de su gloriosa vida (20 de septiembre de 1822).

La guerra naval en el Pacífico

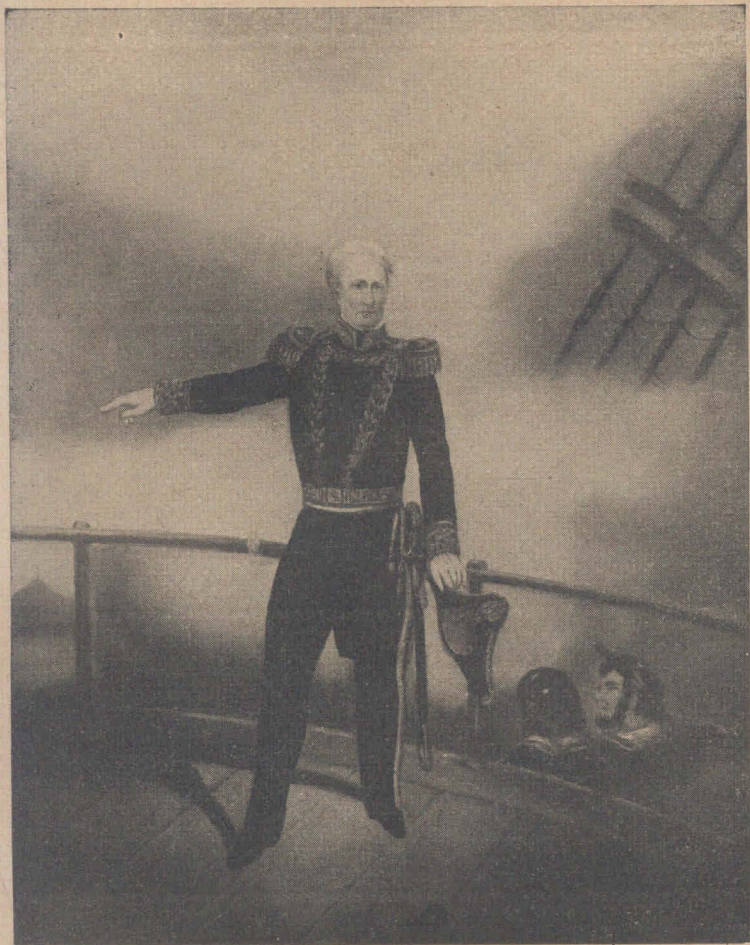
Secundando los planes de San Martín, los intrépidos marinos Guillermo Brown e Hipólito Bouchard, emprendieron la guerra de corso en aguas del Pacífico, para hostilizar las naves españolas.

Después de hacer varias presas, Brown atacó, con el *Hércules* y la *Trinidad*, los fuertes del Callao y el puerto de Guayaquil, consiguiendo demostrar al adversario la superioridad de las armas patriotas.

Entretanto, Bouchard recorrió los mares de África y de la Oceanía y en las islas Sandwich hizo reconocer por su rey la independencia de las Provincias Unidas (1818). “El reino de Sandwich fué la primera potencia que reconoció la independencia del pueblo argentino.” — MITRE.



El ejército de los Andes emprendió el paso de la majestuosa cordillera el 17 de Enero de 1817.



Almirante D. Guillermo Brown.

La nacionalidad irlandesa de Brown no le impidió prestar sus servicios a las Provincias Unidas del Río de la Plata, y al frente de la pequeña escuadra que se le confió, él la hizo gloriosa, en los cien combates navales que sostuvo, defendiendo el pabellón argentino.

LA ANARQUIA

1819-1835

Constitución de 1819

RENUNCIA DE PUEYRREDON

Disconformes muchos caudillos con el Reglamento de 1817, la anarquía de las provincias cundía en forma alarmante, y empezaba a ser muy crítica la situación del Directorio.

En Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes aparecieron, respectivamente, Estanislao López y Francisco Ramírez, que capitaneaban desenfrenadas y turbulentas montoneras.

En combate constante las provincias, unas veces entre ellas mismas, otras contra el gobierno central, la perturbación del orden interno ya avanzaba hasta Córdoba y Santiago del Estero.

Para prevenir estos desórdenes, el Director Pueyrredón envió dos expediciones militares; pero ambas fueron derrotadas por Ramírez, que había alcanzado inmensa preponderancia. Se imponía urgentemente que la independencia proclamada en 1816 fuese reconocida por las potencias extranjeras, a cuyo efecto, el Congreso dictó la Constitución de 1819, que fué jurada el 25 de mayo del mismo año.

Como ella creaba un gobierno *unitario*, fué rechazada por los caudillos levantados, cuyo dominio era absoluto.



Una montonera.

Ante situación tan grave, el Director Pueyrredón trató de reunir en el litoral los ejércitos de Tucumán y de los Andes, mandados por Belgrano y San Martín para someter a los caudillos rebeldes.

El ejército del norte bajó hasta Córdoba y se dispuso a prestar su cooperación al Director; pero San Martín sólo envió desde Chile 1.000 soldados hasta Mendoza, lo que importaba desobedecer al gobierno.

Un peligro mayor amenazaba la estabilidad de la nueva nación.

En Cádiz se preparaba una formidable expedición de 25.000 hombres, con el objeto de recuperar el virreinato del Río de la Plata.

Felizmente dicha expedición no se llevó a cabo, debido entre otras causas a la sublevación que produjeron en su comando los agentes secretos enviados por el Director Pueyrredón.

Después de más de tres años de intensa labor, amenazada la paz interior y exterior, pero más que todo afectado por la desobediencia de San Martín, D. Juan Martín de Pueyrredón presentó su renuncia al Congreso en junio de 1819, la cual le fué aceptada, después de reiterados pedidos para que continuara en el poder.

Directorio de Rondeau

GUERRA CIVIL

El Congreso designó al general D. José Rondeau para Director Supremo, en junio de 1819.

En presencia de la guerra civil que estallaba por todas partes, el Director Rondeau reiteró a San Martín la orden de bajar con el ejército de los Andes

en protección del gobierno central; pero San Martín tampoco obedeció esta vez y volvió a atravesar la cordillera, resuelto a no intervenir en la guerra civil argentina.

Ante las amenazas de una segura invasión de los caudillos López y Ramírez a Buenos Aires, el Director Rondeau ordenó al ejército del Norte que bajase en el acto a protegerla.



General José Rondeau.

Puesto en marcha al mando de su segundo jefe, el general Cruz, porque Belgrano había regresado enfermo a Tucumán, el ejército se sublevó en *Arequito* (provincia de Santa Fe).

Los jefes del movimiento, coroneles Bustos y Paz, condujeron el ejército nuevamente a Córdoba, donde el primero se proclamó gobernador.

En la provincia de Cuyo también ocurrían sublevaciones, separándose el territorio en las actuales provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

En Tucumán se levantó el caudillo Aráoz, que unió su caballería gaucha a las fuerzas sublevadas de la guarnición, y se hizo cargo de la gobernación.

Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja, bajo el yugo de los caudillos, se declararon también federales e independientes. Únicamente Güemes en Salta permaneció fiel al Directorio y defendió con éxito las fronteras del norte, al frente de sus valientes gauchos; Jujuy, tan pronto en poder de los realistas como bajo el amparo de aquel caudillo, sólo atendía su propia defensa.

Tal era la situación dolorosa de las provincias al empezar el año 1820.

Cepeda — Tratado del Pilar

TERMINACION DEL DIRECTORIO

Envalentonados los caudillos López y Ramírez por la situación de desorden reinante y en la seguridad de que Buenos Aires no sería auxiliada, reunieron sus montoneras y decidieron atacarla.

El Director Rondeau, con una pequeña columna de las tres armas, fué a buscar a los caudillos aliados en sus mismos dominios. Los dos ejércitos se encontraron el 1.º de febrero de 1820 en la *Cañada de Cepeda* y, después de brevísima lucha, las fuerzas del Directorio fueron completamente derrotadas.

López y Ramírez marcharon a Buenos Aires, comunicando al Cabildo que la lucha continuaría si no se accedía a sus proposiciones.

Ante el peligro tan inminente, el general Soler, que se encontraba al frente de un cuerpo de ejército defensor de Buenos Aires, intimó al Cabildo que

procediera a la disolución del Congreso y a la supresión del Directorio, pues los caudillos exigían tratar con un gobierno de la provincia elegido por el pueblo.

El 11 de febrero de 1820, el Congreso de Tucumán celebró su última sesión y el Directorio fué suprimido.

A invitación del Cabildo, el pueblo de Buenos Aires se reunió en *Cabildo abierto*. Este eligió una *Junta de Representantes*, la cual designó gobernador a don Manuel de Sarratea.



El caudillo Francisco Ramírez.

El día 23 de febrero se ajustó en el pueblo del Pilar un tratado de paz entre Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, firmado por Sarratea, López y Ramírez.

En el *tratado del Pilar* se estableció que Buenos Aires les entregaría alguna fuerza armada, los nueve buques que componían la escuadrilla, \$ 200.000 y 2.000 fusiles con su parque de municiones.

También en dicho tratado se consignaba la re-

unión de una próxima asamblea en la cual estarían representadas todas las provincias, con el objeto de constituir definitivamente la nación.

Entretanto, cada provincia se gobernaría por su propia cuenta, pues con la supresión del Congreso y del Directorio había desaparecido toda autoridad nacional.

El año 1820

Destruído el Gobierno Nacional con la desaparición del Congreso y del Directorio, el localismo, es decir, el caudillismo, comenzó a enseñorearse en las provincias.

En cada una de ellas se alzó un caudillo invocando la *federación*, cuyo verdadero significado político ignoraban.

Separadas unas de otras, sin vínculos de unión a un gobierno superior, o luchaban entre ellas o se combatían los caudillejos de una misma provincia para arrancarse el poder.

Reinaba, por lo tanto, un verdadero desconcierto político, una terrible anarquía.

Artigas, derrotado por los portugueses, se refugió en Entre Ríos y Ramírez lo arrojó vencido al Paraguay, de donde no salió jamás, porque el tirano Francia lo retuvo confinado.

Sarratea fué derrocado, pero logró recuperar el gobierno; al poco tiempo, el Cabildo le exigió la renuncia.

El caudillo Ramírez, de Entre Ríos, pretendió volver sobre Buenos Aires, pero fué rechazado en Santa Fe por López, quien le obligó a refugiarse en

Córdoba, donde encontró la muerte durante una persecución, en defensa de su compañera.

En Buenos Aires fueron designados sucesivamente gobernadores Soler y Dorrego.

En esta época hizo su entrada a la vida pública el prestigioso caudillo del sud de la provincia don Juan Manuel de Rosas. (1)

Era tal la desorganización política por que atravesaba el país durante ese año de cruel anarquía, que en muchas provincias hubo dos, tres y hasta cuatro gobernadores.

En tan angustiosos momentos falleció en Buenos Aires el esclarecido general Manuel Belgrano. Su último pensamiento — ¡Ay, Patria mía! — fué para el suelo que había amado hasta el sacrificio (20 de junio de 1820).

En medio de tantos trastornos y calamidades, la *Sala de Representantes* nombró gobernador de Buenos Aires al general D. Martín Rodríguez, en setiembre de 1820, por el término de tres años.

La anarquía de este año funesto, creada por la ambición de los caudillos, postergó por mucho tiempo la organización nacional.

Los Caudillos

FEDERACION, DEMOCRACIA, NACIONALISMO

El **Caudillo**. A fines del siglo XVIII apareció en la sociedad de la época colonial el caudillo, per-

(1) Ortiz de Rozas (con z) firmaban el abuelo y el padre, pero a partir de 1824, D. Juan Manuel suprimió el Ortiz y firmó Rosas (con s).

sonaje de ascendiente e influencia en la masa popular que frecuentaba.(1)

Así aparecieron los caudillos Ramírez en Entre Ríos, López en Santa Fe, Rosas en Buenos Aires, Bustos en Córdoba, Ibarra en Santiago del Estero, Araoz en Tucumán y Quiroga en las provincias del interior.

El caudillo es localista, quiere que su provincia sea parte integrante de la nación; pero no desea que ésta intervenga en su provincia. Cree que su poder es vitalicio; no concibe el ejercicio de su autoridad con limitaciones, porque piensa que el gobierno es un bien propio.

La **unidad nacional**. El caudillo no se opuso nunca a la unidad nacional; pero rechazó la forma unitaria de gobierno que contenían la Constitución de 1819 y la de 1826.

Al producirse la disolución nacional en 1820, el caudillaje dominaba todo el país.

En ese año la firma del tratado del Pilar, entre Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, proporcionó al caudillo la primera expresión de su federalismo.

A este tratado siguió el del cuadrilátero (1822) entre las cuatro provincias del litoral que después firmaron el Pacto Federal (1831); más adelante, otras provincias firmaron por separado, entre ellas, varios tratados.

(1) El origen lejano del caudillo está en la encomienda o en la estancia eriollo; de ahí su temperamento dominador, como debió ser el del encomendero o el del estanciero colonial, al cual el peligro del indio o la lucha con la naturaleza habituaron a imponerse con medios brutales y valor a toda prueba.

Así empezó este eriollo por ser el **patrón** de la estancia, después fué caudillo del **pago**, y por fin llegó a mandar en muchas leguas a la redonda, hasta que al frente de una **montonera** derrocó un gobierno y entonces fué **caudillo** de la provincia.

En todos los tratados había el compromiso de sostener el sistema federal y propender a la unidad nacional.

Tal fué la aspiración y el esfuerzo de los caudillos por la nacionalidad argentina, consagrada en la Constitución Federal de 1853.

Gobierno de D. Martín Rodríguez

La elección del general D. Martín Rodríguez para gobernador, trajo a la provincia de Buenos Aires una época de tranquilidad y verdadero progreso.

Inmediatamente de ocupar el mando, celebró con López un tratado de paz y luego se dedicó por completo a la administración y bienestar del Estado.

Convencido de que la situación reclamaba la organización de un gobierno que asegurase al pueblo la labor pacífica, formó su ministerio con los señores Bernardino Rivadavia, Manuel José García y Francisco de la Cruz.

El primero tuvo a su cargo la cartera de gobierno y Relaciones Exteriores, el señor García, la de Hacienda, y el general Cruz, la de Guerra.

Este ministerio tomó tan acertadas medidas de administración pública, que su actuación puede clasificarse como ejemplar.

Se dió amplia libertad al periodismo y se estableció la tolerancia del culto.

Como era necesario fomentar las operaciones comerciales, se creó un *Banco de Descuentos* que más tarde llegó a ser el actual *Banco de la Provincia de Buenos Aires*.

El Poder Legislativo se organizó en forma tal, que pudiese fiscalizar los actos del ministerio.

La educación pública mereció preferente atención, y se creó la Universidad y algunas escuelas comunes. Se establecieron reformas eclesiásticas.

Había que procurar un acercamiento o reconciliación entre los hombres alejados por el encono de las



General D. Martín Rodríguez

luchas pasadas y fué dictada la *Ley del olvido*, es decir, el *perdón por los errores políticos*.

El mismo Rivadavia fundó la *Sociedad de Beneficencia*, y entregó su dirección a las damas, con la obligación de ejercer la caridad e instituir *Premios*



3

1

2



4

La primera moneda argentina

- 1º Anverso y reverso de una moneda de plata valor de medio peso, que circuló en los tiempos coloniales, con la efígie de Fernando VII. 2º La moneda menor es de dos reales y es de plata cortada o macuquina.
- 3º Anverso y reverso del primer peso argentino, acuñado en Potosí, por decreto de la Asamblea del año XIII.
- 4º Billeto de un peso emitido por el primer banco argentino que se fundó en 1822, durante el gobierno del general D. Martín Rodríguez, a iniciativa de su ministro de hacienda, D. Bernardino Rivadavia.

a la *Virtud*. Esta Sociedad también se hizo cargo del cuidado de las escuelas y hospitales.

Se suprimió el entierro de los muertos en las iglesias y la costumbre sangrienta de lidiar toros.

Entre las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes se firmó un tratado llamado *Cuadrilátero*, de carácter ofensivo-defensivo contra agresiones extranjeras.

Estados Unidos e Inglaterra reconocieron la independencia argentina, por lo que se establecieron las primeras relaciones diplomáticas.

El gobierno del general D. Martín Rodríguez contuvo mucho los excesos de los caudillos y se salvó ante el extranjero el nombre de *Provincias Unidas*, al considerársele como nación.

En abril de 1824 terminó su período este mandatario, cuya verdadera preocupación fué la cultura y la civilización, que consiguió extender dentro de una labor de orden y progreso.

Gobierno del General Las Heras

EXPEDICION DE LOS 33 ORIENTALES. — BRASIL DECLARA LA GUERRA

El general D. Juan Gregorio Las Heras fué electo gobernador de Buenos Aires en reemplazo de don Martín Rodríguez, en 1824, y tal designación mereció aplauso general en todas las provincias.

Militar pundonoroso y hombre de espíritu sereno, llegaba al país con las glorias de Chile y Perú.

Trató de continuar en su gobierno con el mismo ministerio que su antecesor; pero Rivadavia no aceptó y su cartera le fué confiada al doctor Manuel

García, mientras el general Cruz seguía con la de Guerra.

El ejemplo de orden dado por el gobierno de Rodríguez y continuado por Las Heras, influyó benéficamente en las provincias, que expresaron sus deseos por una organización definitiva del país.



General D. Juan Gregorio Las Heras.

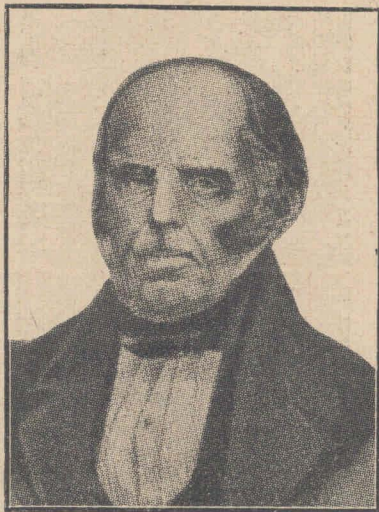
El general Las Heras, aprovechando circunstancias tan favorables, consiguió reunir en Buenos Aires un *Congreso Nacional*, constituido por los representantes de todas las provincias.

Inspirado este Congreso en la *unidad nacional* dictó la *Ley Fundamental*, especie de pacto de unión, con el fin de vincular a las provincias entre sí para sostener “*la independencia, la integridad, la defensa, seguridad y prosperidad nacional.*”

Por la misma ley, se confiaba al gobierno de Buenos Aires, en carácter provisorio, el Poder Ejecutivo Nacional.

Sin embargo, la tranquilidad que reinaba era aparente.

Los partidos *unitario* y *federal* volvían a la escena política decididos a exterminarse: el primero bajo la dirección de Rivadavia, el segundo dirigido por el diputado Manuel Dorrego.

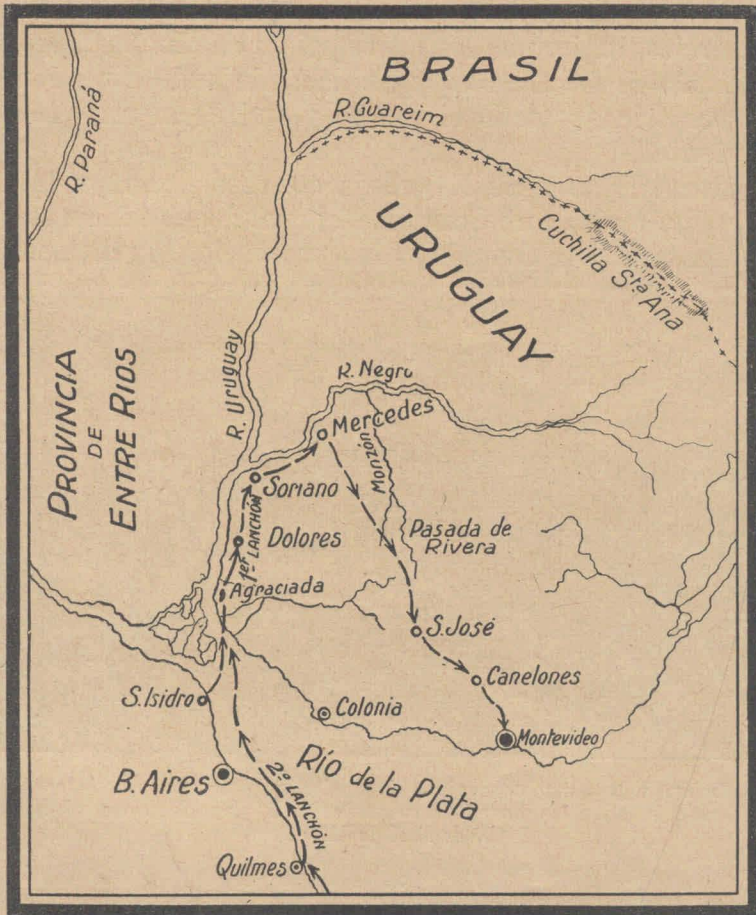


Juan Antonio Lavalleja

En este grave momento, un suceso inesperado vino a complicar la situación.

Treinta y dos orientales al mando de D. Juan Antonio Lavalleja, prepararon en Buenos Aires una expedición y se decidieron a libertar la Banda Oriental, de los portugueses.

El 19 de abril de 1825 atravesaron en tres lanchones el Río de la Plata y desembarcaron en *La Agraciada* (Playa Arenal Grande).



La expedición de los 33 orientales

A las órdenes del general Juan Antonio Lavalleja partieron de Buenos Aires 33 denodados patriotas orientales, con el propósito de libertar al Uruguay del dominio portugués.

Esta cruzada de libertad, a la cual se unió todo el pueblo uruguayo, después de triunfar en Rincón y Sarandí, terminó con la declaratoria de la independencia e incorporación del Uruguay a las Provincias Unidas del Río de la Plata. (Asamblea de la villa de la Florida, 25 de Agosto de 1825).

Aumentadas sus fuerzas hasta formar un pequeño ejército, batieron a los portugueses en *San Salvador*, *Rincón de las Gallinas* y *Sarandí*, dejando libre con estos triunfos todo el centro y sud de la campaña oriental.

Inmediatamente Lavalleja convocó en el pueblo de *La Florida* a un Congreso, el cual declaró incorporada la Banda Oriental a las provincias argentinas.



Treinta y tres patriotas orientales, al mando de D. Juan Antonio Lavalleja, juran la libertad de su patria, en la playa de la Agraciada. (19 de abril de 1825).

Ante esta manifestación, el Congreso de Buenos Aires dictó una ley por la que se aceptaba dicha incorporación y en la que se ordenaba a la vez la organización de la defensa del territorio oriental.

La consecuencia de este acto fué la declaración de guerra que hizo el Brasil el 10 de diciembre de 1825. Esta situación de guerra reclamaba la instalación del Poder Ejecutivo Nacional permanente, y el Con-

greso dictó una ley que creaba dicha autoridad con el título de Presidente de las *Provincias Unidas del Río de la Plata*.

De hecho, pues, el general Las Heras cesó en el poder, tras de ofrecer al país en los dos años que duró su administración, el ejemplo de un gobierno correcto y laborioso.

Estado Social y Económico del País

I

Las grandes y fecundas iniciativas llevadas a cabo por el general D. Martín Rodríguez durante su gobierno y que continuó el general Las Heras con todo éxito, bien pronto se reflejaron en el estado económico y social del país.

El ejemplo dado por la provincia de Buenos Aires enseñó a los demás gobiernos regionales los medios del progreso, y en la medida de sus fuerzas, cada uno implantó los que pudo, de acuerdo a las circunstancias. Con objeto de fomentar la producción del país, a la vez que de aumentar las fuentes de riqueza, se dió la tierra pública para labranza y ganadería con grandes facilidades de pago.

El *Banco de Descuentos*, formado con capitales del país, produjo grandes beneficios, que se aplicaron con preferencia a los préstamos para la industria agropecuaria y al desarrollo del comercio.

Con la tendencia constante de fomentar el mejor desenvolvimiento económico, una *Comisión de Inmigración* consiguió atraer al país familias destinadas a poblar la inmensa campaña que, a pocas leguas de

la ciudad, permanecía desierta y completamente inculta.

Se formaron nuevas compañías marítimas, las cuales debían instalar pesquerías en las costas patagónicas y establecimientos saladeriles.

La navegación fluvial se intensificó, se habilitaron nuevos puertos, adonde los pequeños barcos, muchos construídos en el país, transportaban las manufacturas importadas que llegaban a Buenos Aires y retornaban con los productos del Paraguay, Corrientes y Entre Ríos.

Por vía terrestre tenía lugar igual comercio; las tropas de carretas traían infinidad de artículos de la industria y productos naturales de las provincias, para volver cargadas de mercaderías europeas.

En el interior del país, el estado económico era próspero debido a un comercio bastante activo con Buenos Aires y las naciones limítrofes, a pesar de los malos medios de locomoción, los largos viajes y los constantes peligros.

La ganadería era la principal fuente de recursos y su comercio de exportación a Chile y Bolivia formaba la casi totalidad de la renta pública en algunas provincias.

En las de Cuyo, la exportación de vino llegó a más de diez mil cascos por año, y otras industrias de la región, si no llegaron a ser fuente de riqueza, consiguieron servir ampliamente a la economía general.

La platería y la industrialización del cuero, en las provincias del norte y del centro, muy importantes por la variedad y uso común de los artículos que fabricaban, proveían a todo el país con sus productos.

Mucha difusión alcanzaron la curtiduría y el telar

a mano, sobre todo el último, que confeccionaba géneros, mantas, frazadas y alfombras.

Poco a poco, la agricultura invadía el suelo, y de la huerta ya se había pasado a la chacra; se cultivaba maíz, trigo y muchos otros productos de valor, suficientes al consumo y aun para la exportación.

De todas las provincias interiores, Córdoba y Tucumán se destacaron como centros de relativa actividad industrial y comercial. Al desarrollo económico del país contribuyó siempre Inglaterra, pues suplantó con su marina mercante a la española y abasteció a la nación de todo cuanto era necesario.

El intercambio comercial con dicha nación llegó algunos años hasta un millón de libras esterlinas; también fueron importantes las relaciones mercantiles con Francia, norte de Europa, España, Sicilia, China, Habana, Chile y Perú.

Con Inglaterra se firmó un tratado de amistad, comercio y navegación en 1825 y éste fué el primer tratado celebrado por las Provincias Unidas del Río de la Plata con una nación extranjera.

II

Muchas conquistas de carácter social se habían alcanzado desde el día de nuestra emancipación; algunas tenían su origen en la acción de los gobiernos y otras eran el resultado del esfuerzo y la aspiración individual o colectiva.

Sólo la guerra civil, el enemigo nato de toda sociedad, podía retardar la implantación de esos derechos y en cuanto desapareció, el pueblo y el gobierno se preocuparon de establecerlos.

Desde 1821 a 1826 se dictaron leyes, se crearon instituciones, se difundió la cultura y la educación, se dió amplia libertad al periodismo y se fomentó el arte.

La mejora social se difundía, pues, con bastante amplitud, y su acción no se reducía sólo a la ciudad de Buenos Aires; a pesar del escaso intercambio de ideas con las provincias, los viajeros llevaban siempre algo de aquella mejora a las lejanas capitales del interior.

Comenzó este progreso o *revolución social* por la fundación de escuelas primarias, pues su número era tan escaso, que apenas llegaban a *cuarenta* en todo el país. Entre ellas se fundó la primera escuela de niñas.

La creación de la *Universidad* y la fundación de un *Museo de Historia Natural*, hechos que tuvieron lugar en la época citada (1821 - 1826), fueron valiosísimos elementos de progreso incorporados al estado social de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, la iniciativa particular se hacía sentir fundando instituciones de carácter artístico y científico, como la *Academia de Música*, *Escuela de Dibujo y Pintura*, *Escuela de Idiomas Francés e Inglés*, *Sociedad Filarmónica*, *Sociedad Literaria* y centros *filodramáticos* y *corales*.

La ley sobre libertad de imprenta influyó, naturalmente, en la propagación de la prensa, y aparecieron periódicos en castellano, inglés y francés, como "*La Abeja Argentina*", "*The British Packet and Argentine*", "*L'Independent du Sud*", la "*Crónica Político-Literaria*" y otros.

Al mismo tiempo que Buenos Aires gozaba de esa

prosperidad, el estado social de los pueblos del interior mejoraba también, aunque en forma más lenta.

A casi todas las provincias llegaban preceptores y los gobiernos fundaban escuelas primarias.

En el interior muchas ciudades fueron tan cultas como Buenos Aires; recibían esa cultura del Perú las del norte, de Chile las de Cuyo y otras de estos puntos y del mismo Buenos Aires.

PRESIDENCIA DE RIVADAVIA

CONSTITUCION UNITARIA DE 1826

En virtud de la ley que creó el Poder Ejecutivo Nacional permanente, fué nombrado Presidente de



D. Bernardino Rivadavia.

la República en febrero de 1826, el eminente ciudadano D. Bernardino Rivadavia.

Formó su ministerio con los señores Julián S.

Agüero, para la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores; al Dr. Salvador María del Carril confió la de Hacienda, y al general Alvear la de Guerra.

Con la designación de Rivadavia para presidente, volvió a iniciarse la lucha entre los partidos *Unitario* y *Federal*.

Llenos de patriotismo ambos partidos, a cuyo frente estaban Rivadavia y Dorrego, respectivamente, perseguían el mismo ideal: la organización nacional y la destrucción del caudillismo.

Con tales propósitos, la primera medida que adoptó el Poder Ejecutivo fué dar una capital a las Provincias Unidas y por una ley del Congreso se declaró como tal a la ciudad de Buenos Aires.

Inmediatamente, las fuerzas militares provinciales fueron puestas bajo la autoridad nacional. Despojada la provincia de Buenos Aires de su capital, de sus milicias y de sus instituciones, la división entre *unitarios* y *federales* adquirió los caracteres de una lucha tenaz e irreconciliable.

Al ser electo Rivadavia, el país no tenía forma de gobierno, puesto que no había una constitución que la indicara.

Era indispensable tratar este asunto, y se consultó la opinión de las provincias sobre el sistema que les ofrecía mayores ventajas, si el *unitario* o el *federal*.

Sólo seis optaron por el sistema federal. La Constitución fué sancionada por el Congreso Nacional, el 24 de diciembre de 1826, bajo el régimen *unitario*.

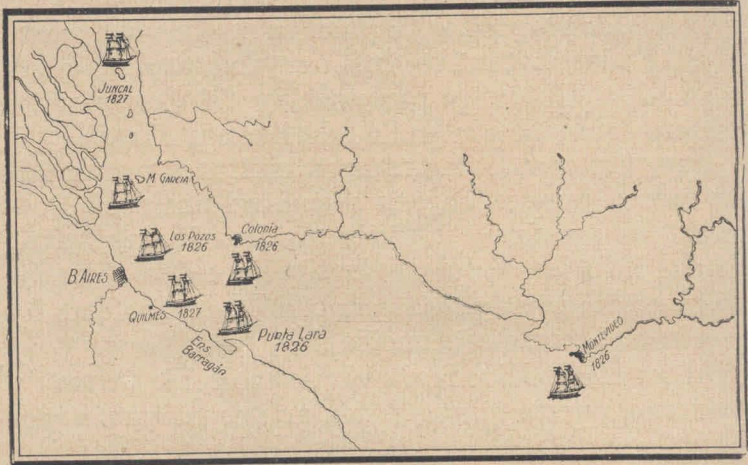
A pesar de su voto en favor por la forma unitaria, las provincias y sus caudillos rechazaron dicha constitución e inmediatamente se lanzaron al desorden político.

La situación del país volvió a ser sumamente grave, envuelto en una lucha civil que lo aniquilaría y la perspectiva de una guerra sangrienta con el Brasil.

Guerra Argentino-Brasileña

LUCHA NAVAL

El Brasil declaró la guerra y sus hostilidades se hicieron sentir sobre nuestra marina mercante, pues



Los combates navales en la guerra con el Brasil

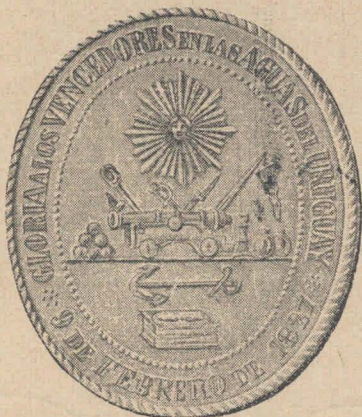
A las órdenes del valeroso almirante D. Guillermo Brown, la escuadra argentina obtuvo gloriosos triunfos en el Río de la Plata, combatiendo siempre con un adversario muy superior.

capturaron algunos barcos como buena presa de beligerancia.

Sin escuadra con que repeler tales agresiones, el gobierno se vió en la necesidad de constituir un poder naval; pero desgraciadamente, el tesoro del estado pasaba por una crisis afligente.

Actos de brillante patriotismo volvieron a repetirse; por suscripciones populares y donativos se compraron buques para formar la escuadrilla argentina, cuyo mando fué confiado al valiente almirante Brown.

El Brasil, que poseía una formidable escuadra,



Escudo por los combates navales.
Premio militar.
(Guerra con el Brasil).

compuesta de 80 naves mayores, poderosamente artilladas, dispuso inmediatamente el bloqueo del Río de la Plata.

Frente a Buenos Aires, en los Pozos, y contra un poder naval superior, tuvo lugar el 9 de febrero de 1826 el primer choque de las escuadras.

Brown se retiró con el pabellón argentino izado en el palo mayor de los tres buques que combatieron.

Siempre en combate desigual, alternativamente vencedor y vencido, debió a su audaz valentía el triunfo definitivo.

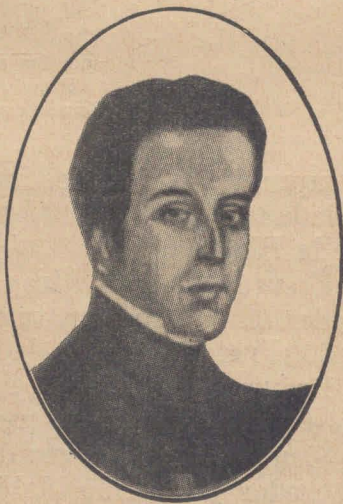
Vencedor por dos veces más en *Los Pozos* (junio 11 y julio 30 de 1826), en un crucero hasta Río de Janeiro destruyó 15 barcos brasileños. A su regreso



Juan B. Thorne.



Leonardo Rosales.



Tomás Espora.

obtuvo un espléndido triunfo en *Juncal*, el 9 de febrero de 1827, capturando toda la escuadra enemiga, incluso la nave almirante.

En *Quilmes*, *Villarino* y *Carmen de Patagones* se libraron combates navales y fué completamente deshecho el adversario, hundiéndole barcos, tomándole prisioneros cuando no apresando íntegra la flota adversaria.

Después de numerosos combates, ganados unos, perdidos otros honrosamente, la paz puso término a esta campaña naval, que cubrió de gloria la escuadrilla argentina, cuyos buques estaban a las órdenes de los temerarios capitanes Tomás Espora, Leonardo Rosales, Jorge Thorne y otros valientes marinos.

ITUZAINGO

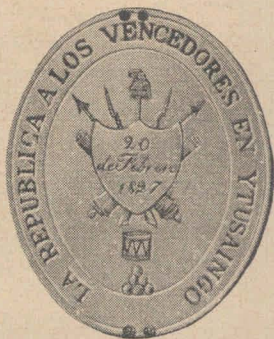
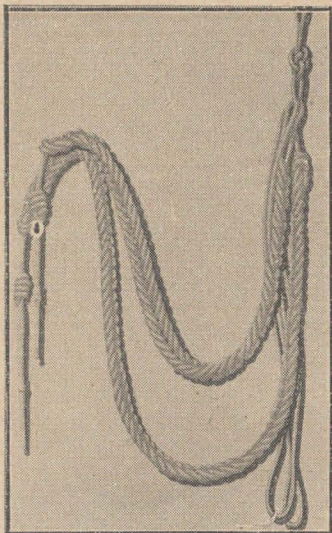
En el acto de ser recibido el *ultimátum* enviado por el Brasil, el general Las Heras formó en la costa de Entre Ríos, sobre el Uruguay, un ejército de 8.000 hombres, mandado por el general D. Martín Rodríguez.

En las provincias, el entusiasmo por la guerra era popular y contribuyeron a la formación de aquel ejército con gran cantidad de guardias nacionales y hasta batallones de línea.

Cuando Rivadavia asumió el mando, su ministro Alvear proveyó en el acto a la definitiva organización del ejército; al frente de sus tropas puso distinguidos militares que habían actuado en la guerra

de la independencia, como Paz, Olavarría, Lavalle y otros.

Poco más tarde, el gobierno designó al ministro Carlos María de Alvear, general en jefe del ejército de operaciones contra el Brasil.



Cordones y escudo por Ituzaingó.

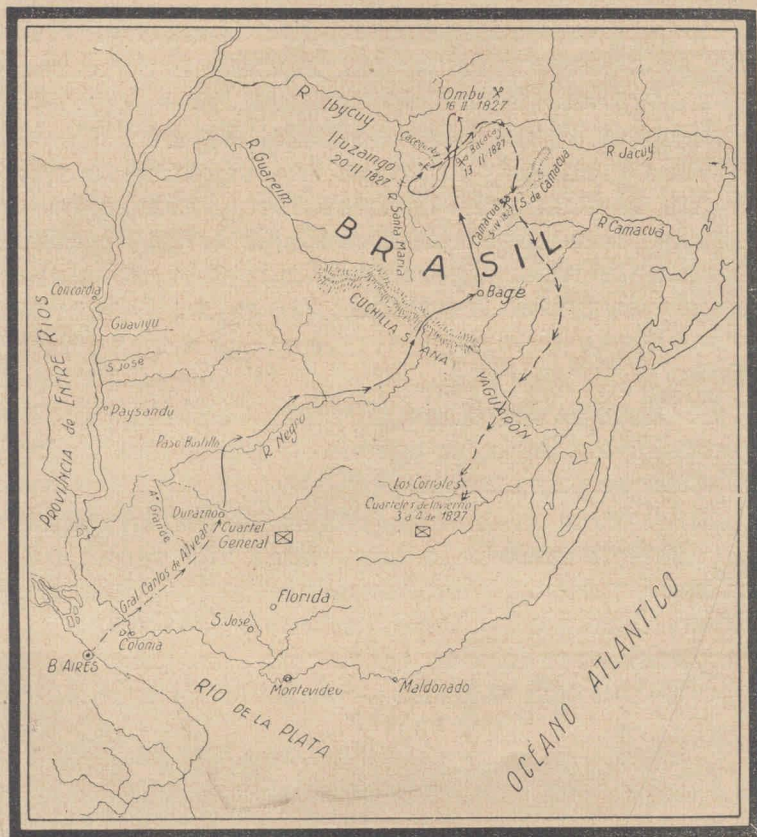
Premios militares.
(Guerra con el Brasil).

Este país también se preparaba y como no tenía suficiente tropa disciplinada, contrató en Europa unos 5.000 soldados austro-alemanes.

De esta manera el efectivo de su ejército llegó a 9.000 hombres, cuyo mando se entregó al general Felisberto Caldeira, Marqués de Barbacena.

Alvear condujo el ejército argentino compuesto de 7.000 hombres, en la siguiente formación:

A Lavalleja, que mandaba una división oriental, le confió el primer cuerpo; Alvear se reservó el segundo, y el tercero quedó al mando del general Soler. Ya en la frontera uruguayo-brasileña y en terri-



Batalla de Ituzaingó

La incorporación del Uruguay a las Provincias Unidas del Río de la Plata dió lugar a la guerra con el Brasil, la cual terminó con el triunfo del ejército argentino-oriental en los combates de Bacacay y Ombú, y las batallas de Ituzaingó y Camacua.

torio de esta última nación, triunfó Lavalle en el combate de *Bacacay* y Mansilla en *Ombú*.

Al amanecer del día 20 de febrero de 1827, los ejércitos beligerantes se encontraron en los llanos de Ituzaingó.

El choque fué impetuoso y mortífero, y en él se batieron las tres armas por ambas partes con denodado valor.

Después de seis horas de lucha, dispersada la caballería enemiga y apagados los fuegos de su artillería, la infantería alemana formó cuadro, pero quedó deshecha por la formidable carga de caballería llevada por el coronel Brandzen, el cual murió en el ataque, al frente de sus tropas. Desde ese momento la victoria perteneció a las armas argentinas.

El enemigo, derrotado, abandonó 1200 muertos, 10 piezas de artillería, su parque de municiones y gran número de prisioneros.

En el parte que envió el general Alvear al gobierno, dando cuenta de la importante victoria de Ituzaingó, menciona honrosamente a los generales Soler, Mansilla y Lavalleja, como también a los coroneles Lavalle, Paz, Olavarría, Olazábal y otros, por su conducta valerosa en el campo de batalla.

Gestiones de paz con Brasil

RENUNCIA DE RIVADAVIA

Mientras el gobierno sostenía con éxito y a expensas de grandes sacrificios la lucha exterior, la situación interna del país era verdaderamente calamitosa.

La desorganización y la anarquía volvieron a turbar el orden de las provincias.

En circunstancias tan desfavorables, el desagrado que había producido a los caudillos la Constitución Unitaria de 1826, se tradujo en hostilidades al gobierno de Rivadavia, negándole más tropas, para imponer la paz al Brasil.

Teniendo en cuenta esta oposición y como, a pesar de las derrotas sufridas, el adversario aun era fuerte y resistía, Rivadavia comprendió que era indispensable poner término a la guerra, y procuró negociar una paz honrosa.

Tan delicada misión fué confiada a D. Manuel García, quien se trasladó a Río de Janeiro y firmó un tratado de paz con los representantes brasileños.

En el tratado se convino que la República Argentina abandonaría toda pretensión a la Banda Oriental, la cual quedaría sujeta a una especie de protectorado del Brasil.

Esto era inaceptable después de tan gloriosos triunfos obtenidos y constituía un atentado a la dignidad nacional.

Rivadavia y el Congreso se negaron en absoluto a ratificar el tratado y decretaron su nulidad, con lo que volvió la situación de guerra a quedar como estaba al iniciarse las gestiones de paz.

Ante esta difícil situación, en la convicción de que *“su acción gubernamental era estéril para producir el bien”*, D. Bernardino Rivadavia, con fecha 27 de junio de 1827, envió su renuncia al Congreso.

Aceptada que le fué, en virtud de una ley ex profeso dictada por esa corporación, fué nombrado presidente provisorio de la República el Dr. Vicente López, autor del Himno Nacional Argentino.

BERNARDINO RIVADAVIA

SU VIDA Y SU OBRA

La personalidad de D. Bernardino Rivadavia ocupa en la Historia Argentina una de sus páginas más brillantes, porque este eminente ciudadano consagró al bien de la patria toda su gran sabiduría.

Hijo de Buenos Aires, se educó en el Real Colegio de San Carlos, del cual se retiró para ejercer el comercio, lo que no le impidió ilustrarse con estudios superiores.

Su primera actuación ciudadana fué durante las invasiones inglesas, donde todos los habitantes de Buenos Aires fueron soldados, y donde el capitán Rivadavia se batió con valor.

La Revolución de Mayo le contó entre sus decididos partidarios en todo momento, desempeñando la secretaría del Primer Triunvirato, en los departamentos de Gobierno y Relaciones Exteriores.

En este cargo su obra fué cultural y de progreso nacional, porque a su iniciativa se decretó la libertad de imprenta, se fundaron escuelas primarias, se fomentó la enseñanza de las artes y oficios, y se dió el primer decreto sobre inmigración.

En plena marcha la revolución el gobierno confió a Rivadavia y Belgrano una misión diplomática ante los gabinetes de Madrid, Londres y París.

Durante el ministerio de Rivadavia, en el gobierno de Rodríguez (1821-1824), su obra fué "*eminentemente gubernamental*", según sus propias palabras.

Se inauguró la Universidad de Buenos Aires, se creó el Departamento de Ingenieros, se estableció la Caja de Ahorros, se fundó el Banco de Descuentos, fué creado el Museo de Historia Nacional, se dictaron leyes sobre reforma eclesiástica y judicial, se fundaron bibliotecas públicas y se concedieron más de cien becas para los estudiantes de las provincias que cursaran estudios en Buenos Aires.

Creado el ejecutivo nacional en 1826, fué electo para el cargo, siendo así el primer presidente de la República Argentina.

Breve resultó su presidencia, obstaculizado por el partido federal, pues Rivadavia fué un leal unitario y se retiró desde entonces de la vida pública.

Bien se ha llamado al tiempo de su actuación *época de Rivadavia*, porque a más de un siglo perduran sus obras como estimable exponente en nuestro progreso actual.

GOBIERNO DE DORREGO

Disolución del Congreso

PAZ CON EL BRASIL

Durante el curso de su interinato, el Dr. López nombró comandante general de las milicias de Buenos Aires al coronel D. Juan Manuel de Rosas.

Instalada la Junta de Representantes, eligió gobernador de la Provincia de Buenos Aires al coronel D. Manuel Dorrego, quien se hizo cargo del mando el 13 de agosto de 1827, con lo que terminó su presidencia provisoria el Dr. López y Planes.

Con la desaparición del Gobierno Nacional, el Congreso de 1824 no tenía funciones que ejercer y acordó él mismo su disolución.

Cada provincia volvió a quedar con sus *partidos políticos*, con sus caudillos, con su gobernador y el país sin constitución. Autorizado por la Junta de Representantes, el gobernador Dorrego envió emisarios a todas las provincias, con la misión de estrechar los vínculos políticos, a fin de restablecer sólidamente la paz interior de la República.

Todas estuvieron conformes con estas ideas y firmaron tratados con la de Buenos Aires. Dorrego quedó como *Encargado de la Nación*, autorizado para tratar los asuntos de orden exterior.

También convinieron las provincias en la reunión de una *Convención Nacional*, la cual estaría formada con dos diputados por cada una de ellas, para “formar nación”, a base de una constitución.

Todo esto significaba, pues, un triunfo del partido federal.



Coronel Manuel Dorrego.

Asegurado el orden interno, se continuaron las gestiones de paz que el Brasil había iniciado por intermedio de lord Ponsomby, representante de Inglaterra en Río de Janeiro.

Se explica la intervención diplomática de esta nación, por el perjuicio que causaba a su comercio el estado de guerra.

El 27 de agosto de 1828 fué firmada la paz con el Brasil, en virtud de la cual la Banda Oriental quedaba constituida en nación libre e independiente.

Al mismo tiempo que se perdía para siempre este pedazo de suelo del Virreinato del Río de la Plata, en el norte, el territorio de Tarija, que formaba parte de la intendencia de Salta, era anexado a la república de Bolivia, recientemente constituida.

Revolución Unitaria

EJECUCION DE DORREGO

La paz firmada con el Brasil causó mucho desagrado en la opinión pública y sirvió de pretexto al *partido unitario* para exaltar los ánimos contra el gobierno del Coronel Dorrego.

El regreso del ejército del Brasil constituía un peligro para los federales, pues la mayoría de los jefes pertenecían al partido unitario y la paz celebrada había sido muy mal recibida por todos ellos.

Los temores no eran infundados, pues en cuanto desembarcaron las tropas que llegaban de la Banda Oriental, pudo confirmarse que una revolución estaba preparada, apoyada por el ejército.

Al amanecer del 1° de diciembre de 1828 se presentó en la plaza Victoria el general Lavalle, jefe del movimiento, al frente de las fuerzas sublevadas y fué aclamado gobernador por el partido unitario.

La revolución había estallado. Dorrego, obligado a huir, procuraba entretanto la incorporación de D. Juan Manuel de Rosas, para recuperar con sus milicias el poder perdido.

Alcanzadas en Navarro por las tropas de la revolución, las mal disciplinadas fuerzas de Rosas, que sumaban 2.000 gauchos, fueron derrotadas.

Los jefes vencidos se dirigieron hacia el norte y

días después, el coronel Dorrego, que marchaba solo, porque Rosas se había separado de él para dirigirse a Santa Fe, fué apresado traidoramente. El valiente militar fué enviado al campamento de Navarro.

Sin proceso, sin acordarle siquiera el humano recurso de la defensa, el general Lavalle, por *su orden*, lo hizo fusilar el 13 de diciembre de 1828.

Nada exigía tan doloroso sacrificio y la muerte de Dorrego fué reconocida y lamentada más tarde, como un funesto error, por el mismo general Lavalle.



General Juan Lavalle

Lucha Unitario - Federal

1829 - 1831

El fusilamiento de Dorrego repercutió hondamente en las provincias; la lucha fratricida entre el parti-

do *unitario* y el *federal* recrudeció llena de batallas y de horrores.

Muerto el jefe de los federales, asumió su representación D. Juan Manuel de Rosas, comandante militar y estanciero popular del sud de la provincia.

Inmediatamente buscó la alianza de los caudillos Estanislao López, Juan Bautista Bustos y Juan Facundo Quiroga, para restablecer el triunfo de su partido.

En conocimiento de estos arreglos, el gobernador Lavalle envió al interior un ejército de 1200 hombres al mando del general José María Paz, mientras él mismo se dirigía al encuentro de Rosas y López, que habían reunido sus fuerzas.

Derrotado por éstos en *Puente de Márquez* en abril de 1829, dos meses después celebraron una entrevista Lavalle y Rosas, en la que convinieron que fuera designado gobernador de Buenos Aires el general D. Juan José Viamont.

Mientras esto ocurría en el litoral, la lucha civil hacía del interior un inmenso campo de batalla.

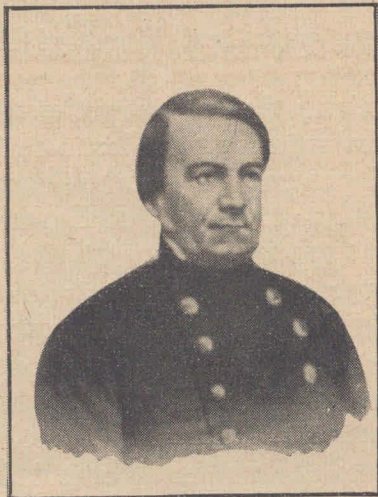
Cuando Paz llegó a Córdoba, el gobernador de esta provincia, general Bustos, trató de resistirle, pero fué derrotado en *San Roque*.

El temible Facundo Quiroga acudió en su auxilio y Paz lo derrotó en *La Tablada* (dos veces) y más tarde en *Oncativo*.

Al amparo de estos triunfos y habiendo sido electo el general Paz gobernador de Córdoba, las provincias de Cuyo, Andinas y del Norte, acordaron en 1830 formar una alianza o *Liga Interior*, entregando al general Paz el *Supremo Poder Militar*.

Para resistir y defenderse contra esa alianza interior, las provincias litorales concertaron entre sí, el 4 de enero de 1831, un tratado ofensivo-defensivo llamado *Pacto Federal*.

En consecuencia, el ejército del litoral, a las órdenes del general Juan Ramón Balcarce, fué enviado



General José María Paz.

para batir a Paz. Tuvo lugar el primer encuentro en *Fraile Muerto*, donde fué deshecha la vanguardia de las fuerzas unitarias.

Reorganizado el ejército, Paz se dirigía en busca de Balcarce para presentarle batalla, cuando, víctima de una imprudencia, tuvo la desgracia de caer prisionero de una partida de gauchos santafecinos que le bolearon el caballo. (1)

Este hecho casual dió una faz completamente dis-

(1) Santa Rosa del Tío (Córdoba), 1.º marzo 1831.



Captura del general Paz por una partida de soldados de Estanislao López (Córdoba). Este cuadro existe en el Museo Colonial de Luján, donado por su director el señor Enrique Udaondo.
La captura de Paz restó a las luchas contra la tiranía el valioso concurso de un general estratega.

tinta a la lucha civil. Sin general el ejército unitario, sus jefes superiores se disputaron el mando.

El coronel La Madrid pudo salvar de este desorden algunos cuerpos, con los cuales se retiró a Tucumán.

Córdoba fué entonces ocupada por las fuerzas federales.

Facundo Quiroga, al frente de sus hordas se posesionó sucesivamente de las provincias de Cuyo, derrotando a los jefes unitarios que las defendían. Dominó a las del oeste a costa de sangrientos encuentros y terminó en Tucumán después de rendir a La Madrid en la encarnizada batalla de la *Ciudadela*.

El partido unitario quedaba, pues, vencido.

Juan Manuel de Rosas

Juan Manuel de Rosas, hijo de una familia de alicurnia, desde niño reveló un carácter voluntarioso y dominante. Muy poco concurrió a la escuela primaria, pasando su juventud en la estancia de sus padres y ejercitándose en faenas brutales y bárbaras, por las que sentía gran atracción. Allí, en la estancia, conoció al indio, al gaucho, oyó relatos de malones y combates, vivió escenas de peligro y se impuso a las peonadas, adquiriendo, muy joven aún, prestigios de caudillo.

De estanciero acaudalado en el sud de la provincia, se convirtió en caudillo de gauchos semibárbaros, a los que organizó militarmente más tarde con el nombre de *Colorados del Monte*; con estas fuerzas se impuso a las tribus indígenas, e impidió que llevasen malones a sus estancias.

Desde entonces, mucho elemento social de la ciudad, aunque la mayor parte perteneciente al pueblo inculto, empezó a serle adicto, engañado por sus halagos e hipocresías.

La ambición del caudillo había despertado con



Juan Manuel de Rosas.

fuerza brutal; elegido gobernador, su voluntad sería en adelante la única ley.

La organización del país bien pudo intentarla Rosas, por medio de un congreso constituyente; en cambio, empleó la opresión o la violencia, olvidando que *los pueblos se organizan por la libertad y jamás por el despotismo o el terror.*

LA DICTADURA

Primer Gobierno de Rosas

El 8 de diciembre de 1829, la Legislatura Provincial eligió gobernador de Buenos Aires al coman-



Una visita nocturna de mazorqueros.

Durante el gobierno de Rosas, las familias vivían siempre con el temor de ser objeto de vejámenes o atentados por parte de la Mazorca.

dante de Milicias D. Juan Manuel de Rosas, por el término de tres años.

Su elevación a tan alto cargo la debió únicamente al poder que había adquirido como hombre de pres-

tigio popular, pues carecía de práctica en los asuntos de gobierno, por no haber actuado sino como caudillo militarizado en la campaña.

La popularidad de que gozaba hizo que su designación fuera bien recibida y nacieron las esperanzas de paz, en aquellos momentos en que la lucha civil convertía el interior en un escenario sangriento.

No por halagar esa opinión popular y sí para ocultar su ambición despótica, rodeó su primer gobierno de ciudadanos espectables y dignos magistrados.

Escudado en esta hipocresía, esperaba, sin embargo, el momento oportuno para imponerse a toda la República y este momento llegó bien pronto con la derrota del partido unitario.

Desde entonces sólo se preocupó en crearse un poder militar, a cuyo frente puso jefes ignorantes y brutales, para ir atenaceando al pueblo, al cual ya empezaba a oprimir.

Los ministros fueron instrumentos del mandón, y el sistema de gobierno, su omnímoda voluntad.

Por ley especial y a pedido de Rosas, la Legislatura le acordó *Facultades Extraordinarias*, es decir, un poder absoluto para gobernar según su criterio personal.

En 1839, esa misma Legislatura le confirió el título de *Restaurador de las Leyes* y le condecoró con una medalla de oro.

Cuando cayó el partido unitario, con la captura del general Paz, Rosas inmoló con toda crueldad a los prisioneros vencidos.

Este hecho criminal provocó en la Legislatura un sentimiento de indignación y le fueron retiradas las *Facultades Extraordinarias*.

Llegado al fin de su período gubernativo, en 1832, fué reelegido por aquella corporación, pero sin tales privilegios.

Rosas rechazó por tres veces el nombramiento en esas condiciones y obtuvo el comando de una expedición militar a la Pampa (1833).

Sucesores de Rosas: Balcarce, Viamonté, Maza

1832 - 1835

Ante la insistente negativa de Rosas para ocupar el poder, fué electo gobernador el general D. Juan Ramón Balcarce.

El partido federal de la provincia de Buenos Aires contaba con ciudadanos respetuosos de las leyes y de las instituciones, cuyo ideal era constituir la nación, y acabar, por consiguiente, con la terrible lucha civil.

Participaron del primer gobierno de Rosas, en la creencia de prestar su cooperación a la organización definitiva del país; pero cuando los desmanes del caudillo revelaron sus intenciones, el elemento sano del partido federal lo repudió y prefirió emigrar o retirarse de su lado.

El general Balcarce, tan patriota como digno ciudadano, trató de gobernar con justicia y procuró asegurar al pueblo sus derechos y garantías; esto le valió duros ataques de la prensa, instigada por el mismo Rosas.

Durante el gobierno de Balcarce, Inglaterra, apoyada en el derecho del más fuerte, arrebató las Islas Malvinas, que pertenecen de hecho y por derecho a la República Argentina (3 de enero de 1833).

Hostilizado el gobernador en forma intolerable, no sólo por una prensa asalariada, sino también por una opinión pública inconsciente, presentó su renuncia.

En su reemplazo fué designado por la Legislatura el general D. Juan José Viamont, cuya honrosa foja militar y antecedentes políticos daban la seguridad de un gobierno honrado y liberal.

Pero le fué imposible gobernar más de un año. Rosas había vuelto de su expedición al desierto con mayores ambiciones, con más poder y sólo se ocupó en atacarlo sigilosamente como a Balcarce (1).

Ante la crudeza de las acusaciones injustificadas de la prensa, Viamont también renunció.

La Legislatura se había renovado y desgraciadamente ocuparon sus bancas elementos adictos a Rosas.

Con la renuncia de Viamont y sabedores que se exponían a la malignidad de Rosas, los que aceptarían la gobernación, ningún ciudadano quería desempeñarla, por cuya razón se hizo cargo de ella el presidente de la Legislatura Dr. Manuel Vicente Maza.

En esta época tuvo lugar en Barranca Yaco (Córdoba), el asesinato del "Tigre de los Llanos", Juan Facundo Quiroga, cuyos excesos sanguinarios recordará siempre la historia.

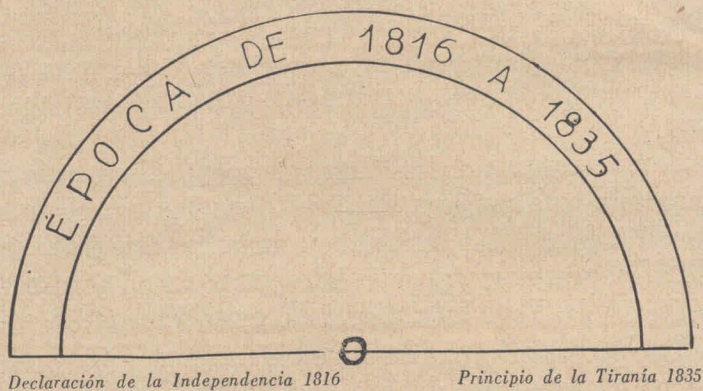
Mediante su influencia opresora obtuvo Rosas que la Legislatura sancionase una ley, por la que se acordaba al gobernador la *Suma del Poder Público* y orde-

(1) La Legislatura donó a Rosas sesenta leguas de campo y le acordó el título de *Héroe del Desierto*.

nó a Maza que renunciara; entonces se hizo elegir para dicho cargo.

El 13 de abril de 1835 asumió el mando. Desde esta fecha empezó la despiadada tiranía que por tan largos años enlutó el suelo argentino.

Historia Argentina



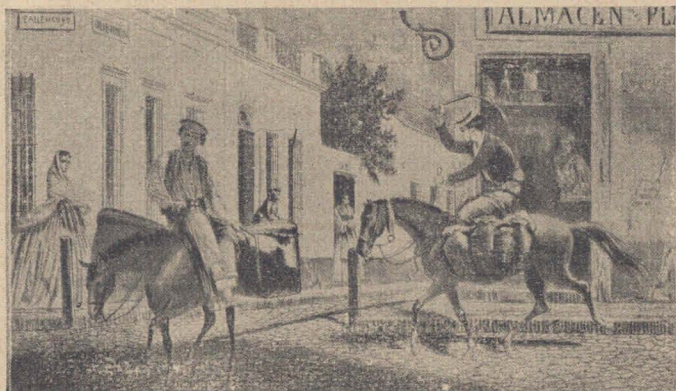
Modelo de gráfica de ejercitación activa

El alumno ubicará por orden cronológico, los principales hechos de orden social, político, económico, diplomático, militar, etc., que tuvieron lugar desde 1816 hasta 1835. (Para la disposición véase la gráfica final.)

LA TIRANIA

1835 - 1852

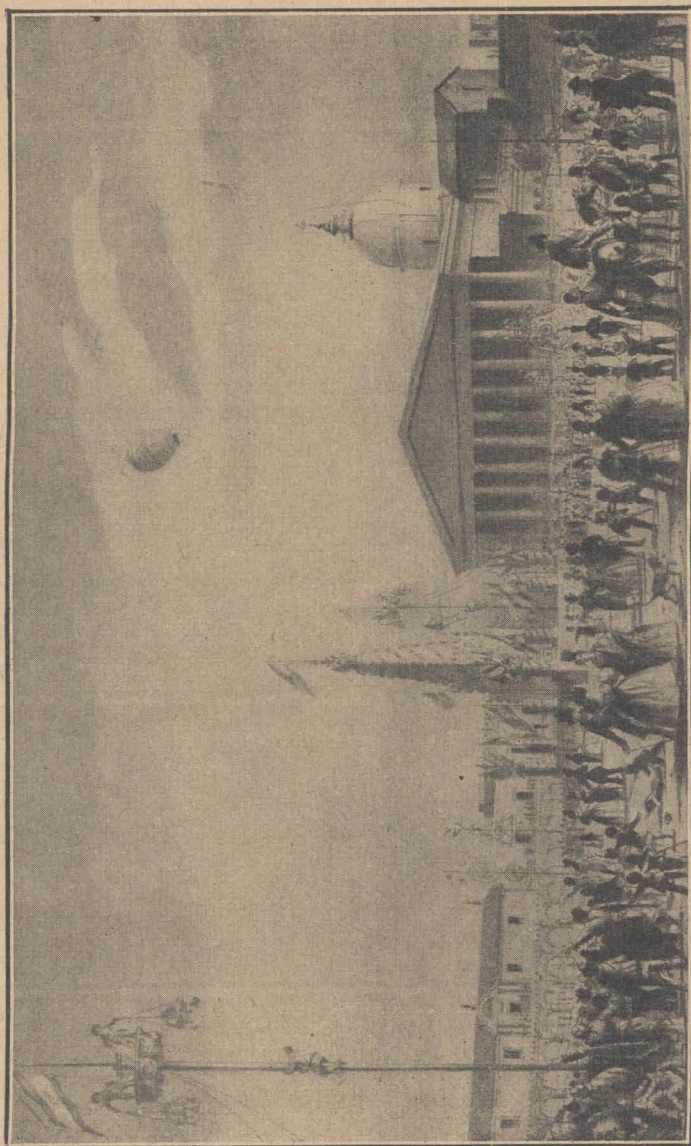
Vuelto Rosas al poder en 1835, en los comienzos de su gobierno destituyó a muchos empleados y jefes militares, por el solo hecho de no profesar sus mismas ideas políticas.



El lechero (litografía de la época)

Las persecuciones y vejámenes de toda clase obligaron a muchas familias honorables a emigrar, en busca de un asilo en el destierro.

Pero nada satisfacía al déspota. A los desmanes sucedieron los crímenes y por todas partes empezó a reinar el terror.



Celebración de las fiestas mayas en Buenos Aires, en 1838. (Plaza de Mayo)

Las leyes y la justicia fueron juguetes de su capricho; ultrajó la religión con farsas inicuas y horrorizó a la sociedad con actos de salvaje crueldad.

Las cárceles se abrieron para encerrar dentro de sus siniestros muros a millares de ciudadanos inocentes, amordazó la prensa y hasta el derecho de opinar fué puesto bajo pena de muerte.

Toleró los asaltos y crímenes cometidos por una banda de forajidos, titulada *Sociedad Popular Res-*



Buenos Aires hace cien años (grabado de la época)

tauradora (La Mazorca), de la cual fueron víctimas muchos hogares, por el solo hecho de no ser federales.

La delación o el espionaje daban suficiente pretexto a sus esbirros para violar domicilios, derramar sangre, cuando no azotar indefensas mujeres.

Todo habitante, hombre o mujer, debía llevar una divisa colorada o cintillo punzó en señal de serle adicto.

Fusiló sacerdotes, mujeres y niños. Confiscó la propiedad y suprimió los derechos de adquirir, vender o administrar bienes propios.

Provocó conflictos armados con Inglaterra y Francia, a causa de los atropellos de que hiciera víctimas a súbditos de estas naciones.

La instrucción pública fué menospreciada y las industrias y el comercio vivieron miseramente, oprimidas por las cadenas de la tiranía.

En el interior, una guerra de exterminio tronchaba al nacer toda reacción contra el despotismo funerarario y el suelo argentino ofrecía el aspecto de una inmensa mancha roja de sangre.

Constitucion Federal Muerte

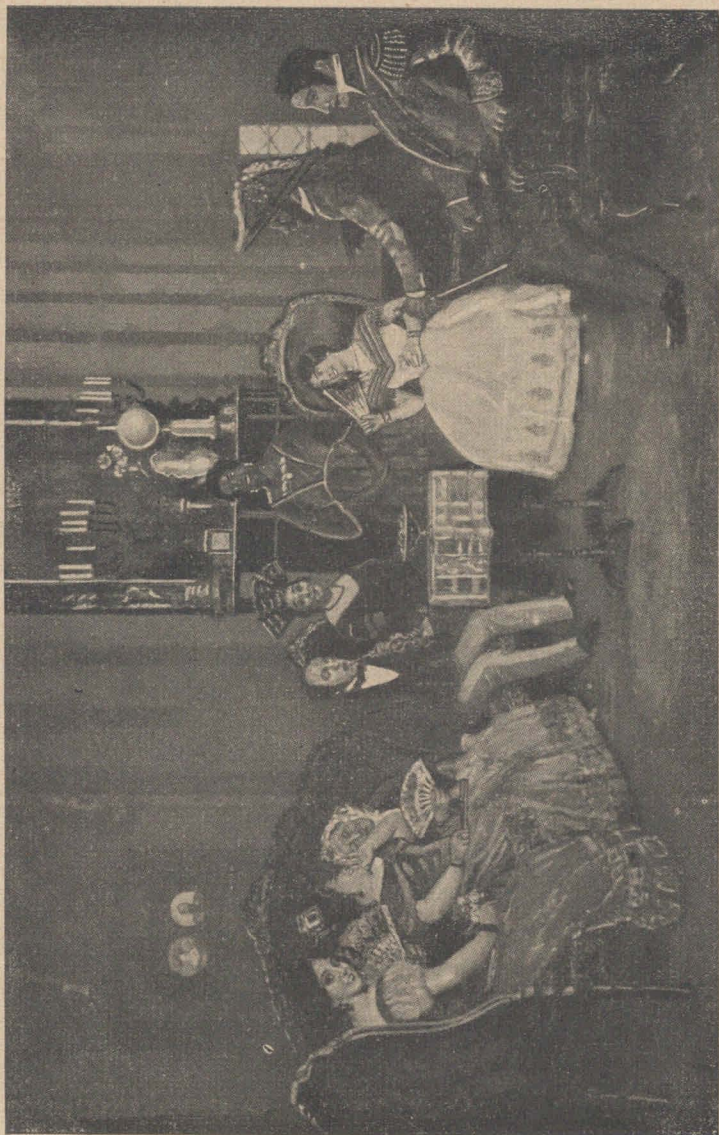
Divisa de la época de Rosas

Lucha contra la tiranía

I

El pueblo argentino jamás aceptó sumiso las cadenas de la dictadura con que Rosas le mantuvo oprimido.

Ante el cruel despotismo que afligía a la patria, en todos los argentinos que anhelaban su grandeza y su organización, sólo hubo un pensamiento común: el de salvarla.



De los actos sociales, trajes y costumbres de la época, da idea este cuadro del pintor argentino, señor Emilio Caraffa, que representa una reunión nocturna en casa de D. Juan Manuel de Rosas, con asistencia del ministro inglés.

A este fin se unieron y realizaron actos de sacrificio, de valor y de abnegación.

Prensa y Asociaciones. — Animada de los mismos sentimientos de libertad que la del año 1810, una ju-



Dr. Juan María Gutiérrez.



Esteban Echeverría.

ventud enérgica y decidida, a inspiración de Esteban Echeverría y Juan M. Gutiérrez, organizó en Buenos Aires la *Asociación de Mayo*, institución de lucha y propaganda contra Rosas, la cual llenó con verdadero tesón su propósito.

En el interior, en Tucumán, Córdoba y San Juan se organizaron también idénticas asociaciones, que lucharon siempre con brío por la felicidad de la patria.

En *El Comercio del Plata*, y *El Nacional*, de Mon-



tevideo, ilustres argentinos como Florencio Varela, Alberdi, Mármol, Echeverría, Rivera Indarte, Rodríguez Peña y otros, escribían fogosos artículos contra el tirano.



José Mármol.



Dr. Florencio Varela.

Al mismo tiempo en Chile, Sarmiento y Mitre, desde las columnas de *El Progreso*, asestaban recios golpes al opresor de la patria.

II

Pago Largo - Conspiración de Maza - Revolución del Sur. — El gobernador de la provincia de Corrientes, señor Jenaro Berón de Astrada, organizó un ejército para combatir la tiranía; pero fué vencido en la batalla de *Pago Largo* (1839), provincia de

Corrientes, por el general Pascual Echagüe, gobernador de Entre Ríos.

Pocos meses después se preparó en Buenos Aires la conspiración de Maza. Delatada antes de producir acto alguno, pagaron con la vida su jefe el coronel Maza y su padre el Dr. Manuel Vicente Maza, presidente de la Cámara de Diputados.

En el mismo año (1839), varios estancieros acaudalados del Sud de Buenos Aires organizaron una revolución con elementos de la campaña. A la cabeza de ella estaban D. Manuel Rico, D. Pedro Castelli y D. Ambrosio Crámer.

Las fuerzas del tirano derrotaron a estos patriotas en el *combate de Chascomús* y dos de sus jefes, Castelli y Crámer, hechos prisioneros, fueron ejecutados y sus cabezas clavadas en lanzas en la plaza de aquel pueblo.

III

Cruzada libertadora de Lavalle - Coalición del Norte. — Al mismo tiempo que ocurrían los desgraciados sucesos de Pago Largo, conjuración de Maza y revolución del Sud, en Montevideo, el general don Juan Lavalle, organizó, con la protección de la *Comisión Argentina*, un batallón de 600 plazas, llamado *Legión Libertadora*.

Con esta pequeña fuerza invadió la provincia de Entre Ríos, donde libró las batallas de *Don Cristóbal* y *Sauce Grande* (1840).

En 1840, las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja y Tucumán, se pronunciaron contra el tirano: este movimiento, al cual se plegó Córdoba

más tarde, se conoce con el nombre de *Coalición del Norte*.

Cuando Lavalle tuvo noticia de este levantamiento se dirigió al norte; pero fué batido por el ejército de Rosas, al mando del general Manuel Oribe en las batallas de *Quebracho Herrado* (1840), y *Famaillá*



Casa en que fué muerto el general Lavalle.

(1841), libradas en Córdoba y Tucumán, respectivamente.

Con el resto de sus fuerzas, apenas un puñado de hombres, se dirigió a Jujuy, donde el valiente y patriota militar encontró la muerte de un modo casual.

Sus compañeros condujeron el cadáver a Bolivia, donde le dieron honrosa sepultura.

El general La Madrid, que se había dirigido a Cuyo después de Quebracho Herrado, fué batido en *Rodeo del Medio* (provincia de Mendoza), por el ge-



Los militares unitarios perseguidos de cerca por los federales, conducen hacia Bolivia los restos del infortunado general Lavalle, por la quebrada de Humahuaca.

neral Pacheco, y se vió obligado a pasar la cordillera para refugiarse en Chile.

El desastre fué completo y las fuerzas del tirano quedaron vencedoras en todo el interior.

IV

Campaña del general Paz. — Con la esperanza de atraerlo a la causa federal, Rosas dió libertad al general José María Paz, después de ocho años de prisión; pero este benemérito jefe era unitario y lo primero que hizo al huir de Buenos Aires fué presentarse en Corrientes para organizar el tercer ejército que levantó el gobierno de esta heroica provincia contra el tirano.

En esta campaña, el general Paz triunfó en la batalla de *Caaguazú*, provincia de Corrientes (1841); pero el general Oribe, que regresaba de su campaña contra Lavalle, derrotó al general Fructuoso Rivera, presidente del Uruguay y jefe del ejército unitario en la batalla de *Arroyo Grande*, provincia de Entre Ríos (1842), y luego, durante nueve años (1843-1851) puso sitio a Montevideo, defendida por el general Paz.

El general Urquiza, gobernador de Entre Ríos, derrotó más tarde a Rivera en *India Muerta*, República del Uruguay (1845); también derrotó al ejército correntino mandado por Paz en *Laguna Limpia* (1846), y en *Vences* (1847), al mismo ejército, mandado entonces por los hermanos Juan y Joaquín Madariaga.

El partido unitario quedó vencido en toda la república y el general Urquiza dominó en el litoral argentino.

Capitán General Justo José de Urquiza

1º DE MAYO DE 1851

El general D. Justo José de Urquiza, hijo de Entre Ríos, se dedicó a la política desde su juventud, afiliado al partido unitario.

Dotado de mucha inteligencia y gran perspicacia, comprendió bien pronto, ante el fracaso de los unitarios y el poder alcanzado por Rosas, que era preferible luchar dentro del mismo partido federal.

De carácter emprendedor, activo, lleno de aspiración, su actuación pública fué importante desde un principio, pues en 1826, aun muy joven, ya era diputado a la Legislatura de su provincia.

En esos tiempos de incesante guerra civil, su carrera militar fué activísima y pocos años demoró en obtener los despachos de general.

En 1841 fué electo gobernador de Entre Ríos, cuando ya su personalidad política y militar gozaba de bastante reputación.

En el desempeño de este cargo, su prestigio adquirió mayor popularidad, por lo que pudo considerarse con poder suficiente para libertar a la nación entera del terrible yugo de la tiranía.

Para dar este paso, sólo esperaba una oportunidad y ésta se presentó.

Por voluntad propia, las provincias habían conferido al gobernador de Buenos Aires ciertas atribuciones en todo lo relativo a las relaciones exteriores; Rosas renunciaba este cargo cada año sabiendo que, dominados por el terror, se le suplicaría que continuase en el ejercicio del poder.

Pero cuando lo hizo en 1851, Urquiza lanzó con fecha 1º de mayo un decreto en el que se aceptaba la renuncia presentada.

Este decreto, que importaba la ruptura de relaciones con el déspota, se conoce en la Historia Argentina con el nombre de *Pronunciamiento del 1º de Mayo de 1851*.

Batalla de Caseros

3 DE FEBRERO DE 1852

Era necesario completar el pronunciamiento del 1º de mayo de 1851 con otros actos de gran importancia, para que ese grito de libertad quedara triunfante con el éxito.

Inmediatamente, pues, el general Urquiza terminó los tratados de alianza con el Brasil, la Banda Oriental y Corrientes, cuya negociación ya había iniciado, para estar en condiciones de derrocar la tiranía.

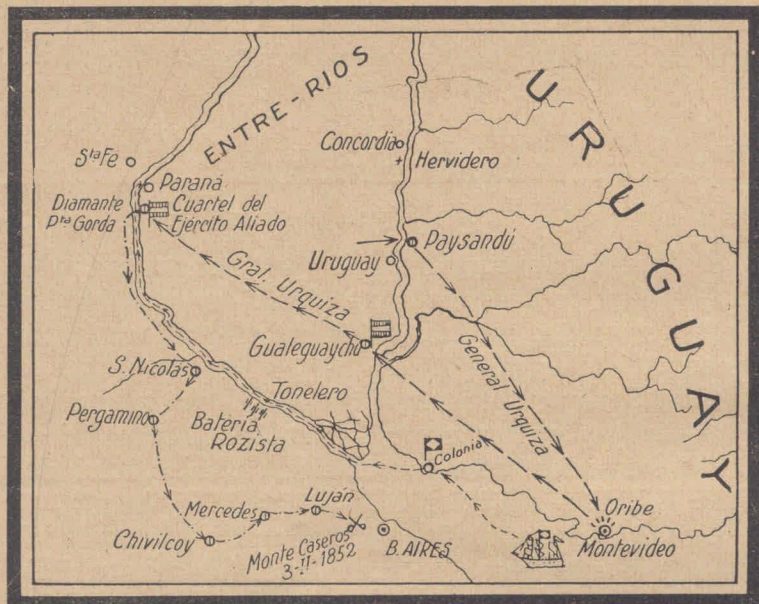
Empezó la campaña libertadora levantando el sitio de Montevideo, que por nueve años mantuviera el general Oribe, con la feliz circunstancia de obtener un triunfo sin sangre, porque el jefe sitiador capituló antes de darse la batalla.

Aumentando su ejército con las fuerzas totales de Oribe, repasó el río Uruguay y situó su campamento en el Diamante.

En este punto terminó la organización definitiva de la cruzada libertadora y el 24 de diciembre de 1851, un ejército de 22.000 hombres atravesaba el caudaloso Río Paraná.

El general Urquiza siguió su marcha hacia Buenos Aires, y derrotó por completo al ejército del tirano el 3 de febrero de 1852, en los campos de Caseros.

Rosas huyó del sitio de la batalla en las primeras horas de la mañana y se refugió en un buque inglés que lo condujo a Inglaterra.



La cruzada libertadora de Caseros

- El plan del general Urquiza para derrocar la tiranía consta de tres partes:
- 1º Cruzó el río Uruguay, frente a Paysandú, vence a Oribe, levantando el sitio de Montevideo que había durado nueve años y repasa el río Uruguay.
 - 2º Atraviesa el caudaloso Paraná frente al Diamante (Punta Gorda) y derrota al tirano en Monte Caseros (3 de febrero de 1852).
 - 3º Derrocado el tirano, procede a la organización del país, a cuyo efecto convoca a un Congreso Constituyente, el cual redactó nuestra Constitución Nacional (1853).

Por fin, la cruel tiranía, que por veinte años ensangrentara el suelo patrio, caía vencida para siempre,

dejando vislumbrar una época de paz, libertad y progreso, para el pueblo que había sabido derrocarla.

Al día siguiente, el general vencedor organizó el gobierno provincial de Buenos Aires, y designó como gobernador provisorio al autor del Himno Nacional Argentino, Dr. Vicente López y Planes.

Convocado a elecciones el pueblo, eligió la Sala de Representantes, la cual confirmó en su cargo al Dr. López.

LECTURA

EL PASO DEL DIAMANTE

El sol de ayer ha iluminado uno de los espectáculos más grandiosos que la Naturaleza y los hombres pueden ofrecer: el pasaje de un gran río por un grande ejército.

Las alturas de *Punta Gorda* ocupan un lugar prominente en la historia de los pueblos argentinos. De este punto han partido las más grandes oleadas políticas que los han agitado. De aquí partió el general Ramírez, de aquí el general Lavalle defendiendo principios políticos distintos. De aquí se lanza ahora el general Urquiza al grito de regeneración de poblaciones en masa, y ayudado de naciones que piden paz y seguridad.

La villa de Diamante ocupa uno de los sitios más bellos del mundo. Desde sus alturas, escalonadas en planos ascendentes, la vista domina un vasto panorama: masas ingentes de las plácidas aguas del Paraná, planicies inconmensurables en las vecinas islas y en el lejano horizonte brazos del grande río y la costa firme de Santa Fe, punto de partida de la gran cruzada de los pueblos argentinos.

Al amanecer del día 23 todo era animación y movimiento en las alturas del Diamante, en la playa, en los buques y en las aguas.



Pasaje del río Paraná por el ejército de Urquiza (1851).

Este soberbio cuadro, que reproduce fielmente, en todos sus detalles, uno de los hechos culminantes de la Historia Argentina, se encuentra en el gran salón de recepciones de la casa de gobierno del Paraná. (Fue encargado por el gobierno de Entre Ríos al pintor argentino señor Emilio Caraffa.)

Daba impulso a aquel extenso y variado campo de acción la mirada eléctrica del general en jefe que, situado en una eminencia, dominaba la escena, inspirando arrojo a los unos y a todos actividad y entusiasmo.

El 24 a las tres de la mañana, el general Urquiza se hallaba en la ribera occidental, dando las disposiciones necesarias para marchar sobre el enemigo. La operación militar que arredra a los más grandes capitanes, está, pues, ejecutada, y el pasaje del Paraná, realizado por un grande ejército y medios tan diversos, será considerado por el guerrero, el político, el pintor o el poeta como uno de los sucesos más sorprendentes y extraordinarios de los tiempos modernos.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO.

ORGANIZACION NACIONAL

Acuerdo de San Nicolás

A la caída del tirano, las provincias se encontraban en un estado completo de desorden y atraso, por falta de leyes y de instituciones.

Era por lo tanto indispensable organizar el país y constituirlo definitivamente en nación.

Animado de estos patrióticos propósitos el general Urquiza y alentado por la opinión general de unitarios y federales, invitó con tal objeto a los gobernadores de las provincias a *un acuerdo* en San Nicolás de los Arroyos.

La reunión tuvo lugar en la citada ciudad el 31 de mayo de 1852 y en ella se adoptaron resoluciones de la mayor importancia política, y se acordaron entre otras las siguientes:

1° Convocar un Congreso General Constituyente que se reuniría en la ciudad de Santa Fe.

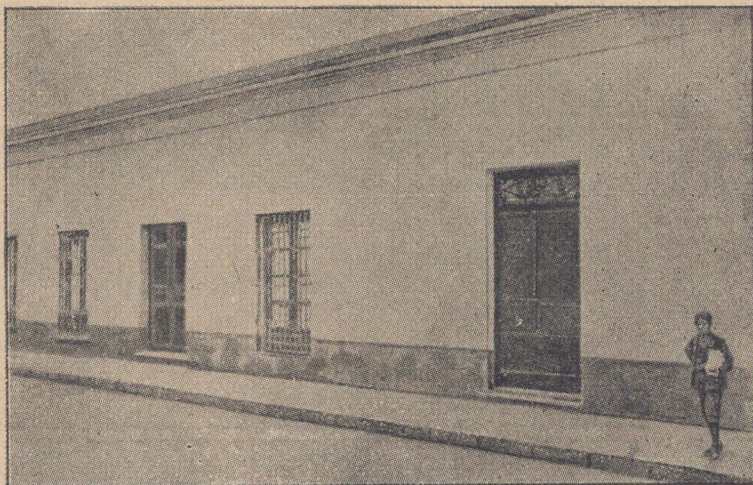
2° Siendo todas las provincias iguales en derechos, como miembros de la nación, cada una elegiría dos diputados al Congreso Constituyente.

3° El Congreso sancionaría una Constitución Nacional bajo el sistema federal.

4° Autorizar al director provisorio de la Confe-

deración Argentina para promulgar la Constitución haciéndola cumplir y observar.

5° Facultar al encargado de relaciones exteriores para mantener la paz interior, asegurar las fronteras y defender la república de cualquier pretensión extranjera, a cuyo efecto se le acuerda el carácter de general en jefe de los ejércitos de la Confederación.



Casa donde se celebró el acuerdo de San Nicolás, que fué el primer paso hacia la constitución definitiva del país.

6° Dadas las importantes atribuciones que se confieren al encargado de relaciones exteriores, investir al general Urquiza con el título de director provisorio de la Confederación Argentina.

Las catorce provincias firmaron el Acuerdo de San Nicolás. Este acto fué el primer paso que se daba en el camino de la organización nacional.

Revolución del 11 de septiembre de 1852

Al mismo tiempo que tenía lugar la reunión de gobernadores en San Nicolás y se discutía el *Acuerdo*, en Buenos Aires ocurría algo muy distinto.

En la legislatura de Buenos Aires formada por ciudadanos espectables, como Mitre, Vélez Sársfield, Alsina y otros, se rechazó el *Acuerdo*, a pesar de la brillante defensa del Dr. Vicente F. López, ministro de su padre.

Ante esta situación, el Dr. Vicente López y Planes presentó su renuncia y el general Urquiza, deseando evitar complicaciones a la gran obra nacional, ya empezada, disolvió la legislatura y asumió el mando de la provincia, acompañado de un *Gran Consejo de Estado*.

Debiendo ir a Santa Fe para instalar el *Congreso General Constituyente*, dejó al frente del gobierno al general José Miguel Galán y en esta circunstancia los opositores del *Acuerdo* hicieron estallar la Revolución del 11 de septiembre, encabezada por el doctor Valentín Alsina.

La legislatura se volvió a reunir y fué electo gobernador el general D. Guillermo Pinto.

Con estos actos, la provincia de Buenos Aires se declaraba separada de las demás provincias, pero nunca pensó constituirse en estado independiente.

La Constitución Nacional

1853

En cumplimiento de lo pactado en el *Acuerdo* de San Nicolás, cada provincia, menos Buenos Aires, que voluntariamente se había separado, eligió dos diputados, y en noviembre de 1852 se reunió en la

ciudad de Santa Fe el Congreso General Constituyente.

Bajo la presidencia del doctor Facundo Zuviría, representante de Salta, se dió comienzo a la ardua y difícil tarea de redactar la Constitución (1).



El general Urquiza jurando la Constitución Federal. El acto solemne de la jura de la Constitución de 1853, en San José de Flores, será siempre una página gloriosa de la Historia Argentina.

Este trabajo fué obra casi exclusiva del eminente juriconsulto tucumano Dr. Juan Bautista Alberdi.

Después de largas y sabias deliberaciones, de

(1) El general Urquiza no pudo asistir a la sesión de apertura del Congreso y con tal motivo envió un discurso donde decía: *“Porque amo al pueblo de Buenos Aires me duele la ausencia de sus representantes en este recinto... En la bandera argentina hay espacio para más de catorce estrellas; pero no puede eclipsarse una sola.”*



Los constituyentes de Santa Fe.

(El nombre de los constituyentes en la página siguiente.)

los señores diputados, se sancionó en acto solemne la Constitución Nacional el 1° de mayo de 1853.

La Nación Argentina quedó organizada definitivamente bajo el sistema *representativo, republicano, federal*.

Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 12 del Acuerdo de San Nicolás, el general Urquiza promulgó la Constitución el 25 de mayo de 1853 en San José de Flores (que entonces era un partido de la provincia de Buenos Aires), y todas las provincias, menos la de Buenos Aires, la juraron el 9 de julio del mismo año.

Esa Constitución, que es la misma que hoy nos rige, con algunas pequeñas modificaciones, es una de las leyes más liberales que se conocen entre los pueblos civilizados de la tierra.

Ella establece la igualdad de los hombres, asegura su bienestar y perfeccionamiento, garantiza la libertad y la justicia, a la vez que guarda el orden y la paz.

Al amparo de nuestra Ley Suprema, la República Argentina se levanta llena de arandiosa prosperidad, estimada y respetada por todas las naciones.

CONSTITUYENTES DE 1853

Justo J. de Urquiza, director provisorio.

Por Salta: Facundo Zuviría, presidente.

Por Catamarca: Pedro Centeno y Pedro Ferré.

Por Córdoba: Santiago Derqui y Juan del Campillo.

Por Corrientes: Pedro Díaz Colodrero y Luciano Torrent.

Por Mendoza: Agustín Delgado y Martín Zapata.

Por Entre Ríos: Juan María Gutiérrez y R. Pérez.

Por Tucumán: Salustiano Zavalía y F. José Manuel Pérez.

Por Jujuy: Manuel Padilla y José de la Quintana.

Por San Juan: Salvador María del Carril y Ruperto Godoy.

Por San Luis: Juan Llerena y Delfín B. Huergo.

Por Santa Fe: Manuel Leiva y Juan Francisco Seguí.

Por Santiago del Estero: Benjamín J. Lavaisse y José Benjamín Goroostiaga.

Por Rioja: Regis Martínez.

Secretario: José María Zuviría.

CAPITULO ILUSTRATIVO

Comunicaciones

El desarrollo de las comunicaciones en nuestro país tuvo que ser lento y difícil durante mucho tiempo, dada la gran extensión, la falta de población y el peligro del salvaje.

En un principio existieron los correos a pie, usados por los indios quichuas, mucho antes de llegar los españoles, y, como medio de transporte, la recua de llamas.

Los indios habitantes de las costas de los ríos usaban balsas pequeñas y toscas canoas.

A fines del siglo XVI, los españoles introdujeron la carreta, dada la necesidad sentida de un medio de transporte al interior, para la conducción de pasajeros y mercaderías desde Buenos Aires.

La carreta se tiraba a bueyes y a su tardo paso se recorrían hasta 500 leguas. La ciudad de Charcas estaba a mayor distancia.

Al atravesar pampas, bosques, arroyos, pantanos, arenales, quedaba a veces atrancada en un hoyo, otras en compostura por el violento traqueteo; la lluvia, el indio, los bueyes perdidos, eran los principales inconvenientes hasta dar término al viaje, que solía durar noventa días desde Tucumán a Buenos Aires.

¡La tradicional e histórica *carreta tucumana*!

Un poco más tarde e iniciada la población del enorme desierto, se utilizó el caballo en los viajes,

salvándose las jornadas a fuerza de *buena tropilla*.

Un correo a caballo se llamaba *chasqui* y debía ser el jinete excelente **baqueano**.

La carreta fué sustituida por la **galera**.

Al viajar, ya se sintió en los días estivales el aire fresco que produce el movimiento.

A lo largo del camino, un rancho con su ramada,



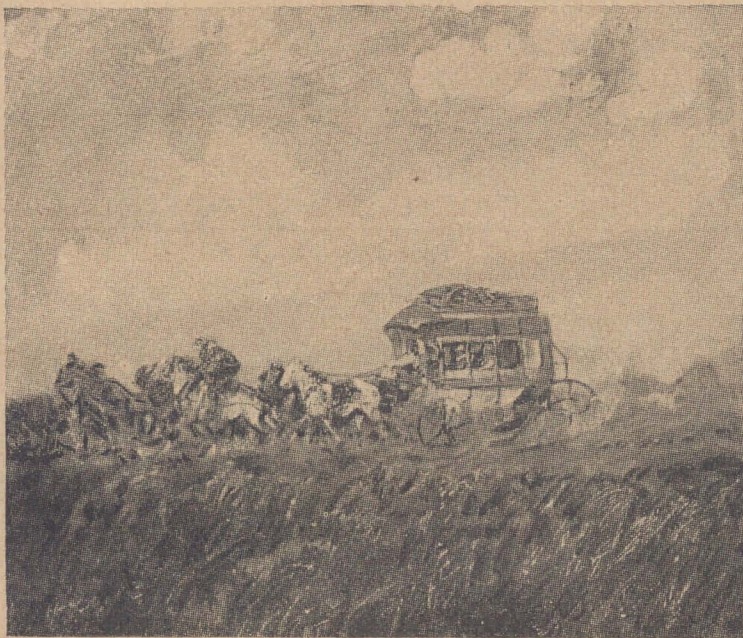
Una carreta.

una estancia o una pulpería: es la posta. Aquí esperan los caballos que reemplazarán a los sudorosos brutos que, bajo el látigo del postillón o del mayoral, han salvado una distancia de tres, cuatro o cinco leguas de un solo galope. El *tirón* a veces era largo.

Se mudan caballos y la galera sigue viaje; espesas nubes de polvo la envuelven, cuando no la salpican pedazos de barro a derecha e izquierda.

En los ríos, barquitos a vela, no muy lejos de las costas, o “aguas abajo” o “aguas arriba”, bajaban o subían de Buenos Aires al Paraguay.

Eran las *chalanas*, *balandras* o *pailebotes*, construí-



La galera

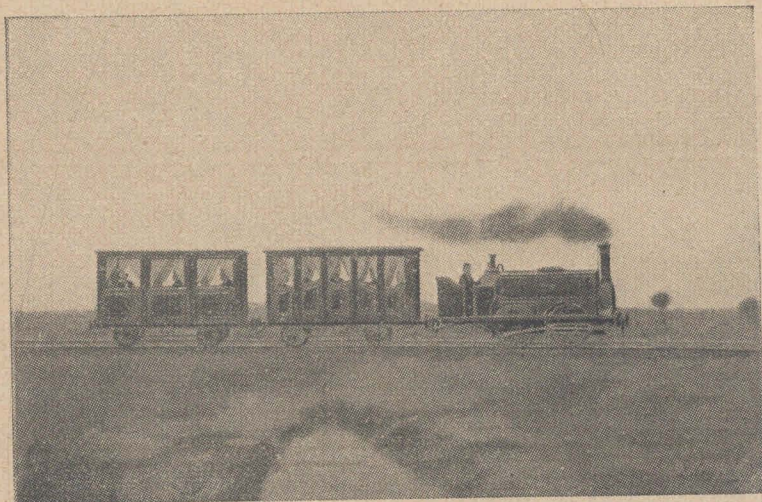
Al galope tendido de varias yuntas de potros, y como baqueano del camino el postillón, la galera hacía sus largos viajes al interior de las provincias, siendo el transporte colectivo más rápido, hasta mediados del siglo XIX.

dos en el país, que conducían pasajeros, mercaderías y correspondencia.

De cuando en cuando, al impulso de la corriente, tarda y perezosamente, se deslizaba una *jangada*; en ella iba su propietario que trasladaba a su familia.

En 1825 llegó al Río de la Plata el primer buque a vapor.

El *Druid*, como se llamaba, hizo una pequeña excursión hasta San Isidro en la que tomaron parte Rivadavia, Brown, Balcarcé, Sarratea y otros criollos.



Primer ferrocarril en la República Argentina. (Año 1857).

En 1857 se inauguró el primer ferrocarril en la Argentina.

Hoy el país cuenta por decenas de millares los kilómetros de vías férreas, telegráficas, telefónicas y carreteras.

La República Argentina ha conocido desde la primitiva y tosca carreta hasta el lujoso ferrocarril, desde el barquito a vela hasta el palacio flotante, desde el chasqui hasta la comunicación inalámbrica.

PERIODO CONSTITUCIONAL

(1853 - 1930)

Presidencia del general Urquiza

En cumplimiento de la nueva Constitución que acabada de promulgar, como director provisorio, el general Urquiza convocó al pueblo a elecciones de presidente y vice de la República.



General Justo José de Urquiza.
Primer presidente constitucional de la República Argentina. •
1854 - 1860

Resultaron electos por el voto de sus conciudadanos, el general Urquiza para presidente y el doctor Salvador María del Carril para vice. Ambos prestaron juramento el 5 de marzo de 1854.

También se eligieron diputados al Congreso y todas las autoridades nacionales se instalaron en la ciudad de Paraná, declarada capital provisoria de la Nación Argentina (*Confederación Argentina*).

El puerto del Rosario sirvió los intereses del país, para su comercio exterior e interior.

A pesar de las complicaciones que había producido la separación de Buenos Aires, la presidencia del general Urquiza, fué un gobierno de orden, de administración y de progreso.

Los patrióticos sentimientos del general Urquiza y de sus dignos colaboradores, estaban empeñados en un solo ideal: la organización nacional.

Se establecieron relaciones comerciales con Francia, Brasil, Estados Unidos e Inglaterra, a base de la libre navegación de los ríos; se fomentó la instrucción pública, se trajeron al país hombres de ciencia y se crearon escuelas. La agricultura y la colonización fueron favorecidas por las primeras corrientes de inmigración, por lo que entró el país en una era de trabajo y prosperidad.

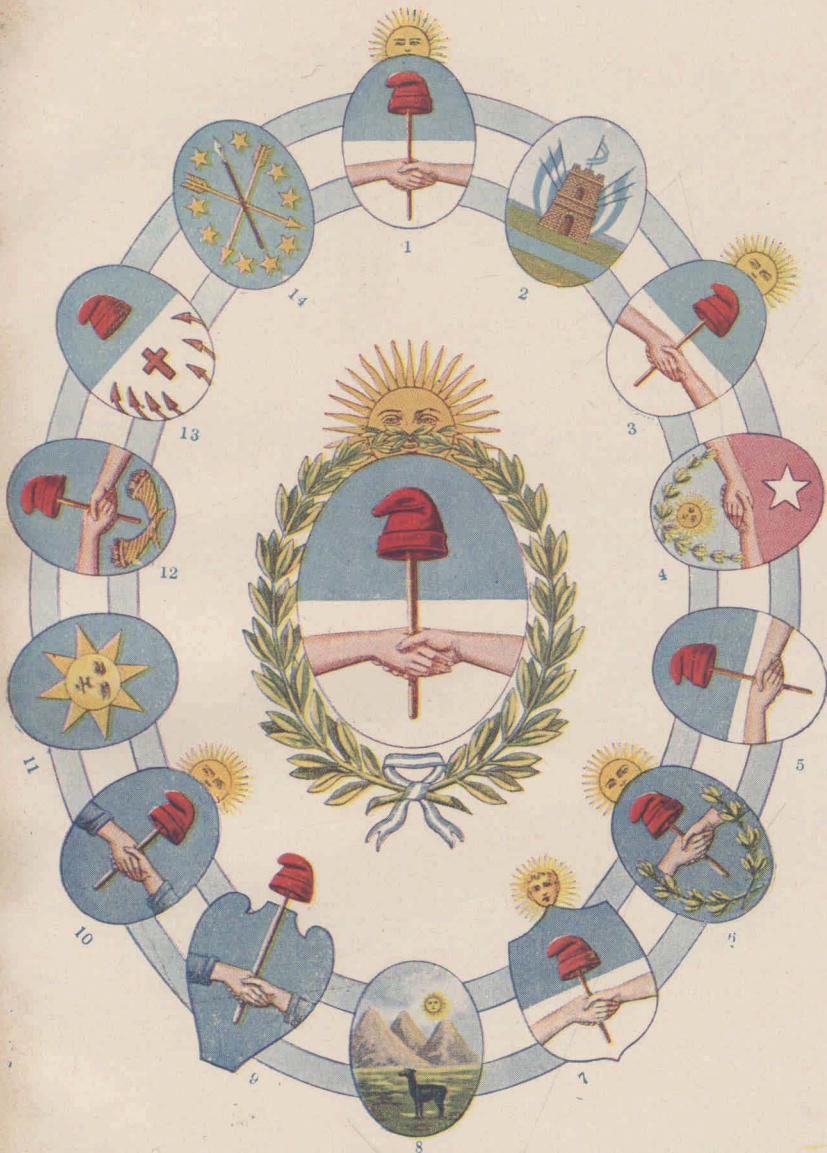
Reincorporación de la provincia de Buenos Aires

El gobierno de la Confederación propuso a la provincia de Buenos Aires su incorporación a las demás provincias.

Como a pesar de esta invitación, la tirantez de relaciones había llegado a un grado máximo, el Congreso facultó al general Urquiza para someterla por medio de las armas.

En la batalla de Cepeda, librada el 23 de octubre de 1859, en la provincia de Buenos Aires, fué ven-

Escudo nacional rodeado por el de las 14 provincias



1. Prov. de Buenos Aires. - 2. Prov. de Córdoba. - 3. Prov. de Tucumán. - 4. Prov. de Entre Ríos. - 5. Prov. de San Juan. - 6. Prov. de Catamarca. - 7. Prov. de Jujuy. - 8. Prov. de San Luis. - 9. Prov. de Santiago del Estero. - 10. Prov. de La Rioja. - 11. Prov. de Salta. - 12. Prov. de Mendoza. - 13. Prov. de Corrientes. - 14. Prov. de Santa Fe.

cido el ejército porteño, mandado por el general Mitre.

Consecuencia de esta batalla fué el *Pacto de Unión de San José de Flores*, firmado el 11 de noviembre de 1859, y por el cual Buenos Aires se reincorporaba a la Confederación Argentina, bajo la condición de proponer reformas a la Constitución de 1853.

Presidencia de Derqui

BATALLA DE PAVON

Terminado el período gubernativo del general Urquiza, fué electo presidente de la confederación el Dr. Santiago Derqui, quien asumió el mando el 5 de marzo de 1860.

Con arreglo a lo estipulado en el *Acuerdo de San José de Flores*, se reunió en Santa Fe la Convención Nacional, que había de revisar la Constitución, con los diputados de las catorce provincias.

Por aclamación unánime fueron aceptadas las reformas propuestas por los representantes de Buenos Aires, y quedó sancionada la nueva Constitución, el 25 de septiembre de 1860.

Buenos Aires entró a formar parte de la Confederación y la unión nacional quedó consumada.

Desgraciadamente, esta obra tan grande y tan patriótica no había de ser de mucha duración.

Entre otros sucesos armados que se habían producido en Tucumán, Santiago, La Rioja y Santa Fe, vino a interrumpirla una revolución que estalló en San Juan, cuyo gobernador, el coronel Virasoro, fué asesinado.

Alterado el orden político en esta provincia, intervino el gobierno nacional con fuerzas armadas para restablecerlo; pero habiéndose resistido el nuevo gobernador, Dr. Antonino Aberastain, tuvo lugar el combate de la *Rinconada de Los Pocitos*, en donde fué hecho prisionero y fusilado.

Este crimen desagradó profundamente a Buenos Aires, que protestó con toda energía ante el gobierno nacional de la conducta observada por el interventor, coronel Saa.



Dr. Santiago Derqui.

Presidente de la Confederación Argentina.

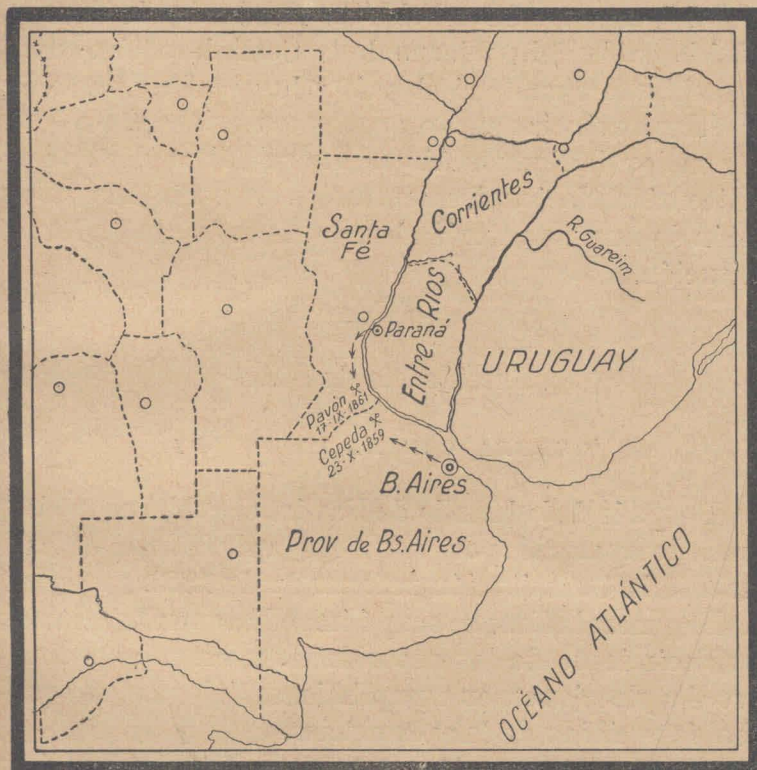
Casi al mismo tiempo debía tener lugar la incorporación de los legisladores, que la provincia de Buenos Aires enviaba al Congreso de la Nación.

Al examinarse los diplomas de dichos legisladores, se les rechazó, porque su elección se había hecho por la ley electoral de la provincia y no por la ley nacional, como debía haberse procedido.

Buenos Aires se opuso a practicar nuevas elecciones y esta negativa hizo pensar a todos en una nueva guerra.

Así ocurrió para desgracia del país.

Otra vez el ejército de la Confederación marchó contra las fuerzas de aquella provincia. El cho-



Batallas de Cepeda y Pavón

Estas batallas no tienen importancia alguna como hechos de armas. Las dos tuvieron el mismo propósito: la incorporación de la provincia de Buenos Aires a la Confederación Argentina, para restablecer la unidad nacional.

que se produjo en los campos de Pavón, (provincia de Santa Fe), el 17 de septiembre de 1861.

Esta rara batalla ofreció la particularidad de que

ambos ejércitos abandonaron el campo de la acción; quedó vencedor el general Mitre, mientras Urquiza se retiraba tranquilamente a Entre Ríos.

La consecuencia política de este hecho de armas, fué la caída del gobierno de la Confederación, cuyo presidente abandonó el país y huyó a Montevideo.

Las provincias encargaron provisoriamente al gobernador de Buenos Aires, general Mitre, del Poder Ejecutivo Nacional, mientras se procedía a la elección de nuevas autoridades, de acuerdo con la Constitución.

Presidencia de Mitre

GUERRA CON EL PARAGUAY

Después de la batalla de Pavón, el gobierno nacional desapareció por completo, salvándose únicamente la Constitución reformada de 1853.

El general Mitre se ocupó inmediatamente del restablecimiento de las autoridades nacionales y convocó a elecciones, en cumplimiento del mandato que había recibido de las provincias.

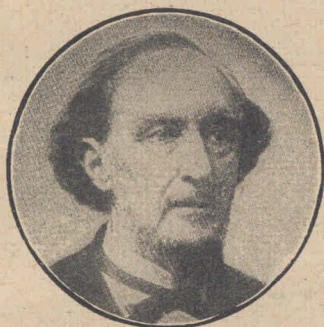
La fórmula presidencial Mitre-Paz triunfó en todo el país y las autoridades electas prestaron juramento el 12 de octubre de 1862. Para asiento provisorio del gobierno nacional fué cedida la ciudad de Buenos Aires; el nuevo gobierno se entregó de lleno a una labor amplia y progresista.

Todas las ramas de la administración fueron atendidas con inteligencia y actividad, mereciendo espe-

cial cuidado la instrucción pública, que se fomentó con la creación de escuelas primarias y superiores.

Se continuó la construcción de vías férreas; el comercio y la industria extendieron sus operaciones favorecidos por leyes protectoras, la colonización fué en aumento y el progreso empezó a ser general.

Durante la presidencia del general Mitre hubo que sofocar varios alzamientos de montoneras en el interior, encabezadas por el viejo caudillo riojano



General Bartolomé Mitre.
Ilustre presidente de la Nación Argentina.

Angel Vicente Peñaloza, apellidado *El Chacho*, y repeler las invasiones de los indios del sud, que llevaron tres terribles malones a los indefensos pueblos de la frontera.

Dos años apenas llevaba este gobierno, cuando un conflicto internacional vino a paralizar su acción, destruyendo la naciente labor.

Por cuestión de fronteras, las relaciones del Brasil con el Paraguay eran sumamente hostiles y como esta última nación solicitara permiso para invadir el Brasil por territorio de Corrientes, el gobierno argentino se lo negó.

Este solo hecho bastó para que el dictador del Paraguay, Francisco Solano López, se apoderase de dos buques argentinos anclados en Corrientes, el



Francisco Solano López, dictador del Paraguay.

“25 de Mayo” y el “Guaaleguay”, pasando a cuchillo a la tripulación.

Ante agresión tan insólita, la Argentina, Brasil y el Uruguay unieron sus fuerzas y formaron la *Triple Alianza*, quedando de hecho declarado el estado de guerra.

Nombrado el presidente Mitre general en jefe de las tropas aliadas, fué invadido el Paraguay por numerosos cuerpos del ejército aliado.

Después de cinco años (1865-1870) de sangrientos y heroicos combates, asaltos y batallas como el de

Curupaití, Humaitá, Tuyutí y muchos otros, el Paraguay fué vencido definitivamente en Cerro Corá, con la muerte de López, y quedó aniquilado.

La República Argentina no obtuvo, ni de los miles de vidas perdidas, ni de los brillantes triunfos conseguidos, ningún beneficio; su generosidad con el vencido ha llegado hasta desistir del pago de la justa indemnización de guerra.

Cuatro años más tarde, en 1874, la Argentina entregó al Paraguay el territorio chaqueño, al norte del Pilcomayo, perdido por el fallo arbitral del presidente de Estados Unidos.

Presidencia de Sarmiento

Al aparecer las candidaturas a la nueva presidencia, D. Domingo Faustino Sarmiento, que por entonces se encontraba en Estados Unidos como ministro plenipotenciario de la Argentina, fué uno de los candidatos de mayor prestigio, y resultó electo presidente de la República para el período de 1868 - 1874.

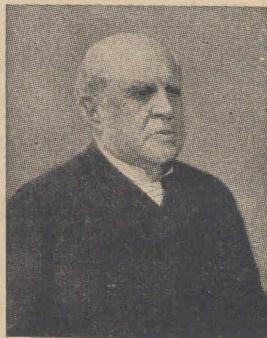
La administración de este talentoso ciudadano fué de mucho provecho para el país, tanto por sus fecundas y útiles iniciativas, como por la labor desplegada en obras de gran beneficio nacional.

Las primeras escuelas normales fueron creadas por su indicación; contribuyó por todos los medios al aumento de las escuelas primarias, y para extender la cultura e instrucción general, fomentó la difusión de las bibliotecas populares.

Adquirió algunas unidades de construcción moderna para la escuadra argentina y al mismo tiempo fundó la Escuela Naval y el Colegio Militar.

Todo lo que constituye nuestro progreso actual debe algo o mucho a Sarmiento.

En Córdoba creó la Academia de Ciencias y el Observatorio Astronómico e inauguró la primera exposición industrial, como asimismo el Ferrocarril Central Argentino, que une dicha ciudad con el Rosario.



Domingo Faustino Sarmiento.
Ilustre presidente de la Nación Argentina.

Durante su administración se fundaron diez colegios nacionales.

Muy especial empeño dedicó a la propaganda del árbol y plantas industriales, haciendo traer al país las primeras semillas de eucaliptos; protegió la colonización y la inmigración e introdujo en la vida rural los alambrados, pues la propiedad particular entonces estaba formada por “campos abiertos”.

Prolongó las líneas telegráficas y fundó una fuerte institución bancaria denominada Banco Nacional, con veinte millones de capital.

Su gobierno fué relativamente tranquilo. Reprimió con el ejército de la nación todo movimiento

revolucionario que alterase el orden de las provincias, como ocurrió en Entre Ríos, cuando se cometió el lamentado asesinato del general Urquiza en 1870.

Sarmiento había viajado por Francia, Italia, Norte América y otras naciones, trayendo de ellas valiosos conocimientos, que aplicó al país durante su gobierno, porque su clara visión del porvenir de la República era inmensa y certera.

Presidencia de Avellaneda

A fines del año 1874 se agitó nuevamente la política nacional, con motivo del próximo período presidencial.

Los dos fuertes partidos que existían en el país, el *Nacionalista* y el *Autonomista*, se aprestaron impetuosos, dejando entrever que la contienda electoral sería violenta y tenaz.

El primero reconocía por jefe al general Mitre y lo proclamó candidato a la presidencia, mientras el segundo sostuvo la candidatura del doctor Nicolás Avellaneda, ex ministro de Instrucción Pública en el gobierno de Sarmiento.

El triunfo perteneció al partido Autonomista y el doctor Avellaneda asumió la presidencia el 12 de octubre de 1874.

No conformes los *nacionalistas* con su derrota, que atribuyeron al fraude, estalló la revolución de 1874, a cuyo frente se puso el general Mitre.

Las fuerzas de la nación, al mando del coronel Arias, triunfaron en *La Verde* (partido de Junín), rindiéndose el general Mitre, y pocos días más tarde el coronel Roca vencía en *Santa Rosa* (Mendoza), al

general Arredondo, quedando con estas dos batallas terminada la revolución en toda la República.

El gobierno del doctor Avellaneda fué azaroso y difícil, a causa del estado de agitación en que habían quedado los ánimos políticos; tuvo que luchar



Dr. Nicolás Avellaneda.

Ilustre presidente de la Nación Argentina.

también con una situación económica angustiosa, originada por la disminución de la renta pública.

Pero se había propuesto continuar la obra de su laborioso antecesor y fundó nuevas escuelas normales, organizó el Departamento de Ingenieros, la Dirección General de Rentas e inauguró el ferrocarril de Córdoba a Tucumán.

Protegió la industria nacional por medio de leyes aduaneras, dictó oportunas medidas económicas, consiguió restablecer el equilibrio de las finanzas nacionales y fomentó con éxito la inmigración.

Decretó la expedición militar al Río Negro y de este modo extendió los dominios de la vida civilizada, arrancando a la barbarie del indio veinte mil le-

guas de buenos campos que se transformaron en ricas colonias, pueblos y estancias.

En los últimos meses de su gobierno y con motivo de la cercana elección presidencial, estalló la revolución de 1880, que fué dominada después de los combates de *Puente Alsina*, *Barracas* y *Corrales*.

La antigua cuestión, capital de la República, fué solucionada durante la presidencia del doctor Avellaneda. El Congreso Nacional sancionó, el 20 de septiembre de 1880, la ley que declaraba a la ciudad de Buenos Aires capital de la República Argentina.



Escudo de la ciudad de Buenos Aires que decretó en 1716, Felipe V, rey de España, designándola "Muy Noble y Muy Leal ciudad de Buenos Aires".

Los dos navíos representan un puerto; la paloma volando simboliza el Espíritu Santo.

CAPITULO ILUSTRATIVO

LECTURA

La Conquista del Desierto

I

Una página emocionante de la Historia Argentina es la conquista del desierto.

La guerra con el indio fué la de más larga duración y la que exigió esfuerzos más perseverantes y sacrificios más abnegados.

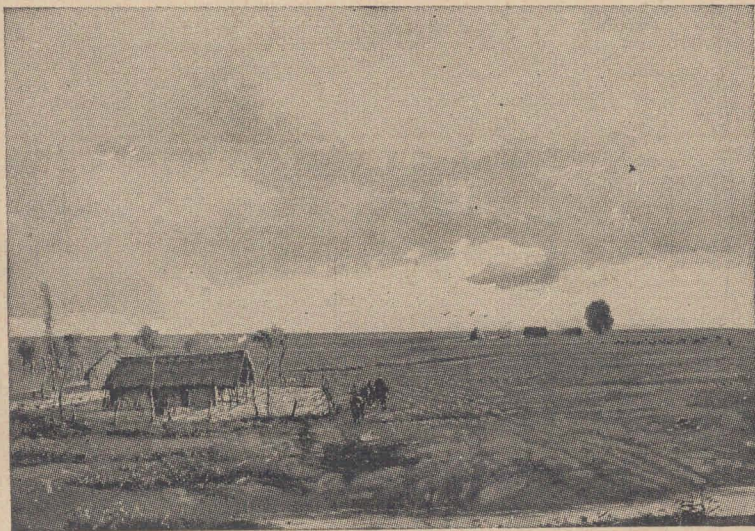
En esa lucha correspondió al Ejército Nacional terminar para siempre con los indios pampas, huiliches y ranqueles, dueños y señores de la llanura pampásica, desde siglos anteriores a la conquista española.

El imperio de la barbarie, “el desierto inconmensurable”, bordeaba a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza y terminaba en las faldas cordilleranas, y más allá del Río Colorado.

En la inmensa llanura pampeana, una que otra lagunita de agua dulce, pastizales exuberantes, bosques de caldenes, chañares, jarillas — grandes médanos, tristes salinas — y en aquel grandioso escenario lleno de secretos, las tolдерías de los caciques y de sus capitanejos.

Esa era la Pampa. Allí moraban las tribus bárbaras de Callvucurá, Namuncurá, Pincén, Catriel, Epumer, Coliqueo, los grandes jefes de *tierra adentro*.

El temor del desierto impresionaba a los más valientes. El hambre, la sed torturante, el frío, la extenuación y, por fin, la emboscada traicionera del salvaje, era lo que esperaba a los que se aventuraban en aquel desierto misterioso.

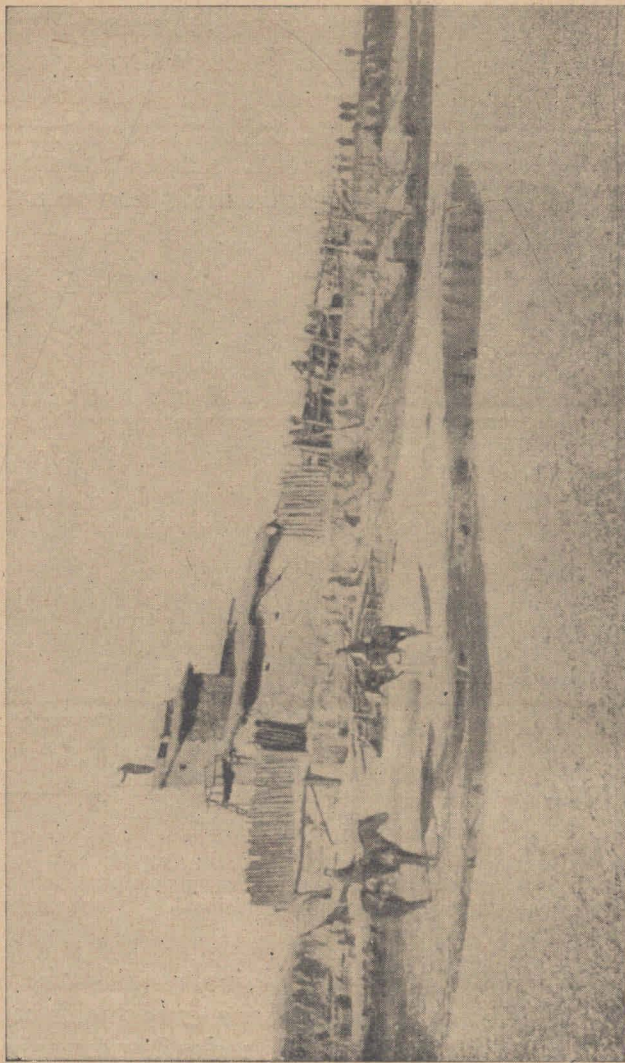


La pampa argentina.

Teatro primero de la inculta vida aborigen; después enrojecida con las batallas, es ahora campo de cultivo, y por lo tanto, contribución al progreso nacional.

En la llanura solitaria, allá lejos, en el horizonte, una mancha de ranchos de adobe crudo, con techo de paja, una empalizada, y todo rodeado por un foso, eso era el fortín.

Ese punto lejano, casi perdido en la inmensidad



El fortín "Cabo Alarcón" en las márgenes del río Limay.

El ejército guerrero, poblador y civilizador, conquistó el desierto, lo pobló, y le llevó el progreso de la vida civilizada.

de la pampa, teatro de terribles dramas, era también la avanzada de la civilización. Dentro o fuera de él tenían lugar los entreveros sangrientos, entre soldados e indios, combatiéndose a lanza, sable, cuchillo y bola.

No estaba siempre en calma y silenciosa la pampa inmensa.



El malón.

Con frecuencia las pacíficas poblaciones del sur de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza, eran arrasadas por los indios que destruían o robaban cuanto encontraban.

De cuando en cuando era interrumpido aquel silencio opresor que envolvía a la llanura.

Una polvareda que se levanta en los médanos, después el rumor sordo del tropel de caballadas y los alaridos del salvaje en furiosa carrera, blandiendo en alto sus terribles lanzas, todo indica que la indiada va al *malón*.

¡Pobres pueblecitos indefensos de la Pampa!

¡Pobres sus pobladores cristianos!

¡Pobres estancias!

El saqueo, el incendio, la muerte, es lo que dejará la invasión del salvaje. Por todas partes ruina y desolación.

El regreso del malón es otro cuadro de barbarie del desierto.

La indiada, enloquecida de alcohol, arrea en furiosa disparada, varios miles de cabezas de ganado; al final de la salvaje caravana, un grupo de mujeres y niños, de rostros tristes, son los cautivos arrancados a los hogares, que el indio lleva a sus tolderías.

Alguna de las provincias que bordeaban al desierto había sido la víctima del malón; el año próximo lo volverá a ser o será otra cualquiera.

II

Cuando el presidente Avellaneda llegó al gobierno, su ministro de guerra, Dr. Adolfo Alsina, se empeñó en llevar a cabo la conquista del desierto, para terminar de una vez con el indio.

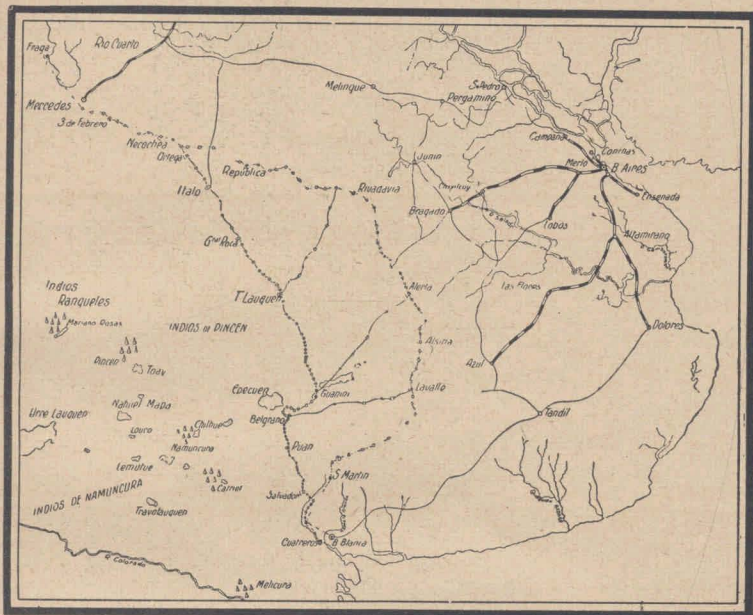
Después de grandes penurias y sacrificios dolorosos, quedaron tendidas grandes líneas de fortines, en los lindes de las provincias de Buenos Aires, sur de Santa Fe y de Córdoba, San Luis y Mendoza.

Este avance constituyó la primera parte de la conquista del desierto.

Habiendo fallecido el ministro Alsina, fué reemplazado por el general Julio A. Roca, quien dedicó todo su empeño al feliz término de la obra ya empezada.

No más fortines y penetrar al desierto, fué el plan de conquista del general Roca.

De acuerdo con este plan, por Mendoza, Córdoba y Buenos Aires entraron a la pampa cinco divisiones



La conquista del desierto.

La línea punteada del este indica la primera línea de fortines; la segunda línea, el avance de los fortines en 1876. Más al oeste, en la pampa, las tolderías de algunos caciques principales.

y arrojaron para siempre a los indios más allá del Río Negro y hasta las faldas de los Andes.

La conquista del desierto había terminado (1879).

El territorio ganado al salvaje representaba unas veinte mil leguas cuadradas, que se incorporaron a la civilización.



La conquista del desierto

Reproducción fotográfica del gran cuadro existente en el Museo Histórico Nacional, que representa al general Julio A. Roca, rodeado de su estado mayor, en Río Negro, terminada la conquista del desierto.

No hubo más fronteras interiores; la nación entró en posesión de su territorio.

El desierto “incommensurable” del poeta, de parajes desconocidos, empezó a ser invadido por familias y se fundaron pueblos y colonias. Donde la tierra fué hollada por la planta del salvaje, campos de trigo, viñedos y estancias son hoy valioso patrimonio nacional.

Presidencias de 1880 a 1928

Al doctor Avellaneda sucedió el general D. Julio A. Roca, el 12 de octubre de 1880. Paz y administración fué su programa de gobierno, que cumplió con todo empeño e inteligente labor.

Aumentó los ferrocarriles, las industrias adquirieron gran desarrollo, la renta pública fué mejorada en veinticinco millones de pesos y el comercio extendió sus operaciones en gran escala.

Durante la administración del general Roca, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Dardo Rocha, fundó, para capital de la misma, la ciudad de La Plata el 19 de noviembre de 1882.

Terminado su período, fué electo presidente de la República el Dr. Miguel Juárez Celman.

A los cuatro años de su gobierno la deuda pública fué enorme y se produjo un verdadero desastre económico.

El descontento del país llegó a tal grado, que el presidente tuvo que renunciar pocos días después de haber estallado la revolución de 1890, sucediéndole el Dr. Carlos Pellegrini, vicepresidente de la República.

El estado de las finanzas era insostenible.

Para remediarlo, el Dr. Pellegrini proyectó, entre otras medidas, la creación de la Caja de Conversión.

El Dr. Luis Sáenz Peña subió a la presidencia el 12 de octubre de 1892.

Combatido tenazmente por los mismos partidos políticos que le llevaron al poder, tuvo que renunciar el mando, entregándolo al vicepresidente Dr. José Evaristo Uriburu.

Agitada nuevamente la cuestión de límites con Chile, tomó tal aspecto de gravedad, que se creyó inminente la ruptura de relaciones; en previsión de una guerra, el gobierno argentino aumentó la escuadra con varias unidades de gran poder y adquirió numeroso armamento.

El general Roca volvió por segunda vez a la presidencia, haciéndose cargo de ella el 12 de Octubre de 1898.

En el transcurso de su gobierno quedó solucionado definitivamente el litigio sobre límites con Chile, aceptando ambas naciones el fallo que dió como árbitro Eduardo VII, rey de la Gran Bretaña.

Al general Roca sucedió en el poder el Dr. Manuel Quintana (1904).

Al fallecimiento de Quintana, a poco más de un año de gobierno, entró a ejercer la presidencia el vice Dr. Figueroa Alcorta.

La prosperidad creciente del país, definitivamente organizado al amparo de una Constitución, permitió festejar con todo esplendor durante este gobierno, el primer centenario de la Revolución de 1810.

Terminado su período presidencial entregó el mando al Dr. Roque Sáenz Peña (1910).



General Julio A. Roca.



Dr. Carlos Pellegrini.



Dr. Luis Sáenz Peña.



Dr. José Evaristo Urriburu.



Dr. José Figueroa Alcorta.



Dr. Manuel Quintana.



Dr. Roque Sáenz Peña.



Dr. Hipólito Irigoyen.



Dr. Marcelo T. de Alvear.

Presidentes de la República Argentina 1880 - 1930.

A la prosperidad material de la nación alcanzada en esta época, se unen dos hechos que revelan el progreso moral y político de la Argentina.

Ellos son: la ley del voto secreto, que vigoriza el espíritu cívico y asegura la libre opinión del ciudadano en los comicios, y el tratado del A B C, formado por la Argentina, Brasil y Chile, para velar por la paz de Sud América.

Fallecido el Dr. Sáenz Peña, a los cuatro años de su gobierno, fué reemplazado por el vice Dr. Victorino de la Plaza.

En 1916 resultó electo presidente de la República, por el partido radical, surgido en 1890, el ciudadano D. Hipólito Irigoyen, y habiendo terminado su mandato en 1922, lo reemplazó el embajador argentino ante Francia, Dr. Marcelo T. de Alvear, para el período 1922-1928.

La Revolución del 6 de septiembre de 1930

Al terminar su período presidencial el Dr. Alvear, fué elegido por segunda vez, por el partido radical, el ciudadano don Hipólito Yrigoyen.

Casi a los dos años de haber asumido la presidencia de la República el señor Yrigoyen, estalló el 6 de septiembre de 1930 un movimiento revolucionario cívico-militar, encabezado por el teniente general don José F. Uriburu, que lo derrocó del poder, confinándolo en la isla de Martín García.

El mismo día de la revolución quedó constituido una *Junta Provisional de Gobierno*, compuesta por los ocho ministros, bajo la presidencia del Sr. Uriburu.

El Congreso Nacional fué disuelto por el jefe re-

volucionario y se enviaron interventores federales a doce provincias.

A pesar de emanar de un movimiento revolucionario, el *Gobierno Provisional* fué reconocido por todas las naciones extranjeras, continuando las relaciones internacionales sin alteración alguna. (1).

Reconstrucción política del país 1930-1931

El *Gobierno Provisional*, surgido de la revolución del 6 de septiembre de 1930, continuó al frente del país, y, dando cumplimiento al plan político que se



Teniente General José F. Uriburu.

trazó al asumir el poder, convocó al pueblo de las provincias a elecciones de los poderes nacionales acéfalos y de gobernadores de las provincias intervenidas.

En todas las provincias tuvieron lugar los comicios el 8 de noviembre de 1931, eligiéndose los po-

(1) Dado que este capítulo refiere un hecho reciente, que se incorpora a nuestra historia, ni se mencionan antecedentes, ni se emite juicio sobre los hechos ocurridos.

deres constitucionales de cada una, los miembros del Congreso Nacional y los electores presidenciales.

Al acto electoral concurrieron, en primer término, los partidos políticos *Demócrata Nacional*, *Socialista*, *Unión Cívica Radical Antipersonalista*, *Demócrata Progresista*, *Socialista Independiente* y otros partidos localistas.

Resultaron electos, el general Agustín P. Justo y el doctor Julio A. Roca, para presidente y vice, respectivamente, elegidos por los partidos *Demócrata Nacional*, *Radical Antipersonalista* y *Socialista Independiente*, para el período 1932-1938.



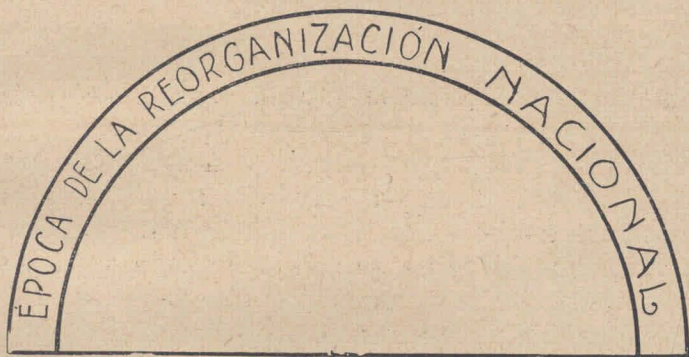
General Agustín P. Justo.

Los interventores federales entregaron los gobiernos provinciales a los nuevos mandatarios elegidos en cada provincia.

Inspirado el *Gobierno Provisional*, en un acto de recordación patriótica, decretó que la asunción del poder por los nuevos mandatarios tuviera lugar el 20 de febrero de 1932, aniversario de la gloriosa

batalla de Salta, día en que, después de un año y medio, el *Gobierno Provisional* consideró terminada su labor y presentando al Congreso de la Nación un informe de la obra realizada, hizo entrega del poder nacional.

Historia Argentina



Constitución de 1853

Año 1931

Modelo de gráfica de ejercitación activa

El alumno ubicará por orden cronológico los principales hechos de orden social, político, económico, diplomático, militar, etc., que tuvieron lugar desde 1853 hasta 1930. (Para la disposición, véase la gráfica final.)

Nota importante: Los ejercicios activos sobre las gráficas deben ser repetidos como deberes ex-aula, en forma ampliada.

Noticia histórica acerca del estado
general de la sociedad argentina
desde 1853 hasta 1931

I

La “negra noche de la tiranía” fué noche larga de invierno para la sociabilidad argentina.

Al amanecer Caseros, el país y la sociedad carecían de vida. Todo progreso se había detenido.

El nuevo gobierno, los buenos argentinos que regresaban, las ideas de progreso de toda sociedad, y más que todo, la Constitución que se acababa de promulgar, bien pronto empezaron a cambiar aquel lamentable estado social.

La apacible vida provinciana, reducida a la quietud de la villa o del pueblecito, transcurría sin más atractivo que la conversación familiar y una que otra fiesta social, algún baile o algún bautismo.

La devoción se practicaba con todo fervor y a la misa del domingo asistían damas de gran pañolón o rica mantilla, acompañadas de la criada.

La familia destinaba el tiempo a la costura, a pasatiempos domésticos y a la lectura de escasísimas novelas, extranjeras por cierto; la llegada de un piano era un verdadero acontecimiento.

En las pocas casas de comercio, siempre medio desmanteladas o a medio surtir, solían reunirse los

vecinos principales en tertulia familiar; elegían de preferencia la casa del boticario.

No había ni escuelas, ni periódicos, ni bibliotecas, ni teatros, ni centros sociales de ninguna clase, sino en una que otra capital.

A veces una señora de modesta posición abría una escuela, y enseñaba a niños de ciertas familias el catecismo, a leer, escribir y contar que era toda la instrucción.

Pero siempre, y hasta en el más apartado lugar, particularizó aquel estado general de la sociedad, una característica que es tradicional en la familia argentina: la hospitalidad.

II

El cambio político que se había operado después de Caseros, transformaría aquel estado social, y efectivamente, poco a poco el progreso fué llevando por todos los ámbitos del país sus más preciadas conquistas.

La difusión de la escuela primaria y superior, la instalación de bibliotecas, la fundación de sociedades filantrópicas, la aparición del periodismo en los lejanos pueblos, el teatro y otras instituciones iniciaron la evolución de aquella sociedad.

Contribuyó también como factor en esta transformación, el cosmopolitismo que, escaso al principio, pero más abundante después, llegó al país en corrientes continuas.

Nada pudo detener ya la creciente prosperidad del estado social, y a la acción constante de los gobiernos se unió el esfuerzo particular.

La prensa, el libro, las academias, las bellas artes, la literatura, el teatro, de todo a su paso, va quedando sólo como grato recuerdo la sociedad de antaño, en tanto que la cultura popular avanza.

Las relaciones sociales con otras naciones influyen también en esta transformación, pues el extranjero es elemento que se incorpora en forma decisiva a la familia y suelo argentinos.

En todos los pueblos y ciudades se crean nuevas instituciones de carácter educativo, habiendo empezado ya en 1874 la evolución intelectual de la mujer argentina, al egresar de la Escuela Normal de Profesores que fundara Sarmiento, las dos primeras profesoras normales.

Hoy día, acordados los derechos civiles a la mujer argentina, de nuestras universidades egresan médicas, abogadas o con títulos universitarios para la enseñanza superior.

La corriente intelectual recíproca entre Europa y la Argentina, los grandes diarios y la prensa en general, las instituciones científicas, nuestros hombres de ciencias y letras, la conferencia de divulgación científica o artística, la intensa vida social, demuestran claramente el floreciente estado actual de la sociedad argentina.

III

Es enorme el progreso desarrollado por la Argentina durante las dos últimas décadas (1910-1930).

Con legítimo orgullo y rodeado de todas las naciones americanas y europeas, este país conmemoró dos gloriosos centenarios:

El del 25 de Mayo de 1810, el día de la emancipación y

El del 9 de Julio de 1816, la memorable fecha de nuestra independenciam.

También celebró el centenario de la Asamblea del Año XIII, que nos legara los símbolos de nación: la bandera, el himno y el escudo argentinos.

Como expresión del desarrollo de la instrucción primaria, la Argentina cuenta con 10.503 escuelas primarias, distribuídas en su extenso territorio hasta los lugares más apartados.

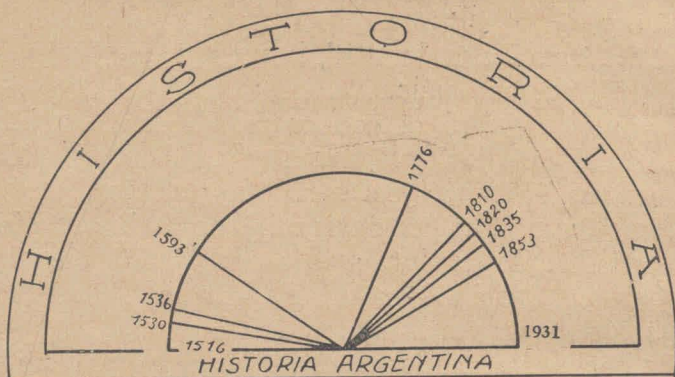
Un hecho destacado en la historia del país es la neutralidad que conservó durante la guerra mundial, manteniendo con todas las naciones beligerantes relaciones muy cordiales.

La representación argentina en congresos internacionales es muy deseada, como quedó demostrado en el Congreso Pan Americano de 1927 y en la Liga de las Naciones, y es también muy tenida en cuenta la opinión de sus representantes por sus ideales de justicia.

Concordante con el desarrollo intelectual argentino es el desarrollo económico — a base de sus ricas industrias—: la ganadería y la agricultura, esta última extendida en una superficie de veinte millones de hectáreas cultivadas, con una producción de veintitantos millones de toneladas de frutos.

La Argentina ha alcanzado un puesto importante entre las naciones del mundo entero y con un inmenso porvenir, se la considera como un país en camino de figurar a la par de las “primeras naciones”.

Historia Argentina



Modelo de gráfica de ejercitación activa

El alumno citará el hecho histórico correspondiente a cada fecha y algunos acontecimientos notables ocurridos en el período correspondiente a cada sector. (Ejercicio oral o escrito.)

SÍNTESIS HISTÓRICA

1516 - 1935

PERIODOS HISTÓRICOS	HECHOS PRINCIPALES	ACTORES
I PREHISTORIA PERÍODO PREHISPÁNICO	Vida del hombre primitivo Vida del aborígen	<i>Pueblos de raza cobriza.</i>
II DESCUBRIMIENTO 1516 - 1530	Descubrimiento del Río de la Plata. Descubrimiento del Río Uruguay. Descubrimiento del Estrecho de Magallanes. Exploración de los ríos Paraná y Paraguay. Fundación del fuerte de Sancti-Spiritu.	Juan Díaz de Solís. Hernando de Magallanes. Sebastián Gaboto.
	CREACIÓN DEL ADELANTAZGO	AUTORIDADES COLONIALES
III CONQUISTA y POBLACIÓN 1530 - 1593	Fundación de Buenos Aires. Introducción del ganado caballar. Exploración de los ríos Paraná y Paraguay por Juan de Ayolas y Domingo Martínez de Irala. Destrucción de Buenos Aires por los indios <i>guaraníes de las islas</i> . Fundación de la Asunción por Juan de Zalazar y Espinosa. Organización de las <i>encomiendas</i> por Domingo Martínez de Irala. Motín encabezado por Irala. Introducción de agricultores y obreros al Río de la Plata.	Adelantados (1). Pedro de Mendoza. Alvar Núñez Cabeza de Vaca Juan Ortiz de Zárate.

(1) Adelantado: autoridad militar y civil creada en España en el siglo X.

<p>1593</p>	<p>Repoblación de Buenos Aires por Don Juan de Garay (1580). Fundación de Corrientes por Alonso de Vera y Aragón (Tupí). Cesación del Adelantazgo. Introducción de vacas y ovejas en el Río de la Plata.</p>	<p>Juan de Torres de Vera y Aragón.</p>
	<p>Fundación de ciudades por las corrientes colonizadoras del Norte y del Oeste.</p>	<p>Conquistadores españoles</p>
	<p>Creación de la gobernación del Río de la Plata.</p>	
<p>IV GOBIERNO COLONIAL LA GOBERNACIÓN DEL RÍO DE LA PLATA 1617 - 1776</p>	<p>Fundación de las misiones Jesuíticas. Exploración de la Patagonia y Chaco. División del Río de la Plata en dos gobernaciones (1617). Introducción de la imprenta por los Jesuitas (1703), en las misiones del Paraguay. Creación de la Universidad de Córdoba (2) 1629. Fundación de la Colonia del Sacramento por autoridades portuguesas, 1680. Expulsión de los portugueses de la Colonia del Sacramento. Fundación de Montevideo. Guerra guaraníca llevada por España y Portugal contra las misiones Jesuíticas. Expulsión de los Jesuitas (1767). Fundación de ciudades por las corrientes colonizadoras.</p>	<p>Gobernadores (1) Hernando Arias de Saavedra. Principales gobernadores de la gobernación de Buenos Aires. Diego de Góngora. José de Garro. Bruno Mauricio Zavala Francisco de Paula Bucarelli. Conquistadores españoles.</p>

(1) Durante el gobierno colonial hubo veintisiete gobernadores siendo el último D. Juan José Vértiz y Salcedo.

(2) La iniciativa de esta fundación pertenece a fray Fernando Trejo de Sanabria

	<i>Creación del Virreinato del Río de la Plata</i>	VIRREYES.
<p>V</p> <p>GOBIERNO COLONIAL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA 1776 - 1810</p>	<p>Cédula Real sobre el Comercio Libre (1778). Fundación de pueblos, del Colegio San Carlos e instituciones de beneficencia y cultura social. Introducción de la imprenta. División del Virreinato en ocho Intendencias (1782) Creación de la Real Audiencia. Creación del Consulado. Desarrollo del comercio exterior. Aparece el "Semanario de Agricultura, Industria y Comercio" bajo la dirección de su propietario D. Hipólito Vieytes (1802).</p> <p>Primera invasión inglesa (1806). La Reconquista. Organización militar. Segunda invasión inglesa. (1807). La heroica defensa — Expulsión de los ingleses. Fin del Virreinato.</p>	<p>Pedro de Cevallos. Juan José de Vértiz.</p> <p>Nicolás del Campo. Nicolás Arredondo.</p> <p>Nuevos Virreyes.</p> <p>Ultimos Virreyes. Rafael de Sobremonte. Santiago Liniers.</p> <p>Baltasar Hidalgo de Cisneros.</p>
	<i>Epoca de la Independencia</i>	GOBIERNOS PATRIOS.
<p>VI</p> <p>REVOLUCIÓN E INDEPENDENCIA 1810 - 1819</p>	<p>Revolución de Mayo. Expediciones libertadoras Estatuto Provisional. Instalación de la Asamblea General Constituyente (1813), se adoptan la bandera, el himno nacional y el escudo; promulga leyes y decretos. Creación del Directorio (1814). Aparición del caudillismo.</p>	<p>Junta Gubernativa. 1er. Triunvirato. Segundo Triunvirato.</p>

	<p><i>Creación del Poder Ejecutivo Nacional</i></p> <hr/> <p>Constitución unitaria de 1826. Guerra con el Brasil.</p> <p>Instalación de la Junta de Representantes de la provincia de Buenos Aires.</p> <hr/> <p><i>Desaparición del Gobierno nacional</i></p> <hr/> <p>Paz con el Brasil. Revolución unitaria. Lucha unitario-federal. Despojo de las islas Malvinas por Inglaterra.</p> <hr/> <p>Expedición al desierto comandada por D. Juan Manuel de Rosas (1833).</p> <hr/> <p><i>Lucha contra la Tiranía</i></p>	<p>Bernardino Rivadavia</p> <p>Dr. Vicente López y Planes (Pte. provisorio).</p> <p>Ultimos gobernadores,</p> <p>Cnel. Manuel Dorrego, Gral. Juan Lavalle. Juan Manuel de Rosas. Juan Ramón Balcarce. Juan José Viamonte. Manuel Vicente Maza.</p>
<p>VIII LA TIRANIA 1835 - 1852</p>	<p>Prensa y Asociaciones. Revolución del Sur. Campaña de Lavalle. Coalicón del Norte. Campaña del General Paz Pronunciamiento del 1.º de Mayo de 1851. Urquiza — Cruzada libertadora — Caseros.</p>	<p>Juan Manuel de Rosas.</p>
<p>IX INTERMEDIO 1852 -- 1853</p>	<p><i>Organización Nacional.</i></p> <hr/> <p>Acuerdo de San Nicolás</p> <p>Revolución del 11 de Septiembre de 1852 y separación de Buenos Aires</p> <p>Constitución Nacional de 1853.</p> <p>Gobierno Provisorio.</p>	<p>Dr. Vicente López y Planes (Gob. Provisorio). Junta de Representantes de la pcia. de Bs. Aires. Congreso General Constituyente. Gral. Justo J. de Urquiza</p>

<p>X PERÍODO CONSTITUCIONAL 1854 - 1936</p>	<p><i>La Confederación Argentina.</i></p>	<p>PRESIDENTES CONSTITUCIONALES.</p>
	<p>Tratados internacionales. Se inicia la inmigración. Libre navegación de los ríos. Batalla de Cepeda. Pacto de San José de Flores. Reforma de la Constitución Nacional. Batalla de Pavón.</p>	<p>Gral. Justo José de Urquiza. Dr. Santiago Derqui.</p>
	<p>Incorporación de la provincia de Buenos Aires. Guerra con el Paraguay. Fomento de la instrucción pública — Progresos generales. La conquista del desierto. Federalización de Buenos Aires. Fomento de ferrocarriles y comercio exterior. Bancarrota nacional. Revolución del 90. Formación de la Unión Cívica. Fundación de la Caja de Conversión. Continuación del desenvolvimiento político y económico. Solución definitiva del litigio de límites con Chile. Continúa el progreso general del país. Ley del voto secreto. Tratado pacifista A. B. C. Neutralidad de la República Argentina en la guerra mundial. Fomento del progreso y de la cultura general del país. (Período 1928-1934). Revolución del 6 de Septiembre de 1930. (Período 1932 - 1938)</p>	<p>Gral. Bartolomé Mitre. Domingo F. Sarmiento. Dr. Nicolás Avellaneda. Gral. Julio A. Roca. Dr. Miguel Juárez Celman. Dr. Carlos Pellegrini. Dr. Luis Sáenz Peña. Evaristo Urriburu. Gral. Julio A. Roca. Dr. Manuel Quintana. Dr. J. Figueroa Alcorta. Dr. Roque Sáenz Peña. Dr. Victorino de la Plaza Dr. Hipólito Irigoyen. Dr. Marcelo T. de Alvear. Dr. Hipólito Irigoyen. Gral. José F. Urriburu, Gral. Agustín P. Justo.</p>

ÍNDICE

	<u>Página</u>
ANTECEDENTES.	
SINOPSIS HISTÓRICO-GEOGRÁFICA.....	7
EL VIRREYNATO:	
I. Organización político-social.....	13
II. La vida económica del Virreynato.....	17
III. La cultura colonial.....	21
IV. Viajes y comunicaciones.....	26
V. Los virreyes del Río de la Plata.....	28
VI. Síntesis.....	30
CAUSAS Y ANTECEDENTES DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO.....	33
REVOLUCIÓN DE MAYO E INDEPENDENCIA.	
El virrey Liniers. Revolución del 1 de enero de 1809.....	36
La situación de España en 1808. Gobierno de Montevideo.....	37
El último virrey. Representación de los hacendados.....	38
Sociedad de los siete. Cabildo abierto del 22 de mayo.....	40
CAPÍTULO ILUSTRATIVO. <i>Lectura</i> . Democracia revolucionaria.....	46
<i>La independencia 1810-1818</i>	49
25 de Mayo de 1810. Primer gobierno patrio.....	51
Expedición al Alto Perú.....	58
Cotagaita. Victoria de Suipacha.....	60
Expedición al Paraguay.....	61
Lectura histórica.....	63
Saavedra y Moreno. Conservadores y demócratas.....	64
Campana Oriental. Combate naval de San Nicolás. Primer sitio de Montevideo.....	66
Desastre de Huaqui.....	67
Primer triunvirato.....	69
Labor del primer triunvirato.....	70

CAPÍTULO ILUSTRATIVO. <i>Lectura</i>	75
Batalla de Tucumán.....	77
Revolución del 8 de octubre. Segundo triunvirato.....	79
Segundo sitio de Montevideo. Victoria del Cerrito.....	81
Asamblea general constituyente.....	82
Combate de San Lorenzo.....	86
Batalla de Salta.....	87
CAPÍTULO ILUSTRATIVO. <i>Lectura</i>	91
Vilcapugio y Ayohuma.....	92
EL DIRECTORIO.....	94
Directorio de Posadas. Principio de la guerra civil.....	95
Don Guillermo Brown. Triunfos navales.....	97
Directorio de Alvear. Sublevación de Fontezuelas.....	99
Directorio de Alvarez Thomas. Batalla de Sipe-Sipe. Antonio González Balcarce.....	101
El Congreso de Tucumán, 1816. Breve reseña de su acción.....	102
Congreso de Tucumán. Declaración de la independencia.....	105
Acta de la independencia. Lectura obligatoria.....	105
Congresales de Tucumán que firmaron el acta de la independencia.....	107
Patriotas argentinos 1810-1816.....	111
Directorio de Pueyrredón. Partidos políticos.....	128
Invasión portuguesa.....	130
San Martín en Cuyo. Ejército de los Andes.....	131
Paso de los Andes.....	134
Batalla de Chacabuco.....	136
Campañas del sud de Chile.....	138
Sorpresa de Cancha Rayada.....	139
Batalla de Maipú.....	139
Expedición libertadora al Perú.....	141
La guerra naval en el Pacifico.....	144

LA ANARQUÍA, 1819-1835.

Constitución de 1819.....	146
Directorio de Rondeau. Guerra civil.....	148
Cepeda. Tratado del Pilar.....	150
El año 1820.....	152
Los caudillos. Federación, democracia, nacionalismo.....	153
Gobierno de D. Martín Rodríguez.....	155
Gobierno del general Las Heras. Expedición de los 33 orientales. Brasil declara la guerra.....	158
Estado social y económico del país.....	163
Presidencia de Rivadavia. Constitución unitaria de 1826.....	169
Guerra argentino-brasileña. Lucha naval.....	170
Guerra argentino-brasileña. Ituzaingó.....	173

	<u>Página</u>
Gestiones de paz con Brasil. Renuncia de Rivadavia.....	177
Bernardino Rivadavia. Su vida y su obra.....	179
Gobierno de Dorrego. Disolución del congreso. Paz con el Brasil	181
Revolución unitaria. Ejecución de Dorrego.....	183
Lucha unitario-federal (1829-1831).....	184
Juan Manuel de Rosas.....	188
La dictadura. Primer gobierno de Rosas.....	190
Sucesores de Rosas: Balcarce-Viamonte-Maza (1832-1835).....	192
LA TIRANÍA (1835-1852).....	195
Lucha contra la tiranía.....	198
Capitán general Justo José de Urquiza. 1 de Mayo de 1851.....	206
Batalla de Caseros. 3 de febrero de 1852.....	207
<i>Lectura.</i> El paso del Diamante.....	210
ORGANIZACIÓN NACIONAL.	
Acuerdo de San Nicolás.....	213
Revolución del 11 de septiembre de 1852.....	215
La constitución nacional.....	215
CAPÍTULO ILUSTRATIVO. Comunicaciones.....	219
PERÍODO CONSTITUCIONAL (1853-1930).	
Presidencia del general Urquiza.....	223
Reincorporación de la provincia de Buenos Aires.....	224
Presidencia de Derqui. Batalla de Pavón.....	225
Presidencia de Mitre. Guerra con el Paraguay.....	228
Presidencia de Sarmiento.....	231
Presidencia de Avellaneda.....	233
CAPÍTULO ILUSTRATIVO. <i>Lectura.</i> La conquista del desierto.....	236
Presidencia de 1880 a 1928.....	243
La Revolución del 6 de septiembre de 1930.....	246
Reconstitución política del país (1930-1931).....	247
Noticia histórica acerca del estado de la sociedad argentina desde 1853 hasta 1930.....	250
Síntesis histórica.....	255

